

**DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA
MUNICIPIO DE PASTO**

YOLANDA JACKELINE BOTINA JOJOA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2010**

**DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA
MUNICIPIO DE PASTO**

YOLANDA JACKELINE BOTINA JOJOA

**Trabajo de grado, presentado como requisito parcial para optar al titulo de
Economista.**

Asesor: IGNACIO GARCES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2010**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado, son de responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1ª del Acuerdo No. 324 de octubre de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Septiembre de 2010

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de nuestras *Familias, Maestros y Amigos*, para con ellos, la mayor gratitud.

Agradezco la amistad de Natalia Argotty, Henry Guama, Maritza De La Cruz con quienes logramos juntos nuestros estudios y con quienes la compañía siempre fue llevadera en problemas y en felicidades, además agradezco a todos los profesores.

Finalmente nuestro sincero agradecimiento para con *Robert Willson Ortiz* y *Armando Paz*, jurados de la presente tesis. Y al profesor *Ignacio Garcés*, asesor de tesis.

DEDICATORIA

A **DIOS**, principio y fin de todas las cosas,
que me ha dado la oportunidad de estar hoy aquí.

A mis padres **CARMEN Y JUAN BOTINA**,
quienes sin importar nada siempre me apoyaron,
que más que padres amigos,
a ellos todas las bendiciones

A mis hermanos **MILENA, DIEGO Y JHON**,
quienes me apoyaron en todos mis estudios
y son parte del luchar de mi familia.

A mi amiga **MARITZA** que en el transcurso de los estudios
Se convirtió más que en eso mi hermana y una
Persona vital en este logro.

A mi novio **MARINO**, de
quien recibí; su compañía, apoyo, comprensión,
y sobre todo su amor, me brindan lo que necesito cada día,
Para luchar por nosotros.

Al ser mas divino de mi vida mi hija **LUNA** por
quien dia a dia me da la alegría de la vida
y me da fuerzas para luchar.

A todas las personas que me han alentado y animado,
durante mi vida, mi carrera y mi tesis,
Para lograr alcanzar el Título de Economista.

Yolanda Jackeline Botina Jojoa.

RESUMEN

La ruralidad se ha convertido en sinónimo de atraso y pobreza, vinculado al sector en el cual se ubican, ya que las economías campesinas no permiten tener mayores ganancias posibilitando mejorar las condiciones económicas y por tanto manteniendo las condiciones de vida igual o peor que antes. Los problemas que se presentan en estos sectores no permiten que haya un crecimiento y desarrollo de estas zonas por tanto se ligan a que se siga en el círculo vicioso de generación en generación a vivir en estas condiciones.

Las condiciones de vida de la población del corregimiento de La Laguna son llevaderas, con problemas económicos, sociales y culturales que son difíciles de solucionar, ya que no existe compromiso de la población y no les interesa mejorar dichos problemas debido a que la gente se conforma con lo que tiene y vive y no lucha por tener y forjar mayor bienestar y desarrollo.

ABSTRACT

Rurality has become synonymous with being late, and poverty, linked to the sector in which they are located, and that rural economies can not take higher profits allowing the improvement of economic conditions and therefore maintaining the living conditions equal to or worse than before. The problems that arise in these sectors does not allow for growth and development of these zones are linked both to continue in the cycle from generation to generation to live in these conditions.

The living conditions of the population from the district of La Laguna are manageable, with economic, social and cultural factors that are difficult to solve, since there is no commitment to the people and not interested in improving these problems because people conform with what you have and live and not struggle to have and build more welfare and development.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	20
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1.1 TEMA.....	21
1.2 TITULO.....	21
1.2 DESCRIPCION DE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.2.1 Antecedentes.....	21
1.2.2 Situación actual.....	23
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
1.3.1 Pregunta general.....	24
1.3.2 Sistematización del problema.....	24
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	24
1.5 OBJETIVOS.....	25
1.5.1 Objetivo general.....	25
1.5.2 Objetivos específicos:.....	25
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	26
1.6.1 Universo de estudio.....	26
1.6.2 Espacio geográfico.....	26
1.6.3 Tiempo.....	26
1.7 MARCO REFERENCIAL.....	26
1.7.1 Marco teórico.....	26
1.7.1.1 Sectores económicos.....	26
1.7.1.2 Fisiocracia.....	30

1.7.1.3 Desarrollo sostenible	33
1.7.1.4 El Desarrollo Sustentable.....	34
1.7.1.5 Desarrollo rural integral.....	37
1.7.1.6 La ruralidad:	38
1.7.2 Marco contextual:.....	42
1.7.3 Marco legal	47
1.7.4 Marco conceptual:.....	52
1.8 PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA	54
1.8.1 Tipo de investigación	54
1.8.2 Población y muestra	54
1.8.3 Diseño de procedimientos y métodos	55
1.8.4 Técnicas de análisis e interpretación de resultados.....	55
2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA.	56
2.1 TAMAÑO DEL HOGAR	56
2.2 JEFATURA DEL HOGAR	57
2.3 EDAD	58
2.4 SEXO.....	59
3. CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA.	61
3.1 COBERTURA EN SALUD.....	61
3.2 NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DE HOGAR.....	62
3.3 NIVEL EDUCATIVO POR RANGO DE EDAD.....	63
3.4 CALIDAD DE LA VIVIENDA	66
3.5 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	67

3.5.1 Servicios de la vivienda:.....	69
3.6 VIVIENDAS CON HACINAMIENTO CRÍTICO.....	74
3.7 PERSONAS EN EDAD ESCOLAR QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA	77
3.8 PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA	78
3.9 NIVELES DE POBREZA, MISERIA Y MISERIA EXTREMA.....	78
3.10 PERCEPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.....	79
3.10.1 Vías.....	79
3.10.2 Centro de salud.....	80
3.10.3 Escuelas y colegios	81
3.10.4 Esenarios deportivos	82
3.10.5 Oficinas públicas.....	83
3.10.6 Salones comunales.....	83
3.10.7 Acueducto	84
3.10.8 Alcantarillado	84
3.10.9 Posos septicos	85
3.10.10 Disposicion final de basuras	86
3.10.11 Energía eléctrica.....	86
3.10.12 Telefonía.....	86
3.10.13 Percepción del alumbrado público.....	87
3.10.14 Gas domiciliario	87
3.11 PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN	88
4. CARACTERISTICA PRODUCTIVAS DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PASTO.....	89
4.1 MERCADO LABORAL	89

4.2 MERCADO LABORAL PARA EL JEFE DE HOGAR	91
4.3 SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA.	94
4.4 NIVEL DE INGRESOS.....	95
4.5 DESTINO DEL INGRESO.....	100
4.6 TENENCIA DE TIERRAS	104
4.7 CARACTERÍSTICAS DEL ENDEUDAMIENTO	109
5. ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN EL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PASTO 2009-2010.....	111
6. CONCLUSIONES	115
7. RECOMENDACIONES	119
BIBLIOGRAFIA.....	121
ANEXOS	122

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 01. Tamaño del hogar del corregimiento de La Laguna VS Ciudad de Pasto– Año 2009-2010 –	56
Cuadro 02. Nivel educativo de la población del corregimiento de La Laguna por rango de edad – Año 2009-2010 –	65
Cuadro 03. Materiales de las viviendas de las familias del corregimiento de la laguna 2009-2010.....	69
Cuadro 04. Servicios prestados en La Laguna 2009-2010.....	74
Cuadro 05. Número de cuartos sin incluir cocina, garaje y baños.....	75
Cuadro 06. Número de cuartos utilizados para dormir.....	76
Cuadro 07. Numero de personas por cuarto.....	77
Cuadro 08. Hogares con dependencia económica.....	78
Cuadro 09. Percepción de las Condiciones de las Vías del corregimiento de la laguna	80
Cuadro 10. Percepción de las Condiciones del centro de salud.....	81
Cuadro 11. Percepción de las Condiciones de las escuelas y colegios del corregimiento de La Laguna.....	82
Cuadro 12. Percepción de las Condiciones de los escenarios deportivos.....	82
Cuadro 13. Percepción de las Condiciones de las oficinas publicas	83
Cuadro 14. Percepción de las Condiciones de los salones comunales	83
Cuadro 15. Percepción de las Condiciones del acueducto del corregimiento de La Laguna.....	84
Cuadro 16. Percepción de las Condiciones del alcantarillado del corregimiento de La Laguna.....	85
Cuadro 17. Percepción Condiciones de los posos sépticos de los hogares del corregimiento de La Laguna	85

Cuadro 18. Percepción de las condiciones de la recolección de basuras	86
Cuadro 19. Percepción de las Condiciones de la red eléctrica.....	86
Cuadro 20. Percepción de las Condiciones de telefonía fija.....	87
Cuadro 21. Combustible de cocina	87
Cuadro 22.Indicadores del mercado laboral trimestre enero- marzo 2010.	90
Cuadro 23. Indicadores del mercado laboral en el sector rural.....	91
Cuadro 24. Mercado laboral para los jefes de hogar de La Laguna.	92
Cuadro 26. Ocupación del jefe de hogar de acuerdo a su nivel educativo año 2010.....	93
Cuadro 27. Situación laboral de la población en edad de trabajar.....	94
Cuadro 28. Ocupación de la población económicamente activa (PEA)	95
Cuadro 29. Percepción del nivel de ingresos de los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna año 2009-2010.	96
Cuadro 30. Ingresos del jefe de hogar de acuerdo al nivel educativo año 2010....	97
Cuadro 31. Ingresos del grupo familiar año 2010.	98
Cuadro 32. Gastos de alimentación de las familias del corregimiento de La Laguna según su nivel de ingresos año 2010.....	100
Cuadro 33. Personas a cargo por familia que están estudiando	101
Cuadro 34. Gastos en educación de las familias según el ingreso.....	102
Cuadro 35. Gastos en vivienda de las familias del corregimiento de La Laguna.	104
Cuadro 36. Gastos en servicios públicos de las familias del corregimiento de La Laguna.....	104
Cuadro 37. Dimensión de los predios de las familias del corregimiento de La Laguna.....	105
Cuadro 38.Destino de las propiedades de las familias del corregimiento de La Laguna.....	106

Cuadro 39. Cultivos107

Cuadro 40. Cantidad de especies mayores108

Cuadro 41. Cantidad de especies menores109

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación del corregimiento de la laguna	46

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Grafico 01. Situación demográfica	46
Gráfico 02. Jefatura de los hogares – Año 2009-2010 –.....	57
Grafico 03. Pirámide poblacional	58
Gráfico 04. Composición de la población según el sexo -Año 2009-2010.	59
Grafico 05. Cobertura en salud de los habitantes del corregimiento de La Laguna– Año 2009-2010 –.	61
Grafico 06. Nivel educativo de los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna– Año 2009-2010 –.	62
Grafico 07. Características de la tenencia de la vivienda de las familias del corregimiento de La Laguna– Año 2009-2010 –.....	66
Grafico 08. Materiales de las paredes de la vivienda.....	67
Grafico 09. Materiales del techo de la vivienda.....	68
Grafico 10. Materiales del piso de la vivienda.....	68
Grafico 11. Servicio de acueducto en los hogares del corregimiento de La Laguna 2009-2010.....	70
Grafico 12. Servicio de alcantarillado en los hogares del corregimiento de La Laguna 2009-2010.....	71
Grafico 13. Servicio de telefonía fija para los hogares del corregimiento de La Laguna 2009-2010.....	72
Grafico 14. Servicio de recolección de basura para las familias del corregimiento de la Laguna 2009-2010.....	73
Grafico 15. Viviendas con hacinamiento crítico en el corregimiento de La Laguna 2009-2010.....	75
Grafico 16. Niveles de pobreza, miseria y miseria extrema	79

Grafico17. Ingresos adicionales y ayudas de gobierno.....	99
Grafico 18.Gastos en salud	103
Grafico 19. Tenencias de tierras de las familias del corregimiento de La Laguna.....	105
Grafico 20. Destino de la producción	108
Grafico 21. Endeudamiento de las familias del corregimiento de La Laguna	110

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. FORMATO DE ENCUESTA	123

INTRODUCCIÓN

La ruralidad en un contexto global es sinónimo de atraso y pobreza, que convierte a las zonas rurales en marginales frente a los centros urbanos donde se concentra la mayoría de población y donde hay mayor actividad económica, por tanto, las zonas rurales se caracterizan por tener bajo desarrollo a consecuencia de que existe una economía mercantil simple ,donde los campesinos se apropian de lo que produce la tierra para suplir necesidades básicas y venden otra parte de los productos para comprar lo que les hace falta sin crear procesos de transformación que son los que generan mayor ganancia y permiten acumular mas capital.

Las relaciones y forma de producción revelan el como se produce en el campo, que se encuentra atrasado en el aspecto técnico y su forma de producción es rutinaria sin mayor implemento de tecnología, esto hace que no se implemente previamente una estrategia de producción y posteriormente haya problemas que hace que en el campo no se desarrolle de una manera dinámica su actividad económica y por tal mejoren el nivel de vida.

Los corregimientos son los entes fundamentales de los municipios ya que en estos se desarrolla todo tipo de actividades las cuales generan movimientos del mismo, que también pasan a tener un papel muy importante ya que conforman una división político-administrativo del país, además donde se evidencia el luchar de la gente por sobrevivir con los actuales ayudas del gobierno hacia estos territorios y donde estos no tienen mayor grado de desarrollo debido a que ejercen actividades del sector primario que no generan mayor ganancia y donde se utiliza aun métodos obsoletos de producción además de presentar serios problemas sociales.

En la presente investigación se hace una recopilación de datos actuales del corregimiento de La Laguna, de igual manera se presenta un análisis detallado de las actividades que se desarrollan y del como se encuentra la población para finalmente determinar la calidad de vida de los habitantes a través del ingreso y de los diferentes factores sociales.

El estudio se realiza a través del desarrollo de cinco objetivos específicos que están encaminados a determinar la situación social y económica del corregimiento de La Laguna, identificando las actividades económicas, cuantificando su producción, determinando el empleo generado, investigando las características del ingreso y gasto, y por ultimo estableciendo alternativas a la problemática del corregimiento.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Este trabajo se centra en determinar el diagnóstico socioeconómico de los habitantes del corregimiento de La Laguna como elemento esencial que apoye el crecimiento y desarrollo futuro del corregimiento.

1.2 TITULO

“Diagnóstico socioeconómico del corregimiento de La Laguna municipio de Pasto 2009- 2010”.

1.2 DESCRIPCIÓN DE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Antecedentes. El corregimiento de La Laguna no tiene estudios económicos actualizados por lo cual se realiza a partir de el desarrollo desde su historia y un plan de vida realizado en el corregimiento de La Laguna municipio de Pasto 2006-2023 construido por dirigentes comunitarios en junio del 2007, que revela las condiciones en las que se encuentra el corregimiento en dicho año.

Comentario realizado por JIMMY BOTINA. DIRIGENTE COMUNITARIO

RESEÑA HISTÓRICA

“La historia del corregimiento de La Laguna presenta características interesantes que aportan para la comprensión de las dinámicas comunitarias que han posibilitado o en mayor grado limitado el desarrollo del corregimiento, pero en especial han pretendido definir el tipo de relaciones vecinales que existen entre familias. Según relatos de la gente, manifiestan que “nuestras raíces culturales provienen de la etnia de los Quillasingas, cuyo significado etimológico es ‘Señores de La Luna’ que tenían una tradición ritual relacionada con la moralidad, la danza, la música; lo cual hemos trabajado para conservar nuestras tradiciones ; el nombre “La Laguna” fue establecido por los Mayores en honor a los rituales que se hacían en el templo natural La Cocha, la historia cuenta que en estos territorios existieron cuatro grandes caciques, como son: Jojoa, Josa, Botina, Pejendino, y Matabanchoy”, razón por la cual en la actualidad la mayoría de los habitantes de este corregimiento han heredado estos apellidos.

El primer asentamiento estuvo ubicado en las orillas de la Cocha, cerca del actual "Encano", cobijando gran parte de los llanos que bordean los afluentes orientales, que salen del Valle de Atríz, lo que hoy se conoce como la ciudad de Pasto. Se dice que el pueblo de la Laguna fundado por el señor Alonso Carrillo en 1586, sería trasladado desde el Valle de la Cocha hasta un lugar más cercano a Pasto donde actualmente está ubicado, cabe anotar que de allí nace la confusión entre La Laguna y La Laguna de la Cocha.

Respecto a la disolución del resguardo, "El resguardo estaba bajo los requerimiento de la corona Española y por tanto los indígenas trabajaban como sirvientes para la iglesia, cansados de vivir en estas condiciones y en especial como Territorio Colectivo, el 12 de Mayo de 1933 se disuelve el resguardo por una preferencia manifiesta de vivir en pequeñas parcelas, es denominado corregimiento", cabe anotar que La Laguna y El Encano constituyeron uno de los resguardos indígenas más extenso y más densamente poblado. Su nombre proviene del lago que tiene en dirección sureste La cocha que significa "Laguna".

El grupo de adultos de la tercera edad conocen muy bien la historia de su región en cuanto a su fundación, el lugar y los primeros pobladores.

Se puede comprender que desde tiempos remotos ha existido una riqueza exuberante de naturaleza en esta zona.

Según versiones del Padre Jacinto Mejía, Historiador de la Diócesis, da a conocer un dato muy interesante sobre el nombre del pueblo "por no ser una Laguna formal, sino un resumidero de las vertientes de las montañas, se dio a La Laguna el nombre de Huilquipamba que en quechua quiere decir Llano de Lagrimas, hace alusión a la abundancia en oferta hídrica, nacimientos de agua, arroyos, lagunas, quebradas y por su ubicación geográfica muy cercana a la laguna de la Cocha, en el vecino corregimiento del Encano.

En Mayo de 1586 el Conquistador Español Alonso Carrillo fundó la población de la Laguna, junto con otros veinte pueblitos más en los alrededores de la ciudad de Pasto, con el fin de abastecerla de productos agrícolas.

De acuerdo con la configuración ambiental de la micro cuenca las Tiendas realizado por el grupo de estudiantes de Geografía e Ing. Agroforestal; Pasto se caracterizó desde tiempos remotos por ser una de las regiones más pobladas en 1558 existían 10.006 indígenas entre Pastos y Quillacingas; pese a que en el periodo comprendido entre 1537 – 1819 hubo una reducción en la población de los indígenas quienes fueron llevados a Quito por los españoles para utilizarlos como esclavos.

En la micro cuenca Las Tiendas la mayor parte de la población rural se concentra en esta área con 2244 personas equivalente a un 29.4%, del total de la población que se distribuye a lo largo de la Cuenca Alta del Río Pasto”¹

1.2.2 Situación actual. El corregimiento de La Laguna en la actualidad presenta problemas tanto económicos como sociales debido a que se cae mucho en las trampas del mercado, ya que los precios de los principales productos que se cultivan en este corregimiento, como son la papa, maíz, cebolla, zanahoria, fresas, ullocos y habas, han tenido muchas fluctuaciones en el precio a tal punto que no cubren los costos de producción afectando así la propensión a sembrar. En las cuestiones de la cría de animales también se tiene problemas debido a las diferentes enfermedades que sufren y a los diferentes cambios de clima y creencias que se generan que hacen que su demanda disminuya y con ello sus precios.

La baja de la producción también afecta directamente el empleo en esta zona, ocasionando que muchos de los obreros opten por buscar empleo en la ciudad en labores de construcción como albañiles, conductores y las mujeres en oficios de casa, esto con el fin del sostenimiento de su familia que en estos casos termina descuidada y da inicio a los problemas de violencia que hoy en día se viven en este corregimiento por pequeñas pandillas que distorsionan la tranquilidad de los habitantes.

En el ámbito social se observa problemas de calidad en los servicios públicos. En lo relacionado con la educación existen falencias que hace que esta no sea adecuada como en las instituciones de la ciudad donde hay más normatividad.

Estos problemas también tiene orígenes en hechos pasados que han hecho que esta situación se agrave mas , como lo ocurrido con las famosas pirámides en las cuales la mayoría de la población estuvo incluida y donde muchos habitantes cometieron el error de endeudarse con los bancos tales como Fundación Mundo Mujer, Contactar, Banco Agrario principalmente, y en estos momentos se encuentran pagando deudas pasadas , esto hace que no se produzca debido a la falta de capital y a los costos de los mismos bajando así los ingresos de los mismos afectando el comercio y venta de los graneros los cuales se quejan de la baja en sus ventas en este año.

¹ ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO-FUNDACION SOCIAL. PLANES DE VIDA DE COMUNAS Y CORREGIMIENTOS. CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA. 2006-2023 SEMBRANDO FUTURO. P 4

Para lograr un mayor desarrollo del corregimiento se debe pensar en mayor apoyo del gobierno o en este caso del municipio y en la planeación de la producción del corregimiento para no caer en pérdidas en las que actualmente se cae.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Pregunta general

- ¿Cuál es la situación económica y social de los habitantes del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010?

1.3.2 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las características demográficas de los habitantes del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010?

- ¿Cuáles son las condiciones de bienestar de los habitantes del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010?

- ¿Cuáles son las características productivas del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010?

- ¿Cuáles son las alternativas de mejoramiento a la problemática económica y social encontrada en el corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010?

1.4 JUSTIFICACIÓN

El corregimiento de La Laguna como un ente rural afronta problemas de orden social y económico, por tanto, es necesario el conocimiento de ellos en su realidad para la formulación de planes tendientes a lograr una producción acorde a las necesidades propias, ya que la producción agrícola del corregimiento se consume internamente y ofrece en el mercado de la capital del departamento por tanto se debe tener información completa acerca de su movimiento además por que los ingresos de los campesinos en su mayoría son percibidos de las diferentes actividades agrícolas a las que dedican sus tierras

El estudio socioeconómico del corregimiento revela las condiciones de vida y bienestar de esta comunidad y como se puede lograr un mayor crecimiento y

desarrollo de este sector al cual están dedicados y han venido heredando de tiempos atrás, pero, con la gran diferencia que la tierra actual se ha venido deteriorando haciendo que la rentabilidad de esta sea menor a mayores costos dejando a este sector rural en las mismas condiciones sin lograr mayor avance.

Con la realización del "DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA MUNICIPIO DE PASTO" se retribuye en parte todo lo que la Universidad ha brindado a la realizadora del presente diagnostico, además del compromiso con su corregimiento el cual no tiene estudios de este tipo y además se espera contribuir a que las generaciones futuras puedan seguir desarrollando actividades agrícolas con mayor planeación para lograr un mejor desarrollo de esta zona rural y por tanto mejorar la calidad de vida.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general. Realizar el diagnostico socioeconómico de los habitantes del corregimiento de La Laguna municipio de Pasto 2009-2010.

1.5.2 Objetivos específicos:

- Determinar las principales características demográficas de la población del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010.
- Establecer las condiciones de bienestar del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010.
- Establecer cuales son las características productivas del corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010.
- Establecer alternativas de mejoramiento a la problemática encontrada en el corregimiento de La Laguna, municipio de Pasto 2009-2010.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio. Toda la población del corrimiento de La Laguna, municipio de Pasto.

1.6.2 Espacio geográfico. Corregimiento de La Laguna municipio de Pasto.

1.6.3 Tiempo. La investigación se centrará en el periodo actual 2009 y se empleara para la realización el periodo comprendido entre agosto 2009 a mayo 2010.

1.7 MARCO REFERENCIAL

1.7.1 Marco teórico Los referentes de esta investigación son características descritas presentes en todo el documento, guiando al lector para su análisis y comprensión hasta la finalización del mismo; sectores económicos, fisiócratas, el desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, desarrollo rural integral, empleo e ingresos agrícolas, son términos distintos que se entrecruzan para fundamentar y dar las bases teóricas a este trabajo.

La importancia del sector primario en la economía es irrelevante ya que este da pie al surgimiento de los siguientes sectores de la economía, además de ser esencial para el sostenimiento de toda la población.

1.7.1.1 Sectores económicos. “Los sectores económicos o sectores de producción, engloban todas las actividades económicas que realizan las personas, es decir, todos aquellos trabajos encaminados a la obtención de bienes materiales y servicios.

La clasificación más sencilla habla de tres sectores económicos: primario, secundario y terciario. Cada uno de ellos se subdivide en ramas o subsectores económicos. A su vez, cada uno de estos sectores depende de los otros: son eslabones de la gran cadena productiva.

EL SECTOR PRIMARIO

Dentro del sector económico primario se encuentran todas las actividades productivas que consisten en la obtención de materias primas naturales, tal y como las ofrece la naturaleza, tanto las que provienen del mar como de la tierra.

Las ramas que forman parte de este sector son la agricultura, la ganadería, la pesca, la silvicultura y la minería.

La agricultura está relacionada con el cultivo de las plantas (tomates, arroz...), la ganadería con la cría de animales (ovejas, vacas...), la pesca con el aprovechamiento de los recursos del mar y de los ríos (peces, mariscos...), y la silvicultura (o explotación forestal) con la obtención de los productos de los árboles (madera, gomas...). Por último, la minería se relaciona con la extracción de minerales y rocas (oro, piedra caliza...).

A los países con mucha población trabajadora en el sector primario se les considera menos desarrollados que a los que presentan cifras elevadas en el sector terciario. Estos países están poco mecanizados y se utilizan técnicas y herramientas obsoletas.

EL SECTOR SECUNDARIO

En el sector secundario se incluyen las actividades económicas relacionadas con la transformación de la materia prima en productos elaborados o semielaborados.

El sector secundario depende del primario, pues necesita el producto natural para transformarlo a través de procesos industriales de todo tipo. Por ejemplo, la industria conservera convierte un pescado en un producto enlatado (sin el pescado que obtiene el pescador no existiría la industria conservera); la industria textil convierte el algodón en una prenda de vestir; y la industria metálica convierte el mineral de hierro en una tubería. Aunque aquí no se mencionan todos, hay muchos otros tipos de industria: química, electrónica, maderera, maquiladora, automovilística, del papel.

Algunas industrias también dependen de otras: por ejemplo, la industria automovilística necesita productos elaborados por otras industrias, como la siderúrgica (fabrica acero), de vidrio (cristales).

EL SECTOR TERCIARIO

El producto final de las actividades de este sector no es un bien tangible (algo físico, que se pueda tocar), sino un servicio. Por eso decir sector terciario es lo mismo que decir sector servicios.

Entre las ramas más importantes del sector terciario destacan el comercio, el transporte, el turismo, la educación, la sanidad y la administración. También se

engloban dentro de este sector la banca, los medios de comunicación (como la televisión o la radio).

Los servicios pueden estar en manos de instituciones públicas (estatales, regionales, locales) o bien en manos de entidades privadas.

LA AGRICULTURA

REGADÍOS Y SECANOS

En función de la cantidad de agua y de la forma en que llega hasta las plantas se puede hablar de agricultura de regadío y de secano:

- Los cultivos de regadío requieren abundante agua y, además de aprovechar la lluvia, son irrigados por medio de sistemas artificiales: canales, acequias, riego por aspersión y por goteo... Es el caso de la mayor parte de las frutas y hortalizas y otros productos de huerta.
- Los cultivos de secano son los que crecen sin necesidad de riego artificial: ¡reciben solo agua de la lluvia! Los más importantes son los cereales (como el trigo y el maíz), la vid y el olivo.

VARIEDAD DE CULTIVOS Y DESTINOS

Unas veces es preferible cultivar muchas plantas diferentes en una misma parcela, sobre todo si se quiere alimentar de forma equilibrada. Pero no siempre los campesinos toman esta decisión.

En función de la variedad de cultivos de la explotación agrícola se habla de monocultivos o de policultivos.

- El policultivo consiste en plantar varios cultivos en una misma explotación.
- El monocultivo se basa en cultivar un único producto en la explotación.

En función del destino de la producción se diferencia otras dos agriculturas:

- La agricultura de subsistencia, destinada al autoconsumo familiar. Es propia de los países en vías de desarrollo y se basa en la explotación de policultivos.
- La agricultura comercial, también llamada de mercado o de plantación, dirigida a la venta y exportación a otros países de los productos obtenidos. Son predominantes las grandes explotaciones de monocultivo (solo tabaco o café o caña de azúcar), cuyos propietarios suelen ser grandes empresas.

En función del nivel tecnológico y maquinaria empleados se puede hablar de agricultura tradicional y moderna.

- La agricultura tradicional se caracteriza por el uso de abundante mano de obra y poca maquinaria. Se utilizan herramientas muy rudimentarias (como la azada, el arado tirado por animales...) para desarrollar las diferentes actividades agrícolas: arar la tierra, sembrar o cosechar.
- La agricultura moderna o tecnificada produce más con menos esfuerzo y mano de obra. Esto ocurre porque se utiliza maquinaria agrícola especializada (tractores, sembradoras, segadoras, recolectoras), abonos y fertilizantes (que aumentan y mejoran las cosechas), insecticidas y pesticidas (que evitan las plagas dañinas). Además, se aprovecha la investigación genética para seleccionar las mejores semillas y especies.

En función del rendimiento (es decir, la relación entre las inversiones y los beneficios obtenidos) se diferencia otras dos agriculturas:

- La agricultura extensiva tiene un rendimiento bajo: grandes extensiones de terreno producen poco.
- La agricultura intensiva muestra un rendimiento alto: el terreno cultivado suele ser reducido y se emplean técnicas modernas que permiten varias cosechas al año.

OTROS SISTEMAS Y TÉCNICAS DE CULTIVO

A veces se recurre a la rotación de cultivos para conservar la fertilidad del suelo: consiste en alternar diferentes productos a lo largo del año en una misma parcela agrícola.

El barbecho se basa en dividir la parcela en varias partes y dejar sin cultivar una de ellas durante uno o varios años para que el suelo se recupere.

La agricultura biológica es un sistema de producción que rechaza el uso de los fertilizantes sintéticos y los pesticidas, y utiliza medios biológicos para controlar las plagas. Suele recurrir a la rotación de los cultivos, y utiliza el estiércol animal y otros residuos orgánicos.

Los cultivos transgénicos hacen alusión a aquellas plantas que han sido modificadas de forma artificial (¡no polinizan como el resto de las plantas!) con el fin de aumentar su rendimiento y calidad, hacerlas resistentes a las plagas y más tolerantes al calor o al frío. No pienses que es algo extraño, cada vez están más extendidos por todo el mundo, y es difícil saber que fruta u hortaliza es transgénica.”²

² Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

1.7.1.2 Fisiocracia. “La fisiocracia era una escuela de pensamiento económico del siglo XVIII fundada por François Quesnay y Anne Robert Jacques Turgot en Francia. Afirmaba la existencia de una ley natural por la cual el buen funcionamiento del sistema económico estaría asegurado sin la intervención del gobierno. Su doctrina queda resumida en la expresión «laissez faire, laissez passer» (dejar hacer, dejar pasar).

El origen del término fisiocracia proviene del griego y quiere decir "gobierno de la naturaleza", al considerar los fisiócratas que las leyes humanas debían estar en armonía con las leyes de la naturaleza. Esto está relacionado con la idea de que sólo en las actividades agrícolas la naturaleza posibilita que el producto obtenido sea mayor que los insumos utilizados en la producción surgiendo así un excedente económico. Los fisiócratas calificaron de estériles las actividades como la manufactura o el comercio donde la producción solo sería suficiente para reponer los insumos utilizados.

Importancia de la producción agrícola frente al comercio

Para los fisiócratas, en oposición al mercantilismo, la riqueza de una nación procedía de su capacidad de producción y no de las riquezas acumuladas por el comercio internacional. Y consideraban que la única actividad generadora de riqueza para las naciones era la agricultura.

Los fisiócratas asumieron que dada su observación de los mercados, la manufactura era una actividad estéril, ya que no se veía un gran avance en este sector. Obviamente, esto se debía al tamaño de la industria de entonces, anterior a la revolución industrial. Lo cual constituye una falla en su análisis, que se deriva también del mayor interés en la productividad física y no en la productividad del valor. También defendían que la agricultura era el único sector productivo capaz de crear riqueza, mientras que el comercio y la industria tan sólo permitían la distribución de esta riqueza; los fisiócratas estaban en contra de las políticas de comercio internacional mercantilistas, favorecedoras del proteccionismo.”³

Entre sus principales pensadores se encuentra:

FRANCISCO QUESNAY

“Quesnay nació en 1694 y murió en 1774. Sus principales obras fueron “Fermier”, “Grains”, “Máximas generales del Gobierno Económico” y de manera muy especial, el “Cuadro Económico”.⁴

³ Wikipedia enciclopedia libre

⁴ HERRERIAS, ARMANDO. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. Editorial LIMUSA segunda edición mexico.p.91

La teoría que presenta Quesnay estaba fundamentada en dos principios totalmente opuestos al mercantilismo que eran primero: el liberalismo económico y el segundo: el individualismo. Pensaba que la actividad económica no tenía que estar excesivamente dirigida por el estado o fuerzas antinaturales, debía haber un orden natural propio de la actividad económica que sea capaz de regular el sistema, es decir de un <laissez faire-laissez passer>dejar hacer, dejar pasar el mundo camina solo.

Defendía dos ideas:

1. existencia de un orden natural subyacente a las actividades económicas, es decir, la economía es capaz de auto regularse, no necesita de fuerzas externas.
2. Existe la primacía de la agricultura básicamente sobre la industria y el comercio

La riqueza de la nación debe salir de la esfera de la circulación y debe concentrarse en la esfera de la producción particularmente en los trabajos que realizan los agricultores ya que son los únicos que realizan trabajos productivos. Solamente la tierra es fuente de riqueza y además unida a la actividad física del hombre es la única que genera riqueza.

Quesnay teoriza la forma como se distribuye la riqueza dentro de una sociedad y para hablar de esto presenta la tabla económica donde muestra el origen y distribución de la riqueza y la diferencia de las clases sociales.

“El análisis de la *tableau oconomique* del propio Quesnay es una exposición muy simplificada del proceso de circulación y reproducción; pero dentro de sus límites, es consistente y lucido. No se aparta nunca de su postulado fundamental, es decir, que solo la agricultura puede producir un excedente, y muestra como se distribuye ese excedente. Parte de este lo conservan los agricultores, y la otra parte va a los propietarios y a la clase estéril.

En cuanto a la clase estéril, tiene participación en el producto excedente simplemente por que es servidora de los productores y los propietarios. Por si misma no puede crear ningún valor, no hace mas que transformar el valor creado por la agricultura en bienes manufacturados, que se consumen además de los artículos de primera necesidad.”⁵

El origen de la riqueza se encuentra en la producción que generan los agricultores ya que son los únicos que generan trabajos productivos. La riqueza es medida a través del producto neto el cual no era mas que un excedente de riqueza.

⁵ Roll, Eric. Historia de las Doctrinas Económicas. Fondo de cultura Económica. Formas e impresos,S.A Septiembre de 1996 .,p.134

DAVID HUME

“Nace en 1711 y muere en 1776. Entre sus numerosas obras destacan “Tratado de la Naturaleza Humana”, “Ensayos Morales, Políticos y Literarios”, “Autobiografía”, “Historia de la Revolución en Inglaterra”, “El Crédito Público”, “El Impuesto”, “La Balanza Comercial”, “El Dinero” y “El Interés”.”⁶

“Con un enfoque que llama la atención al historiador moderno, este filósofo afirma que para el desarrollo de la agricultura es necesario que paralelamente se desarrolle también a la industria, porque el desarrollo de la industria traducirá en aumento de la demanda de los artículos agropecuarios. Estas ideas de Hume han venido a aceptarse en el tiempo actual, cuando se reconoce que es un error de graves consecuencias posponer a la agricultura por impulsar la industria. Como se ha dicho ya, los países de América Latina, al identificar a la industrialización con el desarrollo económico, han postergado las necesidades del sector primario, que es la fuente de donde recaba el sector secundario las materias necesarias para operar.”⁷

Hume describe en un conocido párrafo a la naturaleza así “” la naturaleza al dar a las diferentes naciones carácter, clima, suelos distintos, garantizo la perpetuidad de sus cambios y de su comercio reciproco durante todo el tiempo que continúen siendo industriosas y civilizadas”. Hume le concede una importancia grande a la naturaleza, y a la forma que ella ha distribuido sus diversas cualidades entre los países, por lo que no es atrevido considerarlo como un precursor no solo del liberalismo sino, de alguna forma, de la concepción materialista del a historia que mas tarde desarrolla Carlos Marx”⁸

ADAM SMTH

Nace en 1723 y muere en 1790. Su principal obra “Estudio Sobre La Naturaleza Y Causa de la Riqueza de las Naciones”

“Es innegable que la escuela liberal toma de la fisiocracia la mitad de su teoría, la que desarrollo esencialmente dos temas, el orden natural y la preeminencia agrícola. Adam Smith conserva y acepta la tesis de la ley natural, pero minimiza la segunda postura, o sea la tesis agrícola.

La idea era, de que así como existe un orden natural, también debe haber un orden económico, que por tanto existen en la ciencia económica, leyes parecidas a la física y que ambas son indefectibles; que al ser infringidas, no solo en lo

⁶ Ibid.,p.107

⁷ Ibid.,p.108

⁸ Ibid.,p.108

individual, sino en lo colectivo por el hombre, de inmediato se ven los efectos de su violación. Las mismas están íntimamente ligadas con la naturaleza humana y responden al afán de satisfacer sus necesidades, y a la ley del menor esfuerzo con el máximo rendimiento. Dicho de otro modo, el orden no necesita ser impuesto artificialmente por que existe "naturalmente"; la sociedad económica funcionara mejor con el menor intervencionismo estatal.

El papel del hombre es descubrir los postulados naturales y avenirse a ellos.

Para Smith, entre el sector campesino y el urbano hay una corriente reciproca de bienes que le resulta provechosa a ambos. Se manifiesta su agrarismo de sabor fisiocratico cuando afirma que el desarrollo urbano se da en la medida en que el campo se ha desarrollado."⁹

1.7.1.3 Desarrollo sostenible. "El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas; "tres pilares" que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas:

Económico: funcionamiento financiero "clásico", pero también capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de empresas de todos los niveles;

Social: consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc.), los proveedores, los

⁹ Ibid.,p.114

clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas;

Ambiental: compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones... Este último pilar es necesario para que los otros dos sean estables.”¹⁰

1.7.1.4 El Desarrollo Sustentable. “El desarrollo sustentable se presenta como una alternativa a los modelos que han propiciado la degradación del ambiente, a partir de la búsqueda de respuestas creativas para corregir las fallas y evitar nuevos problemas; si bien enfrenta dificultades derivadas de su aplicación a muy complejos contextos regionales que exigen soluciones específicas. Estas diferencias regionales no pueden ser abordadas con estrategias uniformes, que volverían a ofrecer falsas expectativas que, en plazos cada vez más cortos, se revierten frenando los esfuerzos y dando lugar a justificadas resistencias de la gente para participar en los proyectos institucionales.

Se presentan tres definiciones de desarrollo sustentable:

- "El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades". Gro Bruntland, 1987.
- "Desarrollo agropecuario y rural sustentable es la administración y conservación de la base de recursos naturales y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales de tal forma que aseguren el logro y la satisfacción permanentes de las necesidades humanas para el presente y las futuras generaciones. Dicho desarrollo sustentable (en los sectores agropecuario, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua, los recursos genéticos de los reinos animal y vegetal, no degrada el medio ambiente, es tecnológicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable". FAO, 1992.

- "Desarrollo es un proceso dinámico, en permanente desequilibrio, que tiende al incremento de las condiciones de vida de toda la población del mundo, en los términos que las personas deben definir disponiendo de la información necesaria para analizar las consecuencias de la definición acordada. El desarrollo debe ser endógeno, auto gestionado y sustentable, sin agredir a otros grupos humanos para lograr los objetivos propios.

¹⁰ Desarrollo sostenible. Disponible en [#column-one](http://es.wikipedia.org/wiki/desarrollo_sostenible).

Sustentabilidad es la posibilidad de mantener procesos productivos y sociales durante lapsos generacionales, obteniendo de dichos procesos iguales o más recursos y resultados que los que se emplean en realizarlos, y con una distribución de dichos resultados y recursos que, en principio, discrimine positivamente a los hoy discriminados negativamente, hasta alcanzar una situación de desarrollo equipotencial de la humanidad, en términos de mejora sustantiva de los niveles y calidad de vida. El desarrollo sustentable, para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, tecnificación, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos, debe satisfacer ciertas condiciones, además de ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo:

Sustentabilidad económica, para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso;

Sustentabilidad ecológica, para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro y cautelando, sin dejar de utilizarlos, los recursos genéticos, (humanos, forestales, pesqueros, microbiológicos) agua y suelo;

Sustentabilidad energética, investigando, diseñando y utilizando tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen, fundamentales en el caso del desarrollo rural y que, además, no agredan mediante su uso a los demás elementos del sistema;

Sustentabilidad social, para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, equidad;

Sustentabilidad cultural, favoreciendo la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, sin restringir la cultura a un nivel particular de actividades, sino incluyendo en ella la mayor variedad de actividades humanas;

Sustentabilidad científica, mediante el apoyo irrestricto a la investigación en ciencia pura tanto como en la aplicada y tecnológica, sin permitir que la primera se criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista". vea orientada exclusivamente por criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista. J.M. Calvelo Rios, 1998."¹¹

DIMENSIONES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

"Trabajar por el desarrollo sustentable implica avanzar simultáneamente en cinco dimensiones: económica, humana, ambiental, institucional y tecnológica. Las características de este proceso será diferente dependiendo de la situación específica en que se encuentre un determinado país, región o localidad.

¹¹ monografías

Dimensión económica

La actividad económica bajo la perspectiva de la sustentabilidad no puede seguir funcionando bajo el lema de "pase lo que pase, el negocio continúa". Se debe avanzar para cambiar el paradigma de "el que contamina paga" al de "lo que paga es prevenir la contaminación". El mercado puede aprovechar a su favor y en favor del desarrollo sustentable las oportunidades que supone la aplicación de regulaciones ambientales nacionales e internacionales, la puesta en marcha de procesos de producción más limpia y eficiente y la agregación de valor a las materias primas. En un esquema de sustentabilidad lo que cuenta no es el crecimiento de la producción sino la calidad de los servicios que se prestan.

Dimensión humana

El desarrollo sustentable se orienta a una mejor calidad de vida (superar la pobreza, satisfacer las necesidades básicas humanas e igualar los ingresos), reasignando los recursos económicos para atender estas necesidades. La reducción de la pobreza necesitará un crecimiento económico considerable, a la vez que desarrollo, pero las limitaciones ecológicas son reales y este mayor crecimiento de los pobres tiene que compensarse con una estabilización de la producción para los ricos. Asimismo es de máxima importancia lograr la estabilidad demográfica, detener el sobre consumo, y avanzar hacia la formación del capital humano y social.

Dimensión ambiental

No es posible concebir el desarrollo ni la vida humana sin el sustento de la naturaleza. Los modelos de desarrollo están inevitablemente vinculados a lo ecológico y ambiental. En un modelo sustentable la utilización de los recursos naturales y energéticos se limita a la capacidad de regeneración de éstos y la generación de los residuos a la capacidad de asimilación del ecosistema.

Dimensión institucional

Un escaso nivel de representatividad de la población en las iniciativas y la acción del Estado así como un excesivo centralismo son claramente insustentables. La sustentabilidad implica realizar progresos significativos en la descentralización política administrativa de las decisiones, para estimular nuevas formas de organización y participación ciudadana.

Dimensión tecnológica

Se requiere una aceleración de la innovación y el desarrollo tecnológicos para reducir el contenido en recursos naturales de determinadas actividades económicas, así como para mejorar la calidad de la producción. La dimensión tecnológica implica la búsqueda y cambio hacia tecnologías más eficientes en el caso de los países industrializados y el desarrollo de tecnologías más eficientes y

limpias en países en vías de rápida industrialización. En los países en desarrollo con economías basadas en la agricultura, es necesario desarrollar tecnologías apropiadas y de pequeña escala para el incremento de la productividad agrícola.”¹²

1.7.1.5 Desarrollo rural integral. “En la historia del desarrollo rural, el primer ejercicio por ampliar la visión del análisis de las distintas variables que intervienen el medio rural bajo una óptica multidisciplinaria fue el Desarrollo Rural Integral o Integrado (DRI). “Desde que aparece en escena el desarrollo rural integral, considerado desde sus inicios como una estrategia global en el sentido de abarcar los aspectos socioeconómicos, técnico-productivos, culturales, formativos y de organización, y una vez que es adoptado por la mayoría de las agencias públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales como extranjeras, pasa inmediatamente a ser objeto de un sin fin de interpretaciones y, como era de esperarse, desde entonces ha estado en el centro de los más enconados debates” (Cabello, 1991:5).

A partir de los años sesenta emerge el concepto de DRI para encontrar un equilibrio entre las variables que intervienen en los procesos de desarrollo rural. A nuestro entendimiento el DRI apareció como un estilo de desarrollo ecléctico y con amplia participación institucional para la armonización sectorial de la economía. Conceptos híbridos entre la vertiente liberal y el marxismo ortodoxo como autodesarrollo y desarrollo endógeno, también suelen considerarse vinculados al DRI.

Cabe incluirse también dentro del concepto de Desarrollo Rural Integrado todo el conjunto de acciones que suelen implementarse en el Tercer Mundo, desde una perspectiva marxista, por movimientos emancipatorios de carácter religioso o secular, partiendo de las teorías de la dependencia y otras corrientes neomarxistas. Suelen responder tales acciones a lo que se ha dado en llamar desarrollo endógeno (potenciando los recursos internos), autodesarrollo (pretendiendo romper las formas de dependencia externas) y local (movilizando a las poblaciones implicadas y buscando en ellas la toma de decisiones. En muchos casos esta praxis intelectual y política se vincula a los procesos de alfabetización (concientización), autogeneración de empleo (trabajo socialmente productivo) y abierta lucha política (Sevilla, 1999:7).

Originalmente el DRI aludía a un conjunto de acciones de carácter multidisciplinario asociadas a la productividad para impactar el bienestar común de la población rural. El DRI no es preciso en torno los procesos y los resultados inmersos para el desarrollo rural, ello depende de la valoración y plataforma teórica de la cual parte cada autor que escribe sobre dicho tema, los cuales son

¹² EL DESARROLLO SUSTENTABLE - Monografias.com disponible en www.monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml

muy diversos. No obstante, se percibe un DRI orientado a la acción colectiva, de origen diverso pero con un punto a atender: la productividad agropecuaria. Tal situación requiere si del actuar multi-institucional, pero con un solo propósito fundamental: el desarrollo agrícola.

El DRI pone un gran énfasis en la erradicación de la pobreza mediante la satisfacción de las necesidades básicas de la población total de las áreas rurales, por medio de un incremento de la productividad y de ser necesario, de la redistribución de los medios de producción. De este concepto rescatamos la parte de la productividad como objetivo principal y la redistribución de los medios de producción como mecanismo de combate a la pobreza.”¹³

1.7.1.6 La ruralidad:

CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA RURALIDAD

“Desde mediados de los pasados años ochenta, empezó a reflexionarse en forma permanente sobre la institucionalidad en América Latina, a raíz de los procesos de ajuste iniciados en México y el bajo desempeño de las entidades gubernamentales para romper los obstáculos estructurales al crecimiento en el esquema de industrialización por sustitución de importaciones. El tema institucional adquirió gran relevancia en los últimos quince años a raíz de las reformas adelantadas por los países latinoamericanos. Eso los llevo a abrir más las economías y a avanzar en la desregulación estatal y la privatización de algunas actividades antes adelantadas por entidades publicas. Esta preocupación hizo parte de la agenda de las academias y de los organismos internacionales de cooperación técnica y de financiación.

Las reformas adelantadas tanto en la economía como en los sectores rurales han sido insatisfactorias e incompletas y no han avanzado en los aspectos esenciales de un verdadero desarrollo institucional pues se quedad4ron en una especie de reingeniería de lo publico. Por ello casi todos están de acuerdo en la necesidad de pasar a una reforma mas de fondo que le permita al sector rural ganar condiciones adecuadas para ubicarse bien en las políticas publicas y alcanzar un desempeño mucho mejor que aumente el bienestar de los pobladores y permita una mayor gobernabilidad y legitimidad en la acción publica.”¹⁴

LA INSTITUCIONALIDAD RURAL

¹³ El desarrollo rural integrado disponible en
:www.eumed.net/.../El%20desarrollo%20rural%20integrado.htm -

¹⁴ Machado, Absalón; salgado, Carlos y Vásquez, Rafael. La academia y el sector rural. universidad nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de ciencias económicas. Centros de investigaciones para el desarrollo (CID). Primera edición, Bogotá, junio de 2004.p.45-46

“Gustavo Gordillo estima que las reformas no han respondido a las demandas y las necesidades de los productores menos dotados, por lo cual es necesario otra etapa de reformas que se centre en la eliminación de las practicas paternalistas y autoritarias, en un soporte efectivo del estado al ajuste en la agricultura de modo que se respete la autonomía de los productores; en inducir la reconstrucción económica y al reconversión productiva, acompañadas de alternativas de desarrollo económico y cohesión social de las comunidades rurales. Dice que se requiere un esquema innovador de incentivos y regulaciones que fomente vínculos sinérgicos entre la dinámica del mercado, la promoción del estado y las estrategias de los productores.

En su trabajo de 1997 sobresalen varios aspectos:

1. queda pendiente reducir la disparidad y los altos niveles de los costos de transacción en el sector rural, recuperar los vínculos entre las organizaciones, la multiplicidad y diversificación de formas contractuales y asociativas, eliminar los obstáculos al desarrollo de las comunidades de base y diseñar estrategias diversificadas para los productores.
2. una estructura institucional deseada contendrá autonomía. Inclusión y acción subsidiaria del estado. Ello significa implementar y definir practicas que reconozcan el creciente dinamismo y diversidad del campo, expresados en nuevos actores sociales, grupos asociativos y organizaciones que requieren encontrar formas de coexistencia y sinergia.
3. tiene gran importancia la dificultad de manejo del periodo de transición en las reformas, pues puede derivar en una crisis institucional que afecte el desempeño económico del sector. En esa fase se pueden presentar vacios institucionales (ausencia de una nueva estructura institucional para toda la sociedad rural y operativa para la magnitud del cambio), desbalances entre la intención y la capacidad de renovación de las instituciones rurales, una fuerte y avances dispersa resistencia al cambio, ausencia de sincronización entre el desarrollo estructural e institucional del sector rural y cambios en el resto de la economía y la sociedad. El mas grave es un vacio institucional acompañado con exclusión. Conviene entonces diseñar una estrategia de transición integral basada en el crecimiento de la autonomía de los productores.
4. una reforma institucional que no refleje la estructura de la sociedad rural e incluya y califique las demandas de los actores sociales, en particular de los excluidos, tendría todos los visos de una reforma fracasada que no obtendría gobernabilidad ni legitimidad, ni estimularía la democracia.
5. se necesita un nuevo paradigma 'para el sector rural, cuyos principales elementos serian: el tipo de desarrollo económico, una matriz tecnológica, la fábrica social y las relaciones entre lo público y lo privado. En ello se presentan cuatro desafíos: insertar la agricultura en el nuevo modelo con la garantía de un

crecimiento balanceado para el sector, desplegar nuevas matrices tecnológicas que tengan en cuenta la heterogeneidad de la producción, construir una nueva estructura organizacional que albergue la pluralidad social del campo sin generar una oligarquía de organizaciones y avanzar en la democratización del campo mediante la innovación de las instituciones.

6. tienen gran importancia el consenso social, la descentralización, una política de apoyo directo a los productores, la construcción de un sistema financiero rural, a la irrigación, la ciencia y la tecnología y la regulación de las formas de propiedad de los recursos naturales.

7. aspecto fundamental es vincular la política macroeconómica con la política social, especialmente a través de la política fiscal y el combate a la pobreza. En este sentido, hay medidas que pueden ayudar a mejorar la distribución e irían más allá de alcanzar una estabilidad macroeconómica, si bien necesitaría, nunca suficiente para atender los problemas de la población menos favorecida. Eso se alcanza en principio con programas masivos de generación de ingresos y mejoras en la productividad. Es relevante la inversión para construir capital social.

8. las reformas económicas e institucionales requieren de reformas políticas que no afecten la libertad económica o el libre comercio. Por ello se necesita construir consenso social sobre los objetivos, términos y costos de las principales políticas de promoción rural. Otros aspectos centrales son la descentralización, las políticas de desarrollo directo, la construcción de cohesión, el vínculo entre la política social, la democracia y la economía.

9. la reforma agraria debe conducir a una reforma institucional, dado que afecta los derechos de propiedad y conduce a un reconocimiento de los derechos a la participación y al uso efectivo de los derechos de ciudadanía, en la medida en que una fuerza social desplaza a un sector social y se modifican las relaciones de poder. Además, la reforma impacta los procesos productivos y la asignación de recursos.

10. los gobiernos debían crear coaliciones políticas legítimas para apoyar las reformas. eso se consigue con una profunda reforma democrática, pues así se prepara el sistema para un mejor desempeño económico; este a su vez depende de instituciones políticas que canalicen los conflictos.

11. la reforma institucional rural requiere de una legitimidad social para transformar las instituciones y su traslado a una reforma legal necesita de una convergencia política que reconozca la habilidad de la reforma para consolidar la base social de la transformación. Ninguna política de cambio institucional es exitosa a menos que se soporte y promueva con la movilización de los productores, el mayor incentivo para la transformación.

12. la creación de condiciones locales es insuficiente para transformar la institucionalidad. Es crucial reordenar los acuerdos institucionales centrales para

garantizar una visión estratégica nacional en el desarrollo del sector rural y tener capacidad real para definir unidad y gerencia de las principales políticas y programas.”¹⁵

NUEVA RURALIDAD

La nueva ruralidad se la toma de diferentes maneras según la evolución del tiempo y caso por eso “Echeverri y Rivero analizan la nueva institucionalidad. Desarrollan y amplían el concepto de una nueva visión de la agricultura y el medio rural, a partir de los trabajos del Centro Internacional de Desarrollo Rural creado por el IICA en Panamá [Echeverri y Rivero 2002].

El concepto nueva ruralidad revaloriza lo rural como propuesta para una nueva orientación del modelo de desarrollo. Su prioridad es atender los territorios rurales como un continuo de lo urbano y establecer factores que incidan en la ampliación de oportunidades y la concepción de lo rural incorporado una canasta de actividades multisectoriales. El enfoque de la nueva ruralidad se entiende entonces como una propuesta analítica, de integración de conceptos, políticas e instrumentos que potencien la gestión y promuevan nuevos debates. Además, critica los patrones tecnológicos, por la exigencia que hay hoy de innovación, información y creatividad.

La nueva ruralidad tiene tres grandes fundamentos: la redefinición del ámbito de acción de la política rural, la revisión a fondo de la economía rural y la proposición de una nueva institucionalidad rural.”¹⁶

“la nueva ruralidad implica una nueva noción de planificación, que sea territorial, descentralizada, y de economía, de la economía agrícola a la economía del territorio; propone un giro fundamental en el concepto de externalidades de la economía de recursos naturales para trabajar en la internalización de los beneficios extra productivos que se generan en los modelos de uso o explotación de los territorios rurales.

Al proponer la `planificación territorial y descentralizada, señala la necesidad de una nueva democracia participativa, de una nueva forma de gestión del desarrollo y de construir una verdadera ciudadanía rural. Se construye entonces el concepto de competitividad social, que amplía el anterior de la competitividad y con él propone revisar los criterios de valoración de la eficiencia económica.

El concepto de competitividad social sería ahora el eje de la nueva ruralidad y lo entienden” como expresión de una economía de eficiencia que da cuenta cabal de las redistribuciones que esta tiene para el conjunto social, incluyendo a los

¹⁵ Ibid.,p.48-49-50

¹⁶ Ibid.,p.71

empresarios y rentabilidades privadas, pero no limitando su acción a este ámbito.”[Echeverri, Rivero 2002,19] “17

“la nueva ruralidad opta también por una economía de los recursos naturales antes que agrícola y por una agricultura ampliada y de cadenas productivas como foco de las políticas a desarrollar. Entiende que los componentes básicos de una estrategia de desarrollo productivo son los encadenamientos productivos y la economía territorial y que la masa crítica de la estrategia la constituyen y el desarrollo tecnológico.

Introducen las referencias a la “complejidad económica del suelo” y a su potencialidad productiva múltiple y diversidad para la generación de productos, agua, biodiversidad, aire, paisaje y minerales. Hablan de los sistemas productivos entendidos bien como funciones de producción determinadas por la disponibilidad y acceso los factores productivos y a las oportunidades de los mercados, o bien como sistemas de vida ligados al desarrollo social y cultural de los pueblos.”18

1.7.2 Marco contextual:

NARIÑO

“El Departamento de Nariño está situado en el extremo suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador; localizado entre los 00°31’08” y 02°41’08” de latitud norte, y los 76°51’19” y 79°01’34” de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 33.268 km² lo que representa el 2.9 % del territorio. Limita por el Norte con el departamento del Cauca, por el Este con el departamento del Putumayo, por el Sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el océano Pacífico.

El departamento de Nariño está dividido en 64 municipios, 230 corregimientos, 416 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 20 círculos notariales, con un total de 25 notarías, un círculo principal de registro con sede en Pasto y 7 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Tumaco y Túquerres; un distrito judicial, Pasto, con 10 cabeceras de circuito judicial en Pasto, Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Túquerres y Tumaco, en el departamento de Nariño, y Mocoa y Puerto Asís en el departamento de Putumayo. El departamento conforma la circunscripción electoral de Nariño.

¹⁷ Ibid.,p.72

¹⁸ Ibid., p.73

En el territorio del departamento de Nariño se distinguen tres regiones fisiográficas, correspondientes a la llanura pacífica, la región andina y la vertiente amazónica. La llanura del Pacífico se caracteriza por altas temperaturas, abundantes lluvias y exuberante vegetación; se subdivide en el andén aluvial o zona de mangle y la llanura del bosque húmedo, que se extiende hasta las estribaciones de la cordillera Occidental.

La región andina, el rasgo más sobresaliente del departamento, al penetrar la cordillera de los Andes forma el nudo de Los Pastos, de donde se desprenden dos ramales: la cordillera Occidental, la cual presenta los volcanes Chiles (4.718 m), Cumbal (4.764 m), Azufral (4.070 m), y una profunda depresión denominada Hoz de Minamá; y la cordillera Centro - Oriental que presenta el altiplano de Túquerres - Ipiales, el valle de Atriz y los volcanes Galeras (4.276 m) y Doña Juana (4.250 m). Por su parte, la vertiente amazónica u oriental presenta terrenos abruptos poco aprovechables y está cubierta por bosques húmedos, en ella se encuentra la laguna de la Cocha.

El relieve permite que el departamento de Nariño disfrute de temperaturas cálidas, templadas, frías, de páramo y del casquete glacial. Las lluvias en el área interandina son superiores a los 3.000 mm, disminuyendo en el altiplano nariñense donde son inferiores a los 1.000 mm; en el piedemonte amazónico las lluvias son superiores a los 4.000 mm.

Una de las principales vías del departamento de Nariño, es la que comunica a la República del Ecuador con el resto del país; la carretera del mar, une a Tumaco con la cabecera del municipio de Túquerres y con la capital del departamento; otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Pasto - La Unión y Pasto - Consacá, Sandoná, Yacuanquer. Cuenta con un aeropuerto nacional, Antonio Nariño, ubicado en el municipio de Chachagüí, a 35 Km. de Pasto, y otro nacional, San Luís, en el municipio de Ipiales. Muchas veredas localizadas en la parte baja de los ríos Mira y Patía realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.”¹⁹

PASTO

San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, además de ser la cabecera del municipio de Pasto. La ciudad ha sido centro administrativo, cultural y religioso de la región desde la época de la colonia. Es también conocida como Ciudad sorpresa de Colombia

¹⁹ NARIÑO: Departamento de Nariño Colombia- información detallada del departamento de Nariño Colombia. ubicación, límites, división administrativa, fisiografía, hidrografía, clima... Disponible en : www.todacolombia.com/departamentos/narino.html - 37k - [En caché](#)

Organización político-administrativa

- El área urbana está dividida en 12 comunas
- La zona rural está compuesta por 14 corregimientos: Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano, Genoy, Gualmatan, La Caldera, La Laguna, Mapachico, Mocondino, Morasurco, Obonuco Santa Bárbara y Jamondino nombrado corregimiento en el año 2008.

La ciudad, cuya población censada en 2005 era de 382.618 habitantes,[] es la segunda ciudad mas grande de la región pacifica después de Cali. La población estimada para 2009 según datos de proyección del DANE es de 429.923 habitantes.

El municipio está situado en el sur occidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos y la ciudad está situada en el denominado Valle de Atriz, al pie del volcán Galeras y esta muy cercana a la línea del Ecuador.

El territorio municipal en total tiene 1.181 km² de superficie de la cual el área urbana es de 26.4 km².

Debido a que la ciudad está en un valle interandino a una altitud de 2.527 msnm y se encuentra al pie del volcán Galeras la precipitación y la nubosidad son bastante altas. La temperatura promedio anuales es de 13,3°C , la visibilidad es de 10 Km y la humedad es de 60% a 88%.

En el área urbana las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales cerca del 50% corresponden a la manufactura artesanal. Las empresas nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto, y corresponden principalmente a productos alimenticios, bebidas y fabricación de muebles.

En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala hay actividad minera.

En la zona urbana, para desarrollo de la actividad comercial principalmente con el vecino país de Ecuador, existen varios centros comerciales. La Cámara de Comercio de Pasto fue instituida en 1918 y según su anuario estadístico para el 2008[8] contaba con 14.066 establecimientos comerciales de los cuales el 58.5 % estaban dedicados al comercio y reparación de vehículos.

Según el DANE , el 92,1 % de la población del municipio es alfabeta y el 38,6% de la población residente en Pasto, ha alcanzado el nivel básico primario y el 31,4% secundaria; el 10,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,9%.

Para los estudios técnicos profesionales en la ciudad existen sedes de 10 universidades o centros de estudios superiores siendo el principal la Universidad de Nariño con más de 9000 estudiantes.”²⁰

CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA

SITUACION GEOGRAFICA

“El corregimiento de La Laguna se encuentra ubicado a diez kilómetros de la ciudad de Pasto en el corredor oriental, en la vía que conduce al departamento del Putumayo. A una altura de 2800 m.s.n.m con una temperatura promedio de 8°C.

El corregimiento de La Laguna está conformado por las siguientes veredas:

- EL BARBERO	- AGUAPAMBA	-
SAN LUIS	- LA PLAYA	-
ALTO SAN PEDRO	- LA LAGUNA CENTRO	

Al norte colinda con el páramo de San Francisco y Cujacal, al oriente con el cerro de Bordoncillo, por el Sur con el corregimiento del Encano y al este con San Fernando.

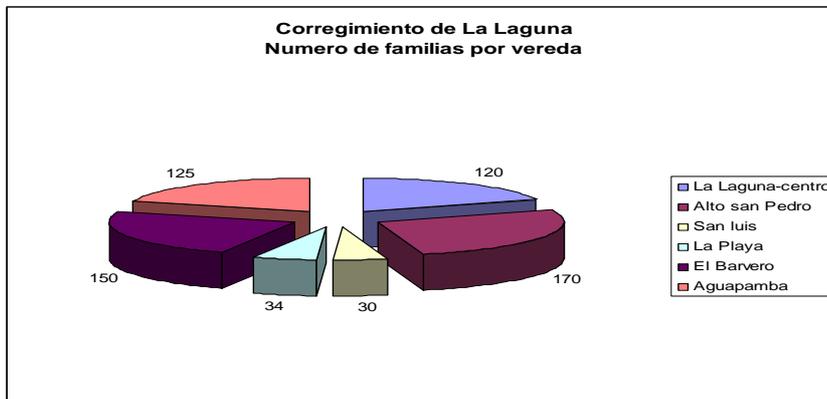
1. ²⁰ [San Juan de Pasto - Wikipedia, la enciclopedia libre](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_de_Pasto) Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_de_Pasto

Figura 1. Ubicación del corregimiento de la laguna



FUENTE: Cartografía en actualización

Grafico 1. Situación demográfica



Fuente Juntas de Acción Comunal La Laguna

629 familias y 3145 habitantes aproximadamente

SITUACION ECONOMICA

El clima del corregimiento de La Laguna es frío y de páramo, sus principales productos son: papa, maíz, cebolla, zanahoria, fresas, ullocos y habas. Sin embargo, de estos cultivos el maíz es el único que se tiene como propósito estrictamente para el consumo familiar. Entre las principales actividades

económicas se puede observar que el hombre se dedica más a la agricultura y ganadería, las mujeres por su parte se dedican al hogar, además del cuidado de especies menores y actividades agrícolas

1.7.3 Marco legal. Los temas relacionados con la presente investigación se encuentran sustentados en la constitución política de Colombia de 1991 en los siguientes artículos, los cuales señalan: la autonomía, la división política administrativa y sus respectivas funciones como tal entidad, bienestar y calidad de vida, y la propiedad.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991

TITULO XI

De la Organización Territorial

Capitulo I

Artículo 286. Son entidades territoriales, los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas.

La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la constitución y de la ley.

Artículo 287. Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer las competencias que les correspondan.
3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
4. Participar en las rentas nacionales.

Capitulo III

Del régimen municipal

Artículo 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes.

Artículo 318. Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas, y corregimientos en caso de zonas rurales.

En cada una de las comunas o corregimientos habrá una junta administradora local de elección popular, integrada por el número de miembros que determine la ley que tendrá las siguientes funciones:

1. Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas.
2. Vigilar y controlar la prestación de servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos.
3. Formular propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión.
4. Distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal.
5. Ejercer las funciones que les deleguen el concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales podrán organizar juntas administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación en el territorio que este mismo determine.

TITULO XII

Del Régimen Económico y de la Hacienda Publica.

Capitulo I

Artículo 332. El estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes.

Capitulo X

Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Artículo 368. La Nación, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades descentralizadas podrán conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que las personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.

LEY 160 DE 1994

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.

Los temas relacionados con la presente investigación se encuentran contemplados en los siguientes artículos, los cuales reflejan la adquisición y derecho de propiedad, para trabajar en ella y mejorar los ingresos y la calidad de vida, además de brindar servicios para mantener un orden social.

Artículo 1º. Inspirada en el precepto constitucional según el cual es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios y a otros servicios públicos rurales, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina, esta Ley tiene por objeto:

Primero. Promover y consolidar la paz, a través de mecanismos encaminados a lograr la justicia social, la democracia participativa y el bienestar de la población campesina.

Segundo. Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico y dotar de tierras a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos mayores de 16 años que no la posean, a los minifundistas, mujeres campesinas jefes de hogar, a las comunidades indígenas y a los beneficiarios de los programas especiales que establezca el Gobierno Nacional.

Tercero. Apoyar a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos en los procesos de adquisición de tierras promovidos por ellos mismos, a través de crédito y subsidio directo.

Cuarto. Elevar el nivel de vida de la población campesina, generar empleo productivo en el campo y asegurar la coordinación y cooperación de las diversas entidades del Estado, en especial las que conforman el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, para el desarrollo integral de los programas respectivos.

Quinto. Fomentar la adecuada explotación y la utilización social de las aguas y de las tierras rurales aptas para la explotación silvoagropecuaria, y de las tierras incultas, ociosas o deficientemente aprovechadas, mediante programas que provean su distribución ordenada y su racional utilización.

Sexto. Acrecer el volumen global de la producción agrícola, ganadera, forestal y acuícola, en armonía con el desarrollo de los otros sectores económicos; aumentar la productividad de las explotaciones y la eficiente comercialización de los productos agropecuarios y procurar que las aguas y tierras se utilicen de la manera que mejor convenga a su ubicación y características.

Séptimo. Promover, apoyar y coordinar el mejoramiento económico, social y cultural de la población rural y estimular la participación de las organizaciones campesinas en el proceso integral de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural Campesino para lograr su fortalecimiento.

Octavo. Garantizar a la mujer campesina e indígena las condiciones y oportunidades de participación equitativa en los planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario, propiciando la concertación necesaria para lograr el bienestar y efectiva vinculación al desarrollo de la economía campesina.

Noveno. Regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la Nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos, y establecer Zonas de Reserva Campesina para el fomento de la pequeña propiedad rural, con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y a los criterios de ordenamiento territorial y de la propiedad rural que se señalen.

CAPITULO II

Artículo 2°. Créase el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, como mecanismo obligatorio de planeación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades dirigidas a prestar los servicios relacionados con el desarrollo de la economía campesina y a promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos.

Artículo 3°. Son actividades del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, la adquisición y adjudicación de tierras para los fines previstos en esta Ley y las destinadas a coadyuvar o mejorar su explotación, organizar las comunidades rurales, ofrecerles servicios sociales básicos e infraestructura física, crédito, diversificación de cultivos, adecuación de tierras, seguridad social, transferencia de tecnología, comercialización, gestión empresarial y capacitación laboral.

Artículo 12°. Son funciones del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. En el presente artículo se establecen las 21 funciones que debe realizar el INCORA frente a las dificultades que presenten los campesinos o el sector rural.

CAPITULO III

Del subsidio, el crédito y los beneficiarios

Artículo 20°. Establece un subsidio para la compra de tierras en las modalidades y procedimientos que para tal fin se han previsto en esta Ley, como crédito no reembolsable, con cargo al presupuesto del INCORA, que se otorgará por una sola vez al campesino sujeto de la reforma agraria, con arreglo a las políticas que señale el Ministerio de Agricultura y a los criterios de elegibilidad que se señalen.

Artículo 23°. La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario establecerá una línea especial de redescuento para compra de tierras y créditos de producción de los beneficiarios de la reforma agraria, cuyo margen de redescuento será hasta del 100%, con plazos no inferiores a doce (12) años incluidos períodos de gracia no inferiores a dos (2) años y condiciones financieras adaptadas a las modalidades de adquisición de tierras reguladas por la presente Ley, a las tasas de interés más favorables del mercado.

Artículo 24°. Serán elegibles como beneficiarios de los programas de reforma agraria los hombres y mujeres campesinos que no sean propietarios de tierras y que tengan tradición en las labores rurales, que se hallen en condiciones de pobreza y marginalidad o deriven de la actividad agropecuaria la mayor parte de sus ingresos.

Artículo 26°. Establecido por el Instituto que el solicitante reúne los requisitos exigidos y que en consecuencia puede ser beneficiario del subsidio para la adquisición de un inmueble rural, una vez perfeccionado el acuerdo de negociación del predio respectivo entre los campesinos y el propietario, o aceptada la oferta de compra formulada por el INCORA, o inscrita la sentencia de expropiación y recibido el predio por el Instituto, según el caso, se expedirá la certificación que le permita diligenciar el otorgamiento del crédito ante la entidad financiera correspondiente.

1.7.4 Marco conceptual²¹:

Desarrollo sostenible: término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Economía: ciencia social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios.

Empleo: utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago.

Ingresos: Ingresos, dinero, o cualquier otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica, obtenido durante cierto periodo de tiempo. El ingreso puede referirse a un individuo, a una entidad, a una corporación o un gobierno.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Este indicador toma como punto de partida, dependiendo de las características de cada país o región, carencias como hacinamiento, vivienda inadecuada, abastecimiento inadecuado de agua, falta de servicios sanitarios para el desecho de excretas, inasistencia a escuelas primarias de los menores en edad, y un indicador indirecto de capacidad económica.

Nivel de vida: estimación de la cantidad de riqueza y de la prosperidad de la población de un país. Por lo general se estima el nivel de vida en función de bienes materiales, de los ingresos obtenidos y los bienes de consumo que se pueden adquirir con aquéllos.

Pobreza: para medir la pobreza, se utiliza la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), dicha metodología capta los hogares que tienen carencias de bienes y servicios que se consideran esenciales para la subsistencia de sus miembros.

Población Desocupada (D): Comprende las personas aspirantes y cesantes que buscaban empleo en la semana anterior a la encuesta.

Población Económicamente Activa: es la población que trabaja o tiene disponibilidad para hacerlo, aunque no tenga un empleo. La población activa incluye, por tanto, la población ocupada, que recibe un sueldo a cambio de su trabajo, y la población parada o que busca su primer empleo (desempleados o en paro). La población activa es la que sostiene económicamente al país: genera riqueza y posibilita que el resto de las personas (población inactiva) reciba ayudas y prestaciones con los impuestos que paga y las compras que realiza.

²¹ Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Población Económicamente Inactiva: es el grupo de personas que trabaja sin remuneración ni contribuir de forma directa en la producción del país y que no paga impuestos ni seguros laborales: estudiantes, niños, personas discapacitadas y las que trabajan en el hogar sin recibir un sueldo a cambio, personas jubiladas (65 y más años), voluntariado.

Población en Edad de Trabajar (PET): Está constituida por la población de 12 años y más y se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

Población Ocupada (O): Personas que en el período de referencia, o sea la semana anterior a la encuesta, ejercieron una ocupación remunerada, cualquiera sea su intensidad, y los "Ayudantes Familiares" que trabajaron sin remuneración. Las personas que aunque no trabajaron (por vacaciones, licencias, etc.), durante el período de referencia tenían un empleo o egocio o en general estaban vinculados a una actividad de producción.

Servicios sociales: en un sentido amplio, es la prestación de servicios sanitarios y educativos, la protección social del trabajo y la vivienda, los seguros y subsidios de renta, y la asistencia social individual.

Tasa de analfabetismo: Corresponde a la proporción de la población adulta de 15 y más años de edad que es iletrada, expresada como porcentaje de la correspondiente población, ya sea total o para un determinado sexo, en un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año. Para propósitos estadísticos, una persona es iletrada sí, no puede leer y escribir una comunicación corta y simple sobre su vida cotidiana.

Tasa bruta de participación (TBP): relación porcentual entre la (PEA) y la Población Total (PT).

Tasa de desempleo (TD): relación porcentual entre los desocupados y la Población Económicamente Activa (PEA).

Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET).

Tasa de ocupación (TO): relación entre los ocupados (O) y la población en edad de trabajar (PET).

Viviendas inadecuadas: Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto.

Viviendas con hacinamiento crítico: Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).

Viviendas con servicios inadecuados: Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carro tanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.

Viviendas con alta dependencia económica: Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.

Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela: Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño entre 7 y 11, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal.

1.8 PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA

1.8.1 Tipo de investigación. La investigación que se realiza es de tipo descriptivo, analítico y propositivo.

1.8.2 Población y muestra. El universo de trabajo es la población del corregimiento de La Laguna de 3145 habitantes, o sea 629 familias, de la cual se toma una muestra.

La fórmula que se utiliza es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 (pq) N}{e^2 (N-1) + Z^2 (pq)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población.

Z = Nivel de significancia.

(pq) = Proporcionalidad.

E = Margen de error.

Por lo tanto:

n = Tamaño de la muestra.

N = 3145 habitantes, o sea 629 familias.

Z = 1.95 valor encontrado en la tabla.

(Pq) = 0.25 máximo error posible.

E = 0.05 error permitido.

Remplazando:

$$n = \frac{(1.95)^2 * 0.25 * 629}{(0.05)^2 * (629-1) + (1.95)^2 * (0.25)}$$

n = 237 Encuestas

1.8.3 Diseño de procedimientos y métodos. Para el desarrollo y obtención de la información se recurrió a fuentes primarias a través de la aplicación de encuestas a los diferentes actores identificados en el corregimiento y fuentes secundarias utilizando datos del libro Pobreza y Bienestar en pasto, realizado por el Grupo de investigación: `coyuntura social` de la Universidad de Nariño.

1.8.4 Técnicas de análisis e interpretación de resultados. Una vez recolectada la información se tabulo, analizo y presento los resultados, todo esto con el propósito plantear unas alternativas de mejoramiento

2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA.

2.1 TAMAÑO DEL HOGAR

De acuerdo con los resultados arrojados por las encuestas aplicadas a las familias del corregimiento de La Laguna, se encontró que, el 4.2% de los hogares esta conformado por 2 integrantes; el 14% por 3 integrantes; el 40.1% por 4 integrantes; el 29% por 5 integrantes; el 8.4% por 6 integrantes; el 2.5% Por 6 integrantes; el 0.9 % por 8 integrantes; y el 0.9% por 9 integrantes. (Ver cuadro 01).

Cuadro 01. Tamaño del hogar del corregimiento de La Laguna VS Ciudad de Pasto²² – Año 2009-2010 –

PERSONAS	HOGARES LA LAGUNA	HOGARES PASTO
1 A 2	4,2%	11%
3	14%	22%
4	40,1%	27%
5	29%	18%
6	8,4%	12%
7	2,5%	8%
8	0,9%	
9	0,9%	
>9	0,0%	1%
TOTAL	100%	100%

Fuente: la presente investigación.

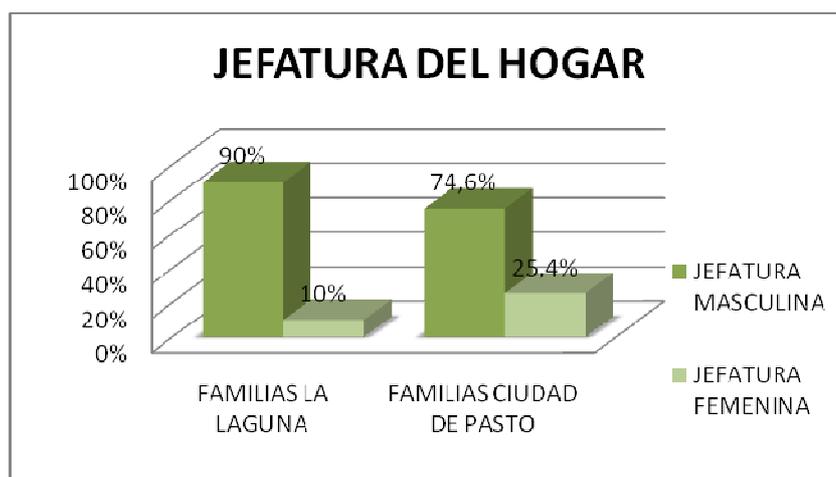
La investigación permitió determinar que en los casos presentados, los dos mayores casos se encuentran entre cuatro y cinco personas por familia, conformando el 70% de los hogares encuestados, es decir que hay familias con grupos familiares mayores a promedio nacional que es de 3.7 personas por hogar y comparado con la ciudad de Pasto los mayores casos se encuentran en familias con tres, cuatro y cinco integrantes conformando el 67% de las familias. Lo que se puede concluir que son familias que tienen una alta responsabilidad con sus hijos y por tanto deben buscar buenos ingresos para mejorar su calidad de vida además de asegurar el estudio de los mismos.

²² Universidad de Nariño. Pobreza y Bienestar en Pasto, Grupo de investigación: " coyuntura social", Encuesta social de hogares en San Juan de Pasto, línea base 2008. Primera Edición : Diciembre 2009.pag 15.

2.2 JEFATURA DEL HOGAR

De acuerdo con los resultados arrojados del corregimiento de La Laguna, se encontró que, el 90% de los hogares la jefatura del grupo familiar está a cargo del hombre mientras que, el 10% restante, tienen jefatura femenina y que comparado con la ciudad de Pasto el 74.6% de hogares tienen jefatura masculina y el 25.4% restante jefatura femenina²³. (Ver gráfico 02)

Gráfico 02. Jefatura de los hogares – Año 2009-2010 –



Fuente: la presente investigación.

A nivel regional las diferencias son un poco amplias debido a la diferencia de zona rural a urbana, donde los ideales son más liberados sin miedo a presiones familiares frente a los hogares.

Se destaca de que en el caso de jefatura masculina, el 5.7% de jefes de hogar vive en unión libre, mientras que, el 94.3% están casados, esto refleja que la mayoría de los hogares son nucleares, ya que cuentan con presencia de los dos progenitores haciendo mas llevadera la carga del hogar en cuanto a cuidado familiar y generación de ingresos, además de que trabajando en unión se piensa de manera mas seria el futuro de los hijos y en la calidad de vida que tienen y deberán tener.

Por otra parte, del 10% de los hogares con jefatura femenina, el 50% son madres solteras y 50% son madres viudas; en el caso de madres solteras es por que estas lo han decidido, pero la responsabilidad la lleva el padre hasta la edad aproximada de 18 años, donde ellos aportan para educación de los hijos, en el otro caso de

²³ *Ibíd.*, pág. 18.

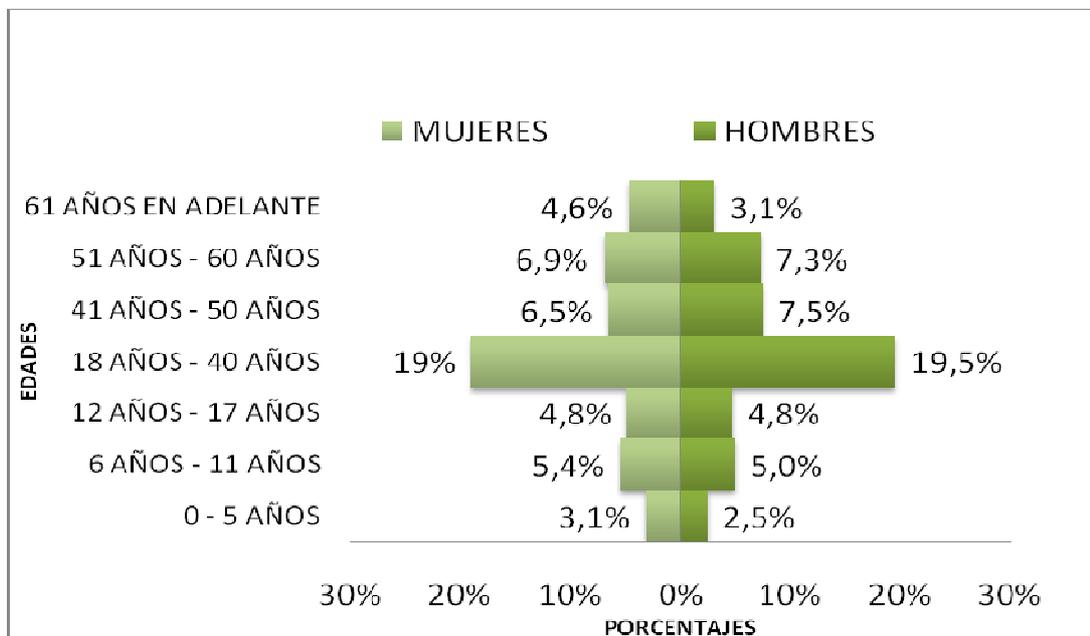
madres viudas, es debido a enfermedades o accidentes sufridos en el transcurso de la vida, estos hogares solo cuentan con los ingresos de la madre y algunos parte ya del trabajo de los hijos. En los dos casos de madres solteras se presenta que es baja la posibilidad de conseguir condiciones óptimas de vida.

Es importante destacar que dentro de los hogares encuestados se encontró que el 19.4% esta compuesto por hogares donde hay madres solteras que viven en unión con la familia, esto es importante debido a que la carga de los jefes de hogar recae aun mas a través del tiempo ya que alguna carga de los nietos la asumen los abuelos.

2.3 EDAD

Dentro de las encuestas realizadas a las familias, se encontró que de un total de población de 3145, el 5.6% se encuentran en edades entre los 0 a 5 años los cuales tienen una edad temprana por lo cual asisten a los jardines o acompañan a los padres en los hogares; el 10.4% entre 6 a 11 años que están en edad asistir a centros educativos o en edad de estudiar; el 9.6% entre 12 a 17 años que se encuentran en la edad de adolescencia, los cuales algunos tienen actividades escolares y otros trabajan; el 38.5% entre 18 a 40 años que es la edad adulta temprana; el 14% entre 41 a 50 años en edad de adulta intermedia; el 14.2% entre 51 a 60 años en edad adulta y el 7.7% restantes de 61 años en adelante que es la edad de adulto mayor o tercera edad. (Ver grafico 3).

Grafico 3. Pirámide poblacional



Fuente: la presente investigación.

El mayor número de habitantes se encuentra concentrado en edades entre 18 años a 40 años lo que se puede decir que estas personas tienen plena capacidad de trabajo, al igual que no tienen dificultad para obtener algún tipo de trabajo debido a su capacidad productiva, esto da a que ellos tienen la posibilidad de forjar un mejor futuro para su familia tanto a corto como largo plazo y tener una mejor calidad de vida.

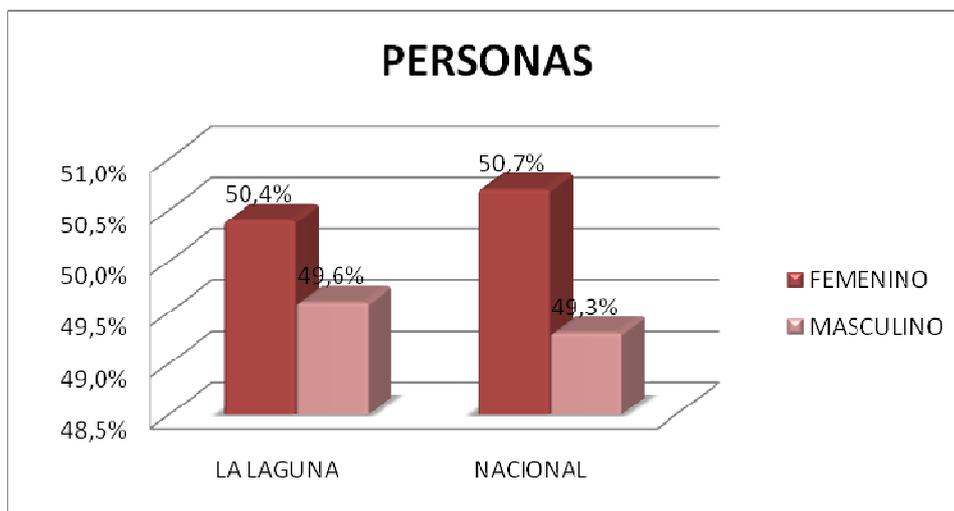
El menor número de habitantes se encuentra entre las edades de 0 a 5 años de los cuales aún no se encuentran en edad de estudiar pero asisten a jardines infantiles y otros aún están haciendo compañía a los padres.

La media se encuentra entre 51 años y 60 años esta población madura tiene ya dificultades en el mercado laboral por lo cual deben planear su futuro con las condiciones que presenta para que este sea llevadero.

2.4 SEXO

En cuanto al género se encontró de los 3145 habitantes que conforman el corregimiento, el 50.4% personas pertenecen al género femenino y el 49.6% personas pertenecen al género masculino, comparado a nivel nacional el 49.3% lo conforman los hombres y el 50.7%²⁴ restante las mujeres, es decir a nivel nacional solo hay una diferencia de el 0.3% en cuanto al género. (Ver gráfico 04).

Gráfico 04. Composición de la población según el sexo -Año 2009-2010.



Fuente: la presente investigación.

²⁴ DANE: Encuesta de Calidad de Vida. BOLETIN DE PRENSA Bogotá, D. C., 30 de abril de 2010 En: www.dane.gov.co. Fecha de Consulta: 08/05/10.

Dentro de la población que conforman el genero femenino el 69.5% mujeres se encuentran en edades de los 15 años a 64 años, es decir, se encuentran en una edad adulta donde tienen posibilidad de trabajo para proyectar un futuro mejor para ellas; el 22.5% mujeres entre edades de los 0 a 14 años, que es una población niña y joven que debe estar asistiendo a actividades escolares; el 8% mujeres restantes en edades de 65 años en adelante que conformarían ya las abuelas que acompañan los hogares.

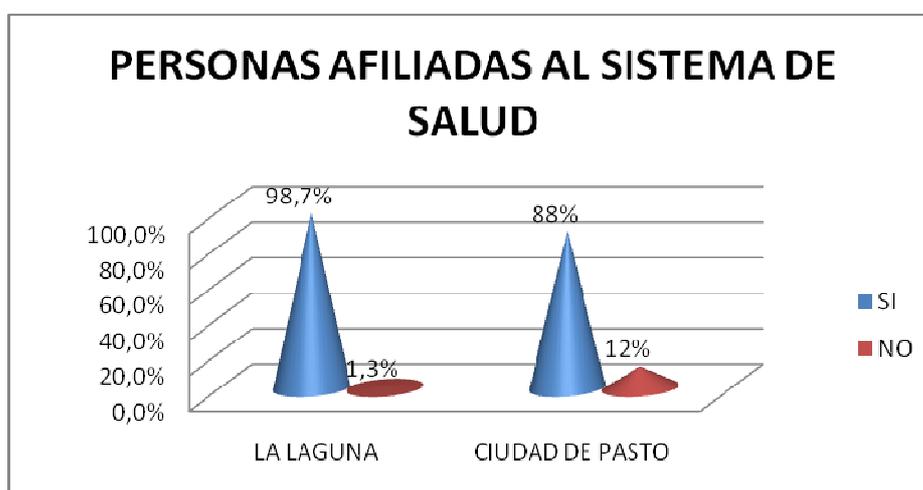
En cuanto al genero masculino el 76.3% hombres están en edades entre los 15 años a 64 años donde se encuentran las personas que tienen plena capacidad de trabajo y las oportunidades de este son buenas, el 19% hombres en edades entre 0 a 14 años los donde empiezan su aprendizaje para su vida y escogen que camino seguir y el 4.7% hombres que están en edad adulta donde su contribución para la familia ya es poca y por tanto empieza a ser una carga mas para el jefe de hogar.

3. CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA.

3.1 COBERTURA EN SALUD

En cuanto a la cobertura en salud se encontró que de la población de 3145 personas, el 98.7% se encuentran afiliados a un sistema de seguridad social en salud, mientras el 1.3% restante no tiene ninguna afiliación, comparado con la ciudad de Pasto el 88% se encuentra afiliado a un sistema de seguridad en salud y el 12% restante no²⁵. (Ver gráfico 05)

Gráfico 05. Cobertura en salud de los habitantes del corregimiento de La Laguna– Año 2009-2010 –.



Fuente: la presente investigación.

Del total de personas afiliadas a un sistema de seguridad social en salud el 78.5% se encuentran afiliadas a EMSSANAR y el 21.5% se encuentran afiliados al CONDOR, lo que se puede decir que las dos entidades tienen predominio en el corregimiento, y que frente a nivel regional el sistema de seguridad en salud tiene gran cobertura, beneficiando a las familias de bajos ingresos.

La investigación permitió ver las grandes falencias existentes frente a la atención y la cobertura del servicio, donde la demanda del servicio de salud es insuficiente haciendo que la población se dirija a centros de salud cercanos o de la ciudad además, de la insuficiente atención que se presta debido al poco personal que trabaja en este centro de salud como es el caso de un solo médico que en el día atiende solo 20 citas o en ocasiones solo 10 citas por día,

²⁵ Universidad de Nariño. Op. cit. pag 76.

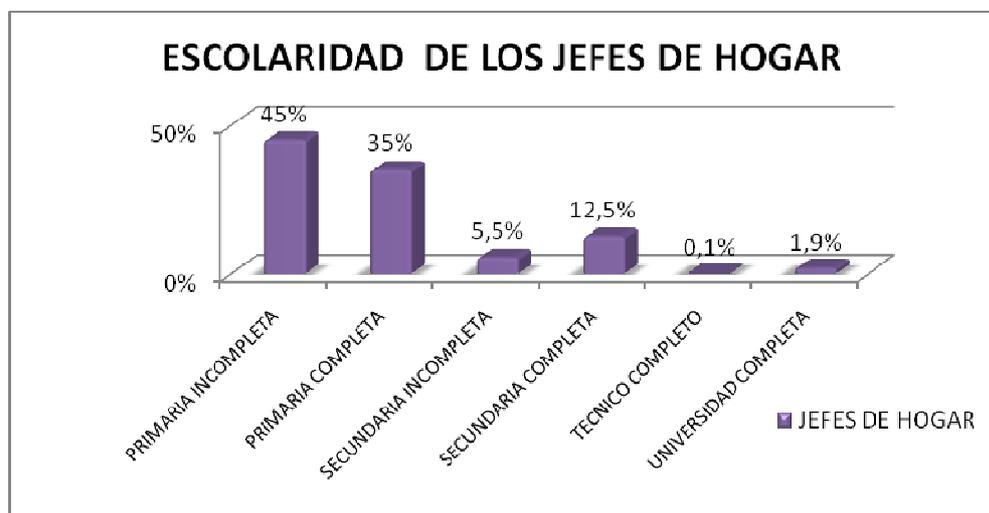
por lo cual la población ve la posibilidad de pagar un medico particular y no utilizar el carnet que tiene, tan solo en casos extremos como cirugías.

Dentro de la clasificación de los estratos encontramos que el 0.1% pertenecen al estrato 0; el 69% pertenecen al estrato 1 y el 30.9% pertenecen al estrato 2 , lo que significa que en el corregimiento de La Laguna habitan personas de estratos bajos, los cuales tienen problemas económicos y sociales lo que hace que no se tenga una calidad de vida optima y sea muy baja la capacidad de ahorro debido a que sus ingresos tan solo les alcanza para comer, vestir, invertir en sus huertos y solo algunas personas ven la posibilidad de brindarles a los hijos estudios superiores, ya que estos son muy costosos cerrando la posibilidad de desarrollo frente al corregimiento.

3.2 NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DE HOGAR

En cuanto al nivel escolar de los jefes de hogar se puede determinar que el 45% jefes tienen un nivel educativo de primaria incompleta; el 35% cuentan con un nivel educativo de primaria completa; el 5.5% tienen un nivel educativo de secundaria incompleta; el 12.5% cuentan con un nivel educativo de secundaria completa; el 0.1% tienen un nivel educativo de técnico completo; el 1.9% restantes cuentan con un nivel educativo de universidad completa.(ver grafico 06)

Grafico 06. Nivel educativo de los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna– Año 2009-2010 –.



Fuente: la presente investigación.

La investigación permitió determinar que en una proporción alta (45%) de los jefes de hogar tienen un nivel educativo de primaria incompleta, lo que hace que estos

no tengan la posibilidad de encontrar un empleo estable y por tanto un ingreso fijo que permita mejorar la calidad de vida de su familia, además de garantizar la educación de los hijos y por tanto el futuro de ellos frente a la exigencia escolar de la sociedad.

Los jefes de hogar que han recibido esta mínima educación se encuentran vinculados al sector agropecuario con unos ingresos no fijos y muy bajos que hace que su calidad de vida no dependa de su voluntad si no de su ingreso, además este problema limita a tener una posibilidad de trabajo estable y seguro.

En el extremo el 0.1% de jefes de hogar tienen una escolaridad de técnico completo lo que permite que ellos tengan mas posibilidad de un trabajo estable con unos ingresos fijos y bien remunerados, que permitan mejorar la calidad de vida de su familia y garantizar la educación de sus hijos ya que parte de la educación se debe a la cultura de los padres y a la orientación de ellos.

La media de educación de los jefes de hogar se encuentra en secundaria completa con un 12.5% esto permite a los jefes tienen mas posibilidades de empleo, aunque en la actualidad no se puede asegurar que en determinado nivel educativo sea fijo un empleo y salario, por lo cual son mayores las posibilidades de un mejor empleo y una mejor calidad de vida.

El nivel escolar de los jefes de hogar de La Laguna frente a los de la ciudad de Pasto son enormes, ya que el 80% de la población de la Laguna han cursado primaria y tan solo el 20% han cursado de primaria en adelante, mientras que en la ciudad de Pasto el 30% han cursado primaria o un grado menor y el 70% ha cursado un grado superior a la primaria²⁶.

3.3 NIVEL EDUCATIVO POR RANGO DE EDAD

Dentro de los rangos de edad el nivel educativo de la población es:

De los 0 a 5 años, el 5.6% correspondiente a la población tienen un nivel educativo equivalente a: el 2.9% de los niños se encuentran en el jardín, el 1% están en compañía de los padres y el 1.7% asisten a la primaria.

De los 6 años a 11 años el 10.4% correspondiente a la población tienen un nivel educativo equivalente a primaria incompleta el 8.9% y el 1.5% secundaria incompleta.

De los 12 años a 17 años el 9.6% de la población joven tiene un nivel educativo correspondiente a secundaria incompleta el 9.2% y secundaria completa el 0.4%,

²⁶ Universidad de Nariño. Op. cit. pag 51.

de los cuales hay 6% de casos en los cuales no han terminado secundaria y no estudian si no trabajan o ayudan en los hogares.

De los 18 años a 40 años el 38.5% de la población tienen un nivel educativo correspondiente a: el 0.2% no han tenido ninguna educación; el 4% han cursado primaria incompleta; el 10.6% un nivel educativo de primaria completa; el 3.3% un nivel educativo de secundaria incompleta; el 15% un nivel educativo de secundaria completa; el 1.5% los cuales están estudiando actualmente un técnico; el 1.5% un nivel educativo técnico completo; el 1.1% que actualmente están estudiando en la universidad y el 1.3% que tienen un nivel educativo de universidad completa.

De los 41 años a 50 años el 14% tienen un nivel educativo correspondiente a: el 5.4% tienen un nivel educativo de primaria incompleta; el 6.1% un nivel educativo de primaria completa; el 0.2% tienen nivel educativo de secundaria incompleta; el 1.9% un nivel educativo de secundaria completa y el 0.2% tienen un nivel educativo de técnicos.

De los 51 años a 60 años el 14.2% de la población tienen un nivel educativo correspondiente a: el 7.9% tienen un nivel educativo de primaria incompleta; el 4.2% un nivel educativo de primaria completa; el 0.8% tienen un nivel educativo de secundaria incompleta; el 1.1% un nivel educativo de secundaria completa; el 0.2% un nivel educativo de universitarios.

De los 61 años en adelante el 7.7% de la población tienen un nivel educativo correspondiente a: el 6.2% tienen un nivel educativo de primaria incompleta; el 0.8% un nivel educativo de primaria completa y el 0.8% en los cuales no tienen ningún tipo de educación. (Ver cuadro 02)

Cuadro 02. Nivel educativo de la población del corregimiento de La Laguna por rango de edad – Año 2009-2010 –.

NIVEL EDUCATIVO	RANGOS DE EDAD EN AÑOS							%
	0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 40	41 A 50	51 A 60	60 A >	
JARDIN	2.9%	0	0	0	0	0	0	2,9%
CERO	1%	0	0	0.2%	0	0	0.8%	1,9%
PRIMARIA INCOMPLETA	1.7%	8.9%	0	4%	5.4%	7.9%	6.2%	34%
PRIMARIA COMPLETA	0	0	0	10.6%	6.1%	4.2%	0.8%	21,8%
SECUNDARIA INCOMPLETA	0	1.5%	9.2%	3.3%	0.2%	0.8%	0	15%
SECUNDARIA COMPLETA	0	0	0.4%	15%	1.9%	1.1%	0	18,3%
TEC. INCOMPLETO	0	0	0	1.5%	0	0	0	1,5%
TEC.COMPLETO	0	0	0	1.5%	0.2%	0	0	1,7%
UNIVERSIDAD INCOMPLETA	0	0	0	1.1%	0	0	0	1,2%
UNIVERIDAD COMPLETA	0	0	0	1.3%	0.2%	0.2%	0	1,7%
TOTAL	5.6%	10.4%	9.6%	38.5%	14%	14.2%	7.7%	100%

Fuente: la presente investigación.

Según los rangos de edad se encontró que el 34% tienen un nivel educativo de primaria incompleta y en estos casos esta educación en mayor porcentaje la tiene las personas adultas, es decir que esto es un problema frente a la sociedad, ya que no tienen posibilidad de tener un trabajo estable con unos sueldos fijos y bien remunerados que permitan tener y mejorar la calidad de vida de la población, por eso las personas están ligadas a desarrollar actividades agropecuarias las cuales no necesitan demasiado conocimiento si no experiencia, pero el gran problema es que al dedicarse al sector primario se identifican como economías menos desarrolladas ya que sus ganancias son bajas e inestables y hasta veces nulas debido al cambio climatológico que se esta presentando y a las variaciones del mercado.

En el caso extremo encontramos que el 1.2% tienen un nivel educativo de educación superior lo que hace que estas personas tengan mayor posibilidad de trabajo al igual tengan un buen sueldo y puedan mejorar la calidad de vida de sus familias, además de asegurar la educación de los hijos y cambiar el pensamiento de su familia frente a la educación.

El porcentaje de las personas que no tienen educación es bajo el 1.9% y en este se encuentran las personas ya de la tercera edad y los niños que no están en edad de estudiar, por lo cual se puede decir que se esta bien frente al analfabetismo.

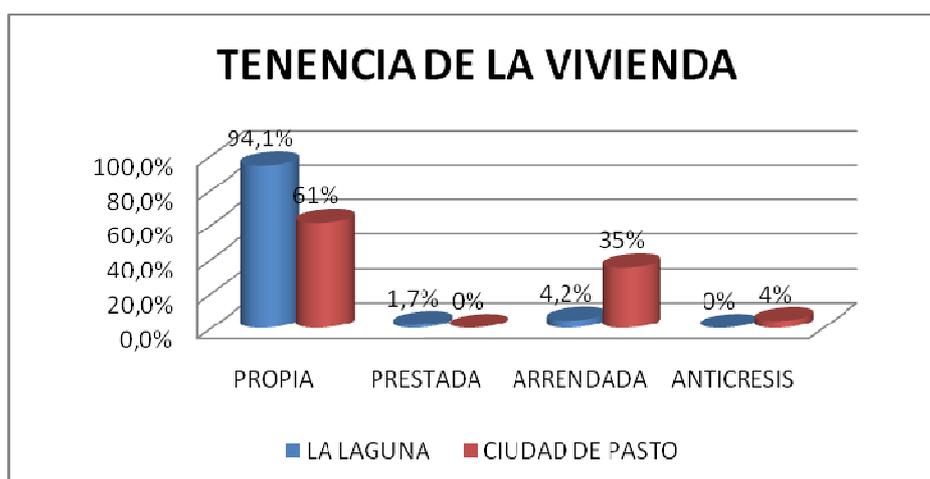
3.4 CALIDAD DE LA VIVIENDA

- **Características de la tenencia de la vivienda**

Las familias del corregimiento se caracterizan por vivir en casas tradicionales las cuales cuentan con pequeños patios, huertos pequeños y por lo general con baños por fuera de ella aunque en las nuevas construcciones estos servicios van dentro la casa.

En cuanto a la tenencia de la vivienda se determinó que: en un 94.1% la vivienda es propia; en un 1.7% la vivienda es prestada y el 4.2% de la vivienda es arrendada y en comparación con la ciudad de Pasto el 61% de los hogares posee vivienda, el 4% tiene su vivienda en anticresis y el 35% realiza pagos por arrendamiento o por pago de la vivienda²⁷ (Ver gráfico 07).

Gráfico 07. Características de la tenencia de la vivienda de las familias del corregimiento de La Laguna– Año 2009-2010 –.



Fuente: la presente investigación.

En cuanto a la disposición de la vivienda podemos determinar que en un porcentaje muy alto el 94.1% las familias tienen vivienda propia lo que significa algo favorable, ya que tienen asegurada la estadía de su familia y no tienen que pagar una renta mensual en arriendo, además de ser una muy buena inversión para la familia a largo plazo, ya que esta va adquiriendo valor con el tiempo, contrario a lo que pasa en la ciudad de Pasto, donde tan solo el 61% son propietarios de su vivienda y en un porcentaje alto el 35% pagan arriendo, es decir una parte de su ingreso tiene que suplir el gasto en vivienda.

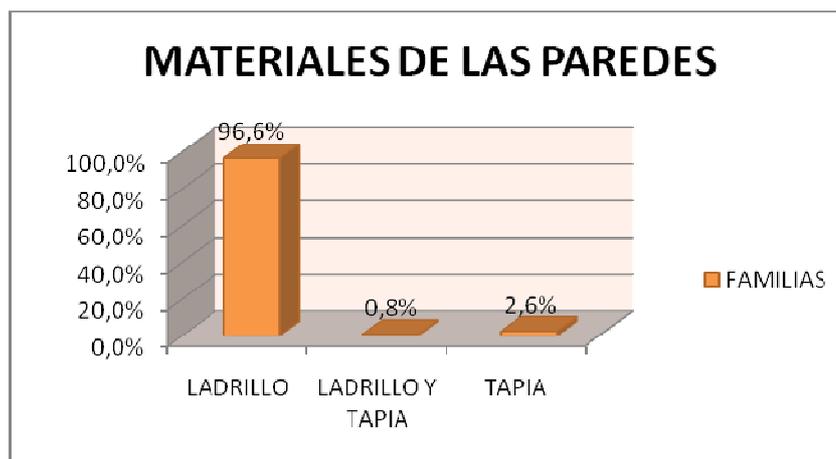
²⁷ Universidad de Nariño. Op. cit. pag 22

Los porcentajes elevados reflejados en cuanto a la tenencia de vivienda también tienen otro tipo de explicación en estas zonas rurales, ya que por tener una economía campesina y pensamiento intergeneracional los padres de familia donan a los hijos lotes para la construcción de su vivienda, por tanto es un gasto menor frente a la construcción de la misma, además la familia ayuda en parte al levante la construcción siendo esto un beneficio para los nuevos hogares del corregimiento de La Laguna.

3.5 CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

- **Paredes de la vivienda:** Actualmente, el 96.6% tiene paredes en ladrillo, el 0.8% tiene paredes en ladrillo y tapia y el 2,6% tiene paredes de tapia (ver gráfico 08).

Grafico 08. Materiales de las paredes de la vivienda.

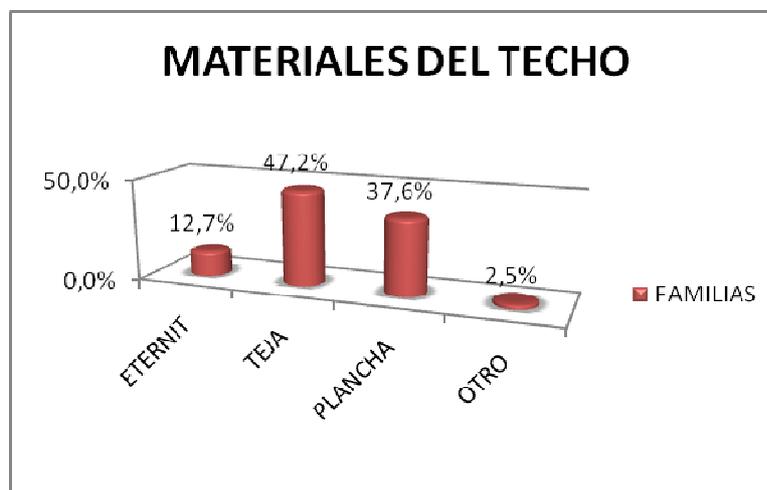


Fuente: la presente investigación.

Según los resultados podemos apreciar que en un 96.6% las paredes son de ladrillo lo que quiere decir que a medida que ha pasado el tiempo las casas se han ido remodelando y han cambiado sus paredes de tapia por cemento, además de que todas las construcciones nuevas son de paredes de ladrillo.

- **Techo de la vivienda:** En cuanto que al techo de la vivienda el 12.7% es de eternit; el 47.2% es de teja; EL 37.6% es de plancha y el 2.5% de otro material como zinc o plástico (ver gráfico 09)

Grafico 09. Materiales del techo de la vivienda.

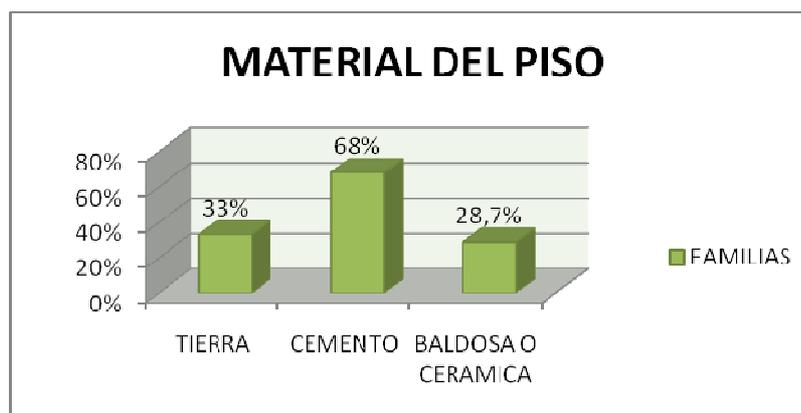


Fuente: la presente investigación.

Se puede determinar que en un 47.2% que la construcción de los techos son de teja lo que quiere decir que aunque se haya remodelado las paredes, las familias no cambian el techo debido al uso que le dan como bodega de sus productos, aunque también por los costos que se tienen al construir a plancha, aunque en las construcciones nuevas ya no utilizan mucho teja solo en ocasiones de lujo como cabañas.

- **Piso de la vivienda:** En cuanto al material del piso de las viviendas podemos ver que el 3.3% es de tierra; el 68% es de cemento y el 28.7% es de baldosa o cerámica (ver grafico 10).

Grafico 10. Materiales del piso de la vivienda.



Fuente: la presente investigación.

En un 68% el piso de las construcciones es de cemento debido a que con el tiempo se han mejorando las antiguas construcciones y las nuevas son más modernas ya que la gente joven piensa más en la comodidad de su familia.

Cuadro 03. Materiales de las viviendas de las familias del corregimiento de la laguna 2009-2010.

MATERIALES CON LOS QUE FUE CONSTRUIDA LA VIVIENDA		%
PAREDES	LADRILLO	96,6%
	LADRILLO Y TAPIA	0,8%
	TAPIA	2,6%
	TOTAL	100%
TECHO	ETERNIT	12,7%
	TEJA	47,2%
	PLANCHA	37,6%
	OTRO (Zinc, Plástico, etc.)	2,5%
	TOTAL	100%
PISO	TIERRA	3,3%
	CEMENTO	68%
	BALDOSA O CERAMICA	28,7%
	TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

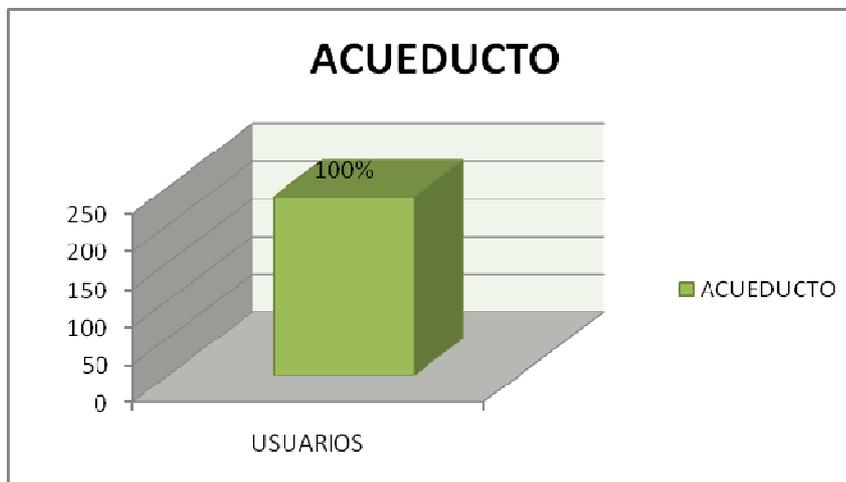
Para determinar NBI de las familias empezamos revisando las condiciones de las viviendas de las familias las cuales en mayor porcentaje son buenas debido a que las paredes están construidas en un material firme, los techos si tienen la capacidad para proteger del agua y el sol, y los pisos en la mayoría son de cemento y baldosa tan solo en un 3.3% son de tierra lo que se puede concluir que las familias viven en lugares adecuados que cumplen la función de resguardar a la familia y brindarles las condiciones óptimas de vida.

3.5.1 Servicios de la vivienda:

- **Acueducto**

En cuanto al servicio de acueducto el 100% tienen este servicio, es decir hay una cobertura total. El servicio no presenta problemas en abastecimiento debido a que las diferentes veredas tienen su acueducto propio, el problema se presenta en el tratado de aguas ocasionando leves infecciones en los habitantes, especialmente los niños (ver grafico 11).

Grafico 11. Servicio de acueducto en los hogares del corregimiento de La Laguna 2009-2010.



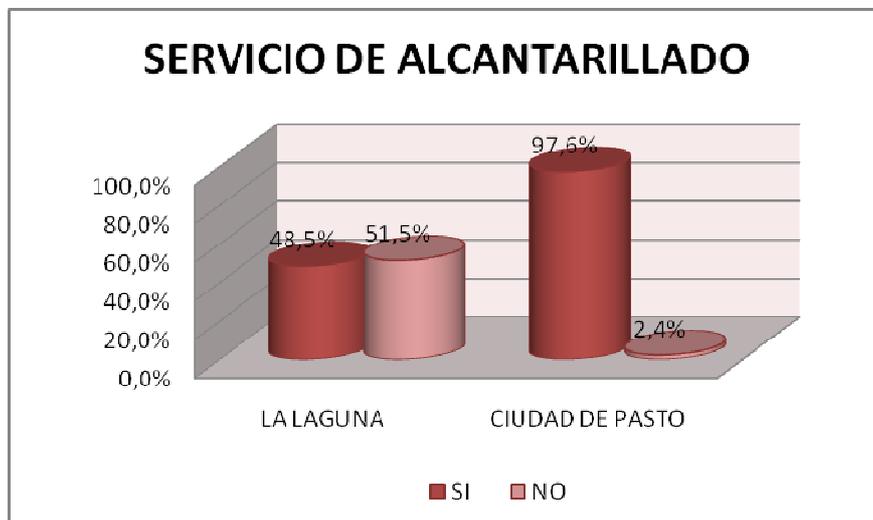
Fuente: la presente investigación.

- **Alcantarillado**

En cuanto al servicio de alcantarillado el 48.5% tienen este servicio y el 51.5% no cuentan con el servicio y comparado con la ciudad de Pasto este servicio lo posee el 97.6% y el 2.4% restante usa otro tipo de sanitario o no lo tiene²⁸. (Ver grafico 12).

²⁸ Universidad de Nariño. Op. cit.pag 29.

Grafico 12. Servicio de alcantarillado en los hogares del corregimiento de La Laguna 2009-2010.



Fuente: la presente investigación.

Los resultados arrojados demuestran que el 48.5% cuentan con el servicio de alcantarillado, de los cuales tienen inodoro conectado al alcantarillado y el 51.5% no cuentan con este servicio.

Del 51.5% que no tiene alcantarillado el 72.1% tiene inodoro conectado a pozo séptico, el 1.7% cuenta con inodoro sin conexión y el 26.2% tienen letrina.

Con el estudio se determinó que más de la mitad de familias no cuentan con servicio de alcantarillado, haciendo que el servicio tenga falencias, ya que no tiene total cobertura debido a la ubicación de las viviendas y la grande inversión que debe realizar, por tanto la eliminación de los sólidos ocasiona molestias tales como: olores, desaseo, incremento de insectos entre otros que no permiten tener satisfacción y bienestar en las familias.

Los resultados reflejan grandes diferencias entre la ciudad y el campo.

- **Energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura total, es decir que todo el corregimiento cuenta con este servicio, siendo este un beneficio familiar y comunitario, debido a que los alumbrados públicos brindan conformidad ya que las veredas están un poco alejadas unas de otras permitiendo mayor seguridad para la población.

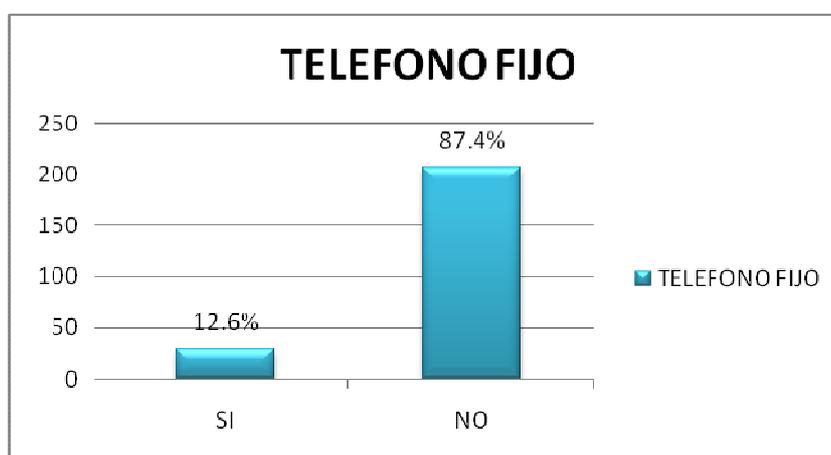
Este servicio además de traer un gran beneficio tiene un gran problema de costos, ya que las tarifas son muy elevadas para una zona rural como esta, por

lo que hay demasiadas quejas frente a este servicio que es indispensable pero el costo es muy elevado.

- **Telefonía fija**

Este servicio solo lo posee el 12.6% del corregimiento y el 87.4% no lo tienen no por cobertura sino por costos, ya que este es una renta mensual costosa que no quiere pagar las familias, mientras que en la ciudad el 72.2%²⁹ poseen el servicio facilitando la comunicación entre las comunidades, además que con la tecnología de los celulares prefieren adquirir uno de ellos para su comunicación y comodidad. (Ver grafico 13).

Grafico 13. Servicio de telefonía fija para los hogares del corregimiento de La Laguna 2009-2010.



Fuente: la presente investigación.

El servicio de telefonía fija para las personas que la tienen se convierte en un problema ya que hay mal servicio del mismo además de tener elevados costos que van desde \$12.000 a \$36.000 mensuales, además por que no llegan facturas a tiempo o nunca llegan haciendo que los pagos se acumulen teniendo deudas demasiado altas por el costo del servicio y de re conexión.

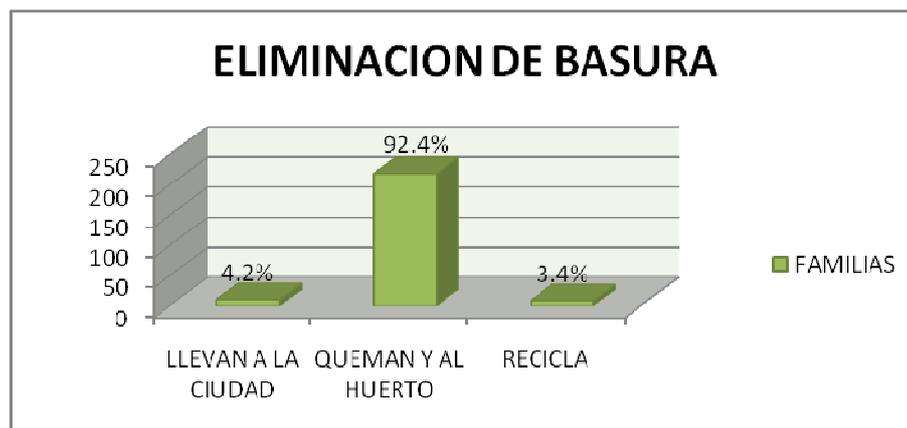
- **percepción sobre la recolección basuras**

Este servicio no funciona en el corregimiento por lo que la gente ha optado por otras alternativas con respecto a las basuras tales como: el 92.4% queman los plásticos y los desechos orgánicos lo botan a la huerta; el 4.2% la recolectan y llevan a la ciudad ya que tienen la facilidad de transporte para llevarla donde

²⁹ Universidad de Nariño. Op. cit. pag 33

pasen los carros de la basura y el 3.4% restantes reciclan la basura (ver grafico 14).

Grafico 14. Servicio de recolección de basura para las familias del corregimiento dela Laguna 2009-2010.



Fuente: la presente investigación.

La no prestación del servicio de recolección de basura es un problema para el corregimiento, debido a que en las calles se encuentran papeles y desechos que dan mala presentación de los lugares, además de generar contaminación en el corregimiento, también en algunos lugares se presenta quema de bosques y potreros debido a que la gente deja botellas tiradas en los bosques, contrario en la ciudad que el servicio tiene una cobertura de 99.5%³⁰ manteniendo los lugares limpios, además de que se evitan contaminaciones e infecciones.

Aunque el problema es la falta del servicio también se puede decir que es falta de educación de la gente, ya que no cuidan su entorno y no ven el daño que hacen actuando de manera imprudente.

³⁰ Universidad de Nariño. Op. cit. pag 30.

Cuadro 04. Servicios prestados en La Laguna 2009-2010.

SERVICIOS	SI	NO	TOTAL
ACUEDUCTO	100%	0	100%
ALCANTARILLADO	48,5%	51,5%	100%
ENERGIA ELÉCTRICA	100%	0	100%
TELEFONIA FIJA	12,6%	87,4%	100%
RECOLECCIÓN BASURAS	0	100%	100%

Fuente: la presente investigación.

Se consideran viviendas con servicios inadecuados a aquellas que no cuentan con sanitario y que carecen de acueducto.

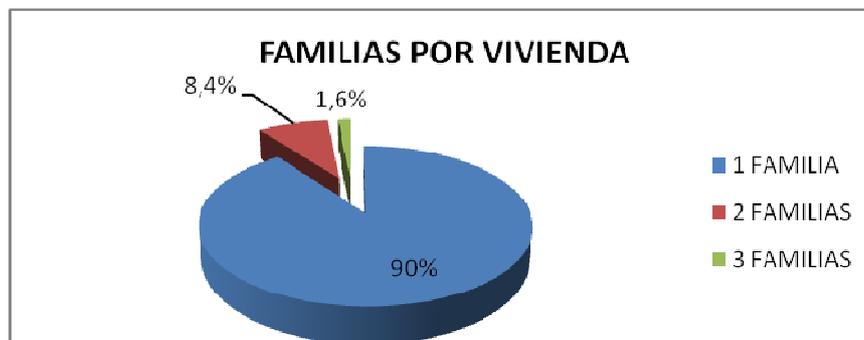
En cuanto al acceso a los diferentes servicios públicos, se encontró que, en un 100% las viviendas tienen el servicio de acueducto el cual lo brindan 4 acueductos existentes en el corregimiento con costos bajos anuales de \$6.000, \$7.000, \$8.000 y \$9.000 anual, además el servicio que presta es bueno, ya que no se sufre por problemas de abastecimiento de agua. En cuanto al servicio de alcantarillado lo posee el 48.5% de las viviendas y el 51.5% de viviendas no lo poseen con un costo anual de \$10.000, lo que hace ver que las condiciones de las familias con respecto a los servicios es bueno tanto por las bajas tarifas anuales que se pagan y además el corregimiento es privilegiado en tener el servicio de alcantarillado ya que los otros corregimientos no lo tienen.

En cuanto a los otros servicios se puede decir que a pesar de tener costos elevados son indispensables como la energía eléctrica y aunque el servicio de recolección de basura no funciona mejoraría las condiciones de aseo de corregimiento brindando así una buena imagen y comodidad de los habitantes.

3.6 VIVIENDAS CON HACINAMIENTO CRÍTICO

Se consideran viviendas con hacinamiento crítico a aquellas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje). Es importante anotar que, en ocasiones, el grado de hacinamiento de una vivienda está determinado por el número de familias que viven en ella como en este caso el 90% habita una sola familia; el 8.4% en los cuales en una casa habitan dos familias y el 1.6% en los que habitan tres familias en una casa (ver grafico 15).

Grafico 15. Viviendas con hacinamiento critico en el corregimiento de La Laguna 2009-2010.



Fuente: la presente investigación.

En el corregimiento de la laguna se presenta en mayoría, que una familia habita por casa, es decir, que en cuanto a familias por casa no existiría hacinamiento.

- **Numero de cuartos de los que dispone el hogar sin incluir cocina, garaje, baños**

Es importante saber el número de cuartos que tiene la vivienda para determinar el tamaño de la misma, además de saber lo confortable que es la vivienda para la familia.

Con respecto al número de cuartos por vivienda sin incluir garaje, comedor y cocina se encontró que el 1.7% de las familias tienen un solo cuarto; el 27.9% de las familias tienen dos cuartos; el 38.4% de las familias tienen tres cuartos; el 24.5% de las familias tienen cuatro cuartos; el 5% de las familias tienen cinco cuartos; el 1.7% de las familias tienen seis cuartos y el 0.8% de las familias tienen nueve cuartos (ver cuadro 05).

Cuadro 05. Número de cuartos sin incluir cocina, garaje y baños.

NUMERO DE CUARTOS DE LA VIVIENDA	
CUARTOS	%
1	1,7%
2	27,9%
3	38,4%
4	24,5%
5	5%
6	1,7%
9	0,8%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Según el estudio se puede determinar que en un 38.4% las casas de las familias tienen tres cuartos lo que es en su medida algo bueno ya que las familias en un 40.1% están integradas por cuatro personas. Mientras que en caso extremo el 0.8% de las viviendas consta de nueve cuartos que es algo compatible con el 0.9% de familias que están compuestas por nueve integrantes.

La media se encontraría en el 24.5% donde las casas están compuestas por cuatro cuartos.

- **Numero de cuartos utilizados para dormir**

En las familias estudiadas el numero de cuartos utilizados para dormir se encontró que: el 21.1% utilizan un cuarto para dormir; el 59.1% utilizan dos cuartos para dormir; el 16.5% utilizan tres cuartos para dormir; el 2.5% utilizan cuatro cuartos para dormir y el 0.8% utilizan cinco cuartos para dormir. (Ver cuadro 06).

Cuadro 06. Número de cuartos utilizados para dormir.

NUMERO DE CUARTOS PARA DOMIR	
CUARTOS	%
1	21,1%
2	59,1%
3	16,5%
4	2,5%
5	0,8%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

- **Número de personas por cuarto**

La investigación permitió determinar que : el 1.7% de los hogares duerme solo una persona por cuarto; el 57% de los hogares ,en las que duermen dos personas por cuarto; el 22.8% de los hogares, en las que duermen tres personas por cuarto; el 13.5% de los hogares, en las que duermen cuatro personas por cuarto; el 1.7% de los hogares , en las que duermen cinco personas por cuarto; el 0.8% de los hogares, en las que duermen seis personas por cuarto y el 2.5% de los hogares, en las que duermen siete personas por cuarto.(ver cuadro 07).

Cuadro 07. Numero de personas por cuarto

NUMERO DE PERSONAS POR CUARTO	
PERSONAS POR CUARTO	%
1	1,7%
2	57%
3	22,8%
4	13,5%
5	1,7%
6	0,8%
7	2,5%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Determinar el número de personas por cuarto permite establecer si existe o no hacinamiento en las viviendas que son objeto de estudio, cuando en un cuarto habitan más de tres personas, se considera que hay hacinamiento crítico y por lo tanto la vivienda no es adecuada para vivir en condiciones dignas.

Según los resultados arrojados se determinó que el 81.4% de las familias no tiene hacinamiento y que el 18.4% de las familias sufren de hacinamiento crítico ya que en cada cuarto duermen más de tres personas o en el caso más crítico se presenta que hay seis familias en las que utilizan tan solo un cuarto para dormir y en este duermen siete personas.

3.7 PERSONAS EN EDAD ESCOLAR QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA

Este indicador busca medir la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Si en un hogar existe por lo menos un niño entre 7 y 11 años que no asiste a un centro de educación formal, se considera que dicho hogar tiene una necesidad básica insatisfecha.

En el caso del corregimiento de La Laguna los niños en edades de 7 años a 11 años todos actualmente asisten a una institución educativa de carácter formal.

La asistencia escolar abarca toda la población del corregimiento de La Laguna, debido a que los lugares donde se ubica la institución escolar es cercana además de tener dos cedes donde realizan actividades escolares, las cuales están ubicadas en la vereda de Aguapamba y el Barbero donde realizan las prácticas agrícolas. Por tanto esta necesidad educativa no aplica en el corregimiento ya que en un 100% abarca a la población entre las edades indicadas.

3.8 PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA

A través de este indicador se pretende identificar a las familias que presentan incapacidad para conseguir rendimientos suficientes para el sustento adecuado de la misma. Dentro de los hogares con alta dependencia económica se incluye a aquellos donde hay más de tres personas por miembro ocupado, y en los cuales el jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

En cuanto a la existencia de hogares con alta dependencia económica, se pudo determinar que el 99.2% de los padres o jefes de hogar han aprobado dos años de educación primaria y el 0.8% no han tenido ningún tipo de educación. De los padres que tienen mas de dos años de escolaridad el 11% no tiene ninguna persona a cargo, el 30.8% tiene una persona a cargo, el 22.8% tiene dos personas a cargo, el 27.8% tiene tres personas a cargo, el 6% tiene cuatro personas a cargo y solo el 0.8% tiene seis personas a cargo; mientras que de los padres que no han tenido ningún tipo de educación tienen una persona a cargo. (Ver cuadro 08)

Cuadro 08. Hogares con dependencia económica.

PERSONAS A CARGO DEL JEFE DE HOGAR	JEFES CON MAS DE 2 AÑOS ESCOLARES	PADRES QUE NO TIENE EDUCACION	%
0	11%	0	11%
1	30.8%	0.8%	31,6%
2	22.8%	0	22,8%
3	27.8%	0	27,8%
4	6%	0	6%
6	0.8%	0	0,8%
TOTAL	99.2%	0.8%	100%

Fuente: la presente investigación.

Del total de los jefes de hogar se pudo determinar que tan solo el 6.7% tienen alta dependencia económica que es un resultado positivo para el corregimiento de La Laguna, debido a que el jefe de hogar tiene a cargo pocos hijos lo que hace que les pueda brindar una mejor calidad de vida y oportunidades de educación a futuro, además de que las personas que no se encuentran a cargo del jefe de hogar se independizan y buscan su propio bienestar generando así desde sus tempranas edades procesos productivos para el corregimiento.

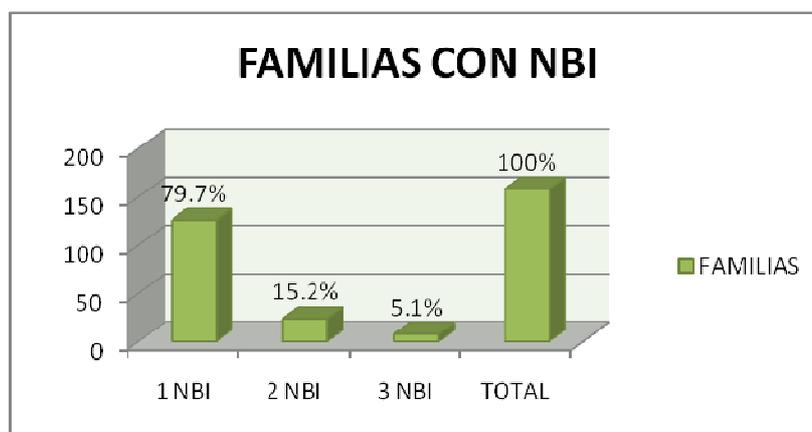
3.9 NIVELES DE POBREZA, MISERIA Y MISERIA EXTREMA

De acuerdo con el método de Necesidades básicas Insatisfechas (NBI), cuando una familia tiene una necesidad básica insatisfecha está en condición de pobreza; si tiene dos necesidades básicas insatisfechas está en condición de miseria y si

tiene tres o más necesidades básicas insatisfechas se considera en condición de miseria extrema.

En cuanto a los niveles de pobreza, miseria y miseria extrema, se encontró que del total de las familias el 66.7% tienen entre una a tres Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), de las cuales el 79.7% tienen una NBI, el 15.2% tiene dos NBI y el 5.1% tienen tres NBI (ver gráfico 16).

Gráfico 16. Niveles de pobreza, miseria y miseria extrema



Fuente: la presente investigación.

Según los resultados el 79.7% de familias se encuentran en condiciones de pobreza, el 15.2% de las familias en condiciones de miseria y el 5.1 % familias en condiciones de miseria extrema, estos resultados reflejan las condiciones en las que viven las familias del corregimiento y que por estar ubicado en un sector rural los resultados no son muy graves y pueden tener cambios para mejorar las condiciones de vida.

3.10 PERCEPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

3.10.1 Vías. El corregimiento cuenta con dos vías de acceso, la principal o central que conecta con la vereda de San Fernando Alto y con la vía Pasto – Putumayo, la segunda está entre San Fernando Centro que conduce a Cabrera.

A unos 10 metros de la capilla de Cabrera hay un desvío que esta conectando a San Fernando, La Playa y La Laguna, igualmente existen dos vías secundarias las cuales comunican la vereda de Aguapamba con Cabrera y la otra desde el Barbero pasando cerca al Monte de los Olivos.

Otro medio de comunicación existente en el corregimiento son las vías que comunican a las zonas veredales las cuales son destapadas y su condición no es muy buena ya que no tienen mantenimiento.

En cuanto a la infraestructura de las vías los jefes de hogar opinan que en un 42% las vías se encuentran buenas condiciones; un 52% que las vías se encuentran en regulares condiciones y el 6% que las vías se encuentran en malas condiciones. (Ver cuadro 09).

Cuadro 09. Percepción de las Condiciones de las Vías del corregimiento de la laguna

CALIFICACION	(%) JEFES DE HOGAR
BUENO	42%
REGULAR	52%
MALO	6%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Según los jefes de hogar en un 52% las vías se encuentran en condiciones regulares debido a que no tienen un mantenimiento y su arreglo se hace tan solo cuando la junta actúa y realiza proyectos para el arreglo de estas, esencialmente se hace cerca de elecciones, esto es un punto desfavorable para el corregimiento debido a que la mayoría de la población se dedica al sector agropecuario por lo utilizan mucho las vías para la entrada y salida de productos hacia los mercados y por tanto es desfavorable para los campesinos ya que los fletes son mayores por culpa de las condiciones de la vía.

3.10.2 Centro de salud. El centro de salud funciona en la cabecera del corregimiento de La Laguna, se ha ubicado estratégicamente procurando dar cobertura a todas las veredas, presta los principales servicios, como son: consulta médica, odontológica, vacunación, control planificación familiar, control prenatal, control niños sano, citología, baciloscopia, charlas educativas, curaciones, inyectología, promoción y prevención.

En cuanto a su infraestructura del centro de salud los jefes opinan que el 23.6% esta en buenas condiciones; el 65.4% se encuentra en regulares condiciones; el 5% se encuentra en malas condiciones y en un 6% le es indiferente o no utilizan ningún servicio de este. (Ver cuadro 10).

Cuadro 10. Percepción de las Condiciones del centro de salud

CALIFICACION	(%) JEFES DE HOGAR
BUENO	23,6%
REGULAR	65,4%
MALO	5%
INDIFERENTE	6%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

En mayor porcentaje un 65.4% los jefes de hogar opinan que su condición es regular, pero no tanto en infraestructura ya que esta es buena sino en atención, debido a que solo hay un medico fijo que tan solo atiende 20 citas al dia o en ocasiones 10 o no asiste por las capacitaciones, ya que este tan solo esta cumpliendo su año rural, además de que los medicamentos siempre son los mismos como calmantes.

La cobertura del centro de salud no es total por lo cual las personas asisten a otros centros o deciden pagar médicos particulares antes de hacer extensas filas desde las 5 de la mañana y no ser atendidos.

3.10.3 Escuelas y colegios. La institución educativa municipal Agustín Agualongo tiene la misión y visión de formar a los estudiantes hacia las prácticas de tipo agroindustrial, con lo cual se pretende que los muchachos comiencen a aplicar las competencias laborales y también a potenciar los procesos productivos de la región.

La institución es de carácter oficial, anteriormente pertenecía al departamento pero a partir de la Ley 715 la institución pasa a ser municipal.

La institución presta un nivel educativo desde el preescolar hasta el grado 11, el nivel socio –económico de ellos es bajo, los padres de familia cuentan con lo mínimo para subsistir, por tanto no se cobra matrícula en ocasiones y por materiales se cobran costos muy mínimos, en algunos casos a los estudiantes se les ayuda con todo lo necesario para que se eduquen.

Actualmente se ha iniciado el proceso de conocimiento de los intereses de los jóvenes, como la música y la parte artística, desde la institución educativa se busca promover la buena utilización del tiempo libre tanto de la población infantil como adolescente. En la institución se brindan talleres pilotos llamados clubes, con el fin de explotar las capacidades de los muchachos, por tanto existen clubes de música, pintura, teatro, y cada docente es responsable de uno de ellos, con

inscripción libre y reuniones periódicas. Entre estos clubes también se busca contribuir al medio ambiente.

En cuanto a la infraestructura de la institución los jefes de hogar califican en un 40.5% que se encuentra en buenas condiciones; un 49.4% que se encuentra en regulares condiciones; un 3.4% que se encuentra en malas condiciones y un 6.7% que es indiferente (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Percepción de las Condiciones de las escuelas y colegios del corregimiento de La Laguna.

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	40,5%
REGULAR	49,4%
MALO	3%
INDIFERENTE	7%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

En cuanto a la institución educativa en mayor proporción un 49% de jefes de hogar piensan que se encuentra en regulares condiciones ya que los espacios son pequeños, además que la educación no es muy profunda debido a que por ser una institución pública son muy frecuentes las inasistencias a clase de los docentes además de las diferentes jornadas que se realizan.

3.10.4 Escenarios deportivos. Los escenarios deportivos existentes en el corregimiento de La Laguna son pocos ya que se cuenta con una cancha de fútbol, un parque en el centro del corregimiento, tres canchas de microfútbol ubicadas en distintos lugares.

En cuanto a los escenarios deportivos los jefes de hogar califican que el 45.6% de los escenarios se encuentran buenos; el 47.7% de los escenarios se encuentran regulares y 6.7% de los escenarios se encuentran malos (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Percepción de las Condiciones de los escenarios deportivos

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	45,6%
REGULAR	47,7%
MALO	7%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

En mayor proporción un 47.7% la opinión de los jefes de hogar es que los escenarios deportivos son regulares ya que son muy pocos para desempeñar actividades deportivas de toda la población, por lo tanto eso hace que la juventud se dedique a otras recreaciones y distracciones ocasionando que actualmente se presenten problemas de tranquilidad en el corregimiento.

3.10.5 Oficinas públicas. El corregimiento de La Laguna cuenta con una autoridad que es el corregidor el cual asiste a la gente en el corregimiento u oficina, con respecto a su funcionamiento los jefes de hogar opinan que el 46.8% es bueno; un 47.2% es regular y el 6% restante que es malo (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Percepción de las Condiciones de las oficinas publicas

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	46,8%
REGULAR	47,2%
MALO	6%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

El servicio del corregimiento cumple su función con la comunidad, pero el problema se encuentra en que se presentan problemas de autoridad frente los diferentes casos sociales del corregimiento.

3.10.6 Salones comunales. Con respecto a los salones comunales estos los tiene cada vereda cumpliendo la función de servir a la gente para realizar sus reuniones, los jefes de hogar opinan que el 69.6% están en buenas condiciones, el 24.5% se encuentran en regulares condiciones y el 5.9% se encuentran en malas condiciones (ver cuadro 14).

Cuadro 14. Percepción de las Condiciones de los salones comunales

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	69,6%
REGULAR	24,5%
MALO	5,9%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

La existencia de los salones hace que cada vereda tenga una inversión buena en infraestructura, además del buen servicio que este le presta a la comunidad en casos de reuniones y festivales.

3.10.7 Acueducto. El sistema de acueducto rural de la cabecera y entorno del Corregimiento de La Laguna toma sus aguas de la zona de Alto San Pedro y de tres diferentes quebradas de la zona, sin embargo, a pesar del buen caudal del agua, ésta no tiene la mejor calidad, presentando problemas en la población infantil. La red de conducción y las instalaciones domiciliarias no son las mejores por sus condiciones técnicas que disminuye la buena prestación del servicio.

Los jefes de hogar opinan que el servicio de acueducto en un 74% se encuentra en buenas condiciones; el 23.5% se encuentra en regulares condiciones y en un 2.5% en malas condiciones (ver cuadro 15).

Cuadro 15. Percepción de las Condiciones del acueducto del corregimiento de La Laguna

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	74%
REGULAR	23,5%
MALO	2,5%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

3.10.8 Alcantarillado. El sistema de alcantarillado de la cabecera del corregimiento de La Laguna se construyó en 2003, favorece la calidad ambiental de la población; con nuevas redes y acometidas se está aumentando la calidad del servicio.

Con respecto a la opinión que merecen los jefes de hogar en un 45.1% se encuentra en buenas condiciones; el 15.2% se encuentra en regulares condiciones; el 12.7% se encuentra en malas condiciones y el 27% no opinan frente a este ya que no tienen este servicio (ver cuadro 16).

Cuadro 16. Percepción de las Condiciones del alcantarillado del corregimiento de La Laguna

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	45,1%
REGULAR	15,2%
MALO	12,7%
INDIFERENTE	27%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Con respecto al servicio de alcantarillado el corregimiento se puede sentir privilegiado ya que otros corregimientos como cabrera, santa barbará, Mocondino, san Fernando no cuentan con este servicio, lo cual casi un 50% de prestación del servicio en corregimiento es bueno ya que no se presentan demasiados problemas de contaminación de fuentes hídricas como en los casos de los mencionados corregimientos.

3.10.9 Posos septicos. Estos en el corregimiento y en otros lugares se han convertido en una parte importante de la casa ya que como el alcantarillado no tiene una cobertura total estos ofrecen este servicio en las familias solucionando así los problemas de servicio de sanitario.

Los jefes de hogar opinan en un 38.8% son buenos; en un 3.8% son regulares y en un 57.4% no opinan frente a este servicio ya que no cuentan con el (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Percepción Condiciones de los posos sépticos de los hogares del corregimiento de La Laguna

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	38,8%
REGULAR	3,8%
INDIFERENTE	57,4%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

3.10.10 Disposición final de basuras. El servicio de recolección de basura no funciona en el corregimiento por tanto la opinión de los jefes de hogar frente al tema es el 17.3% opina que es regular y el 82.7% es malo (ver cuadro 18).

Cuadro 18. Percepción de las condiciones de la recolección de basuras

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
REGULAR	17,3%
MALO	82,7%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

La opinión que merece este servicio se debe a la no prestación del servicio por empresas, lo que ocasiona problemas de aseo en el corregimiento.

3.10.11 Energía eléctrica. Este servicio se presta en condiciones no muy favorables para los habitantes de la cabecera de La Laguna, por cuanto las tarifas son altas con relación a la calidad del servicio, por falta de un control adecuado de las instalaciones domiciliarias aunque conformes con la prestación del servicio en un 100%.

En cuanto a la opinión que merece los jefes de hogar dicen que el 89% el servicio es bueno, el 6.8% es regular y el 4.2% restante es malo (Ver cuadro 19).

Cuadro 19. Percepción de las Condiciones de la red eléctrica

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
BUENO	89%
REGULAR	6,7%
MALO	4%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

3.10.12 Telefonía. El servicio de telefonía es prestado por la empresa de Telenariño que tiene localizada en la población el sistema de comunicación aérea satelital para la atención al público en cabina y el sistema de redes para las instalaciones domiciliarias según las solicitudes que los usuarios presenten a la empresa.

La opinión de los jefes de hogar frente a este servicio es: el 15.2% opinan que es regular, el 14% es malo y el 70.8% restante que es malo (ver cuadro 20).

Cuadro 20. Percepción de las Condiciones de telefonía fija

CALIFICACION	(%)JEFES DE HOGAR
REGULAR	15,2%
MALO	14%
INDIFERENTE	70,8%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

3.10.13 Percepción del alumbrado público. El alumbrado público como en muchos sectores rurales es de baja calidad por la falta de reposición en las redes y en las lámparas y accesorios para que este servicio público se preste en mejores condiciones, especialmente en los ejes viales principales de la localidad.

3.10.14 Gas domiciliario. Es importante mencionar que con el uso del gas se ha disminuido el uso de leña, a pesar de ser significativa, la utilización del gas para la preparación de alimentos. Según los resultados arrojados por las encuestas a los hogares el 48.1% cocinan con gas y carbón, el 12.7% cocinan con carbón y leña, el 38% cocinan con gas, el 0.4% cocina con gasolina y el 0.8% cocinan con luz (ver cuadro 21).

Cuadro 21. Combustible de cocina

COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCINAR	(%)FAMILIAS
GAS Y CARBON	48,1%
CARBON Y LEÑA	12,7%
GAS	38%
GASOLINA	0,4%
LUZ	0,8%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

La mayoría de familias cocinan con gas pero justifican el uso de carbón y leña también por costumbre y tradición, además se aprovecha el fogón de leña para abrigarse dadas las condiciones climáticas de la región.

3.11 PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

En cuanto al bienestar de la población se puede decir que las familias se encuentran cómodas en los lugares donde viven, aunque las condiciones en algunos hogares no están apropiados para ello, pero la tranquilidad, el espacio, la naturaleza son menos estresantes que en las zonas urbanas por lo que se vive sanamente en el ambiente. Los problemas que se presentan como seguridad y disturbios son complicados de solucionar, ya que las autoridades no demuestran mayor interés por ello, por lo cual la gente se abstiene de incluirse en ellos y asegura de otra manera sus animales y bienes.

4. CARACTERISTICA PRODUCTIVAS DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PASTO.

4.1 MERCADO LABORAL

De las encuestas realizadas a las familias del corregimiento de La Laguna que abarcan los 1040 habitantes encuestados se determino que el 79.4% esta en edad de trabajar y el 20.6% no se encuentran en edad de trabajar, es decir la Tasa Bruta de Participación (TBP) es de 79.4% y es mayor que las tasas nacional y departamental que son del 78.3% y 77.1% respectivamente (ver cuadro 22).

En cuanto a la población en edad de trabajar se pudo establecer que, el 38.5% corresponde a población económicamente inactiva mientras que el 61.5% es población económicamente activa, es decir, la Tasa Global de Participación (TGP) es de 61.5% y es menor tanto a la tasa nacional como a la departamental, que son de 62% y 67.4% respectivamente (ver cuadro 22). Esto es bueno para el corregimiento debido a que las personas que están en edades de 11 a 17 años un 10% no asisten actividades escolares el 90% si asiste, además que de la población mayor de 18 años el 10.4% realiza estudios superiores y el 89.6% trabajan, lo que hace que el porcentaje sea un poco menor al nacional y departamental.

De igual manera se determinó que existen una Tasa de Ocupación (TO) del 50.3% y es menor que las tasas de ocupación nacional y departamental que se ubican en 54% y 55.8% respectivamente (ver cuadro 22). En este caso, se puede decir que la gente en el campo por ser independiente siempre tiene algo que hacer, aunque sus ingresos no vienen mensualmente si no en temporadas de cosecha. Además los jóvenes después de terminar su bachillerato opta por buscar trabajo sea como jornaleros o en la ciudad como ayudantes o independientes ya que en el transcurso de su vida han aprendido oficios tales como albañilería, sastres, conductores y oficios del hogar entre otros que no siempre son fijos, además de que algunos hijos ayudan a los padres sin tener ingresos o estos ser muy bajos.

Así mismo se encontró que hay una Tasa de Desempleo (TD) del 18.1% y es mucho mayor que las tasas de desempleo nacional y departamental que se ubican en 13% y 17.2% respectivamente (ver cuadro 22). Esta elevada tasa de desempleo se debe a que como se menciona anteriormente algunos hijos trabajan sin remuneración o esta es muy baja y por que el trabajo que realizan los agricultores en el campo no se ve con ingresos mensuales si no que se realiza inversiones de mes a mes y se recoge en épocas de cosecha.

Cuadro 22.Indicadores del mercado laboral trimestre enero- marzo 2010.

MERCADO LABORAL	NACIONAL	DPTAL*	POBLACIÓN LA LAGUNA**
TASA BRUTA DE PARTICIPACION(TBP)	78,3%	77,1%	79,4%
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION(TGP)	62,0%	67,4%	61,5%
TASA DE OCUPACIÓN (TO)	54,0%	55,8%	50,3%
TASA DE DESEMPLEO (TD)	13,0%	17,2%	18,1%

Fuente: DANE- Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares- serie trimestral de enero - marzo de 2010 y la presente investigación.

* Datos correspondientes al año 2008 y enero - marzo de 2010.

** Población del corregimiento de La Laguna

Comparado los resultados de este corregimiento con los resultados del sector rural se puede ver que la tasa global de participación es del 63.2% es decir 1.2% mayor que la nacional (ver cuadro 23), debido a que la gente del campo empieza a trabajar u aprende oficios de tempranas edades aun sin recibir remuneración.

En cuanto a la tasa de ocupación en el sector rural es de 54.3%, tres decimas mayor que la nacional que es de 54%(ver cuadro 23), esto se refleja por la mano de obra que ocupan las actividades agrícolas además de que en la actualidad la juventud a optado por ir a buscar trabajos a la ciudad.

La tasa de desempleo del sector rural es del 14.1% es decir 1.1% mayor a la nacional (ver cuadro 23), debido a que los que trabajan en el campo no tiene una remuneración fija mensual o no la tienen.

Lo anterior se explica por las condiciones del campo ya que no hay trabajos independientes que generen mayor ganancia, ya que en muchas de las familias los hijos ayudan a sus padres a realizar actividades agrícolas a cambio de la alimentación y vestuario que reciben, pero por otro lado las personas aprenden labores u oficios que permiten que mas adelante se independicen y tengan algo que hacer debido a su costumbre de estar siempre ocupados.

Cuadro 23. Indicadores del mercado laboral en el sector rural.

MERCADO LABORAL	NACIONAL	ZONA RURAL*
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION (TGP)	62,0%	63,2%
TASA DE OCUPACIÓN (TO)	54,0%	54,3%
TASA DE DESEMPLEO (TD)	13,0%	14,1%

Fuente: DANE- Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares- serie trimestral de enero - marzo de 2010 y la presente investigación.

* Datos correspondientes al trimestre de enero - marzo de 2010.

En el sector rural se dan ciertos resultados debido a que la población en edad de trabajar es de los 10 años en adelante por lo tanto hay mas mano de obra tanto ocupada como desocupada que mueve el mercado laboral.

4.2 MERCADO LABORAL PARA EL JEFE DE HOGAR

Para los jefes de hogar el mercado laboral se comporta de la siguiente manera, la tasa global de participación (TGP) es de 100% y es 19 puntos porcentuales superior a la tasa nacional que asciende a 81% (ver cuadro 24). Esto se debe a que los jefes de hogar de las familias son jóvenes, sin ningún tipo de discapacidad y que buscan activamente desarrollar trabajos en el campo por la necesidad que se vive.

De igual manera se pudo establecer que, la tasa de ocupación (TO) es de 95.7% y es 20.4 puntos porcentuales superior a la tasa nacional que se ubica en 75.3%; así mismo se pudo determinar que, para los jefes de hogar la tasa de desempleo (TD) es de 4.3% y es 2.7 puntos porcentuales menor a la tasa nacional que asciende a 7% (ver cuadro 24). Se pueden explicar por la gran necesidad que tienen los jefes de hogar de las familias para conseguir ingresos lo que hace que empiecen a trabajar desde edades tempranas y que sumado a su bajo nivel educativo, los obliga a ocuparse en actividades agrícolas las cuales no necesitan estudio si no practica.

Cuadro 24. Mercado laboral para los jefes de hogar de La Laguna.

MERCADO LABORAL	NACIONAL	POBLACIÓN LA LAGUNA*
TASA GLOBAL DE PARTICIPACION(TGP)	81%	100%
TASA DE OCUPACIÓN (TO)	75,3%	95,7%
TASA DE DESEMPLEO (TD)	7%	4,3%

Fuente: DANE- Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares- serie trimestral de enero - marzo de 2010 y la presente investigación.

*población del corregimiento de La Laguna.

- **Ocupación**

En cuanto a la ocupación que tienen los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna se encontró que el 70.1% se dedican a actividades agropecuarias, el 15.2% son independientes, el 5.7% son empleados, el 3.8% trabajan como jornaleros, el 2.8% no trabajan ya que son mayores de 66 años, el 1.4% son jubilados y el 1% trabajan como padres comunitarios (ver cuadro 25).

Cuadro 25.ocupacion de los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna.

OCUPACION	(%) JEFES DE HOGAR
AGRICULTOR	70,1%
INDEPENDIENTE	15,2%
EMPLEADO	5,7%
JORNALERO	3,8%
DESOCUPADO	2,8%
JUBILADO	1,4%
PADRE COMUNITARIO	1%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Los resultados demuestran que el 70.1% o la mayoría son agricultores que es algo acorde con esta zona rural, pero que en cuanto a las ganancias que reciben de este son bajas ya que no se generan procesos de transformación si no tan solo de producción, los cuales no dejan mayor rentabilidad, es decir se depende mucho de las fluctuaciones del mercado o se aventura en la producción, además que en el campo no existen otras alternativas de trabajo.

Al analizar la ocupación desde el nivel educativo se encuentra que:

Del 44.6% jefes de hogar que tienen un nivel educativo equivalente a primaria incompleta, el 36.5% son trabajadores agrícolas; el 1.9% es jornalero; el 1.9% es independiente; el 1.9% esta desocupado; el 1.4% son jubilados y el 1% son empleados (ver cuadro 26).

Del 34.6% jefes de hogar que tienen un nivel educativo correspondiente a primaria completa, el 29.3% son trabajadores agrícolas; el 2.3% es independiente; el 1% son empleados; el 1% están desocupados y el 1% son jornaleros (ver cuadro 26).

Del 5.7% jefes de hogar que tienen un nivel educativo equivalente a secundaria incompleta, el 2.8% son independientes; el 1.4% son trabajadores agrícolas; el 1% son padres comunitarios y el 0.5% es empleado (ver cuadro 26).

Del 12.3% jefes de hogar que tienen un nivel educativo equivalente a secundaria completa, el 6.6% son independientes; el 2.8% son trabajadores agrícolas; el 1.9% son empleados y el 1% son jornaleros (ver cuadro 26).

Del 1.4% jefes de hogar que tienen un nivel educativo correspondiente a técnico completo el 1.4% son independientes (ver cuadro 26).

Del 1.4% jefes de hogar que tienen un nivel educativo correspondiente a universitarios el 1.4% son empleados (ver cuadro 26).

Cuadro 26. Ocupación del jefe de hogar de acuerdo a su nivel educativo año 2010.

OCUPACIÓN	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA	TECNICO	PROFESIONAL
TRABAJADOR AGRÍCOLA	36,5%	29,3%	1,4%	2,8%	0%	0%
INDEPENDIENTE	1,9%	2,3%	2,8%	6,6%	1,4%	0%
JORNALERO	1,9%	1%	0%	1%	0%	0%
EMPLEADO	1%	1%	0,5%	1,9%	0%	1,4%
JUBILADO	1,4%	0%	0%	0%	0%	0%
DESOCUPADO	1,9%	1%	0%	0%	0%	0%
PADRE COMUNITARIO	0%	0%	1%	0%	0%	0%
TOTAL	44,6%	34,6%	5,7%	12,3%	1,4%	1,4%

Fuente: la presente investigación.

Los resultados arrojados demuestran que a mayor nivel de educativo mayor son las posibilidades de tener un mejor empleo y por tanto mejorar la calidad de vida de la familia, aunque en el corregimiento de La Laguna los resultados van acorte

con la ruralidad, siendo la mayoría de los jefes de hogar trabajadores agrícolas y siendo acorde al nivel educativo que adquirieron.

Cabe destacar que los jefes de hogar realizan cualquier tipo de trabajo, es decir en momentos de crisis en el campo estos se movilizan a la ciudad o a otros lugares, donde haya empleo temporal para sostener a su familia y brindarles un futuro mejor.

4.3 SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Al analizar la situación laboral de la población económicamente activa, de acuerdo a la zona en la que habita, se encontró que, en la zona rural, de las 508 personas económicamente activas, el 76.4% aporta a la economía del hogar y el 23.6% no (ver cuadro 27). Dentro de quienes aportan a la economía del hogar se pudo establecer que el 49.5% corresponde a jefes de hogar, mientras que el 50.5% está conformado por otros miembros del hogar, esta situación deja entrever que la situación en el sector rural ya no es igual que antes ya que en la mayoría de los hogares, el jefe de hogar ya no se encarga de proveer los ingresos para el sostenimiento del grupo familiar, si no que en el caso de los habitantes del corregimiento de La Laguna tan solo el 49.5% de jefes de hogar asumen esta carga lo que no haya dependencia económica.

Cuadro 27. Situación laboral de la población en edad de trabajar

SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN	(%)ZONA RURAL
OCUPADO	76,4%
OCUPADO (NO APORTA)	23,6%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

- **Ocupación**

En cuanto a la ocupación de la población económicamente activa se encontró que, el 43.8% desarrolla actividades agrícolas, el 21.2% es independiente, el 18.1% están desocupados, el 11.4% son empleados, el 4.3% son jornaleros, el 1.2% son padres y madres comunitarias (ver cuadro 28).

Cuadro 28. Ocupación de la población económicamente activa (PEA)

OCUPACIÓN	(%)ZONA RURAL
TRABAJADOR AGRÍCOLA	43,8%
INDEPENDIENTE	21,2%
JORNALERO	4,3%
EMPLEADO	11,4%
DESOCUPADO	18,1%
PADRE COMUNITARIO	1,2%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

De los diferentes empleos que tienen las personas en el corregimiento de La Laguna en mayor porcentaje de población de dedican a actividades agrícolas las cuales no exigen mayor conocimiento si no técnica que la van aprendiendo a medida que se integran en el empleo, seguido de negocios independientes que han puesto las diferentes personas aprovechando el turismo en la zona y el comercio.

4.4 NIVEL DE INGRESOS

➤ Nivel de ingresos del jefe de hogar

Los ingresos se han convertido en lo primordial antes de pensar en el empleo, las condiciones, el riesgo entre otras, que hace que las personas se afanen frente al empleo debido a la necesidad de sostener a la familia y brindarles las comodidades y prioridades que se necesitan como el estudio, por tanto los ingresos se convierten en lo principal para la familia.

Por ser un sector rural y por tanto predominar el sector primario es difícil cuantificar los ingresos, ya que estos vienen después de inversiones de tres meses en adelante y pueden ser fijos o variar dependiendo la producción y el mercado aunque con la variedad de cultivos y especies estos sostienen mensualmente a las familias.

Los ingresos de los jefes de hogar van desde \$0 a \$1.000.000 dividiendo sus rangos así: el 1.4% no tienen ingresos, el 37.4% cuentan con un nivel de ingresos que oscila entre \$60.000 a \$200.000, el 38.9% tienen un nivel de ingresos que oscila entre \$201.000 a \$300.000, el 11% cuentan con un ingreso que oscila entre \$301.000 a \$400.000, el 10.4% tiene un nivel de ingresos que oscila entre \$401.000 a \$500.000, y el 0.9 % restante tiene un nivel de ingresos que oscila entre \$501.000 a \$1.000.000 (ver cuadro 29).

Cuadro 29. Percepción del nivel de ingresos de los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna año 2009-2010.

INGRESOS MENSUALES DEL JEFE DE HOGAR	(%)ZONA RURAL
\$ 0	1,4%
\$60.000 – 200.000	37,4%
201.000 – 300.000	38,9%
\$301.000-400.000	11%
\$401.000-500.000	10,4%
\$501.000-1.000.000	0,9%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Se puede decir que el 99.1% tiene ingresos por debajo del salario mínimo que se encuentra para el año 2010 en \$515.000, y tan solo el 0.9% tiene un ingreso mayor al salario mínimo, pero las condiciones del sector rural hacen que el ingreso sea llevadero ya que los costos en servicios son relativamente bajos frente a las zonas rurales, los cuales se pagan mensualmente y no como en esta zona que se pagan anualmente excluyendo la luz que también se la paga mensual.

Otra ventaja del campo es las familias tienen variedad de cultivos de los cuales consumen parte y no tienen necesidad de comprarlos por tanto el ingreso se lo destina para otras necesidades.

Al comparar los ingresos de esta zona con los ingresos del país se ve que en promedio los ingresos de un jefe de hogar del corregimiento de La Laguna son de \$ 166.666 mensuales mientras que, el promedio de ingresos de una persona ocupada en el país es de \$744.488 mensuales³¹ y, el promedio de ingresos de una persona ocupada en la región pacífica es de \$422 512 mensuales³² lo que significa que, el nivel de ingresos de un jefe de hogar equivale, tan solo al 22.4% del nivel de ingresos de un colombiano ocupado y, al mismo tiempo, equivale al 39.4% de los ingresos de una persona ocupada en la región pacífica, es decir es relativamente bajo pero como se menciona en el sector rural es llevadero.

Comparando los ingresos con el nivel educativo se tiene que:

- ✓ Del 44.6% jefes de hogar que tienen un nivel educativo correspondiente a primaria incompleta el 20% tiene ingresos que oscilan entre \$0 a \$ 200.000, el 18% ingresos que oscilan entre \$201.000 a \$300.000 y el 6.6% restante ingresos que oscilan de \$301.000 a \$ 400.000 (ver cuadro 30).
- ✓ Del 34.6% jefes de hogar que tienen un nivel educativo equivalente a primaria completa el 18% tienen ingresos que oscilan de \$0 a \$200.000, el 13.3%

³¹ DANE: Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2008. En: www.dane.gov.co. Fecha de consulta: 03/11/10.

³² Ibid.

ingresos que oscilan de \$201.000 a \$300.000 y el 3.3% restante ingresos que oscilan de \$400.000 a \$ 500.000 (ver cuadro 30).

- ✓ Del 5.7% jefes de hogar que tienen un nivel educativo correspondiente a secundaria incompleta el 2.8% tienen ingresos que oscilan entre \$200.000 a \$300.000, el 1% ingresos que oscilan de \$301.000 a \$ 400.000 y el 1.9% ingresos que oscilan entre \$401.000 a \$500.000 (ver cuadro 30).
- ✓ Del 12.3% jefes de hogar que tienen un nivel educativo correspondiente a secundaria completa el 6.6% tienen ingresos que oscilan de \$200.000 a \$300.000, el 2.4% ingresos que oscilan entre \$301.000 a \$400.000 y el 3.3% ingresos que oscilan entre \$401.000 a \$ 500.000 (ver cuadro 30).
- ✓ Del 1.4% jefes de hogar que tienen nivel educativo correspondiente a técnicos el 1.3% tienen ingresos que oscilan de \$400.000 a \$500.000, al igual que el 1.4% de jefes de hogar que son profesionales el 1.4% tienen ingresos que van desde \$500.000 a \$1.000.000 (ver cuadro 30)

Cuadro 30. Ingresos del jefe de hogar de acuerdo al nivel educativo año 2010

INGRESOS MENSUALES DEL JEFE DE HOGAR	NIVEL EDUCATIVO					
	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA	TECNICO	PROFESIONAL
\$0 – 200.000	20%	18%	0%	0%	0%	0%
201.000 – 300.000	18%	13.3%	2.8%	6.6%	0%	0%
\$301.000-400.000	6.6%	0%	1%	2.4%	0%	0%
\$401.000-500.000	0%	3.3%	1.9%	3.3%	1.4%	0%
\$501.000-1.000.000	0%	0%	0%	0%	0%	1.4%
TOTAL	44.6%	34.6%	5.7%	12.3%	1.4%	1.4%

Fuente: la presente investigación.

Los resultados permiten demostrar que a menor nivel educativo menores son los niveles de ingresos y que a mayor nivel educativo mayores son los ingresos, debido a que con poca educación los jefes de hogar dedican la mayor parte de la vida a trabajar en el campo además, de no haber posibilidades de conseguir un empleo fijo y bien remunerado con tal nivel educativo; y contrario para los jefes de hogar con un nivel educativo mas alto sus ingresos van aumentando ya que tienen mas posibilidad de empleo debido a su preparación y riesgo para invertir y salir adelante.

➤ Nivel de ingresos del grupo familiar

En cuanto al nivel de ingresos del grupo familiar se encontró que el menor ingreso de una familia es de \$90.000 y el mayor de \$ 2.100.000, y en promedio es de \$829.500 es decir mayor al salario mínimo vigente para el año 2010 que es de \$ 515.000, comparado a nivel nacional, en el país el promedio asciende a \$1.391.447³³ mensuales y, en la región pacífica el promedio es de \$770.754³⁴ mensuales, es decir, los ingresos mensuales de un hogar son mayores que los de la región pacífica pero menores con relación al país, esto se debe a que la población se encuentra activa y recibe unos ingresos los cuales aporta a la economía del hogar o cubre los gastos de vestuario, alimentación, recreación.

Según los rangos de ingresos que reciben las familias encuestadas del corregimiento de La Laguna se encontró que: el 12.6% tienen ingresos que oscilan entre \$90.000 y \$200.000, el 36% ingresos oscilan de \$201.000 y \$400.000, el 29.5% ingresos que oscilan entre \$401.000 y \$600.000, el 14.3% ingresos que oscilan de \$601.000 y \$800.000, el 3.8% ingresos que oscilan entre \$801.000 y \$1.000.000 y el 3.8% restante ingresos de \$1.000.000 en adelante (ver cuadro 31).

Cuadro 31. Ingresos del grupo familiar año 2010.

INGRESOS MENSUALES DEL HOGAR	(%)LA LAGUNA
\$90,000 - 200,000	12,6%
\$201.000 - 400.000	36%
\$401.000 - 600.000	29,5%
\$601.000 - 800.000	14,3%
\$801.000 -1.000.000	3,8%
>1.001.000	3,8%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Los ingresos del grupo familiar relativamente no son bajos ya que la población en edades de 18-40 años que es el 38.5% aportan a la economía del hogar y son una carga menos para el jefe de hogar debido a que han terminado los estudios y en el momento de encuentran realizando cualquier actividad tanto productiva en el campo o en la ciudad como empleados o ayudantes, pero comparado con los ingresos de los habitantes de la ciudad de Pasto son muy bajos ya que el 20% reciben ingresos menores a \$500.000 y el 80% reciben ingresos de \$500.000 en

³³ Ibíd.

³⁴ Ibíd.

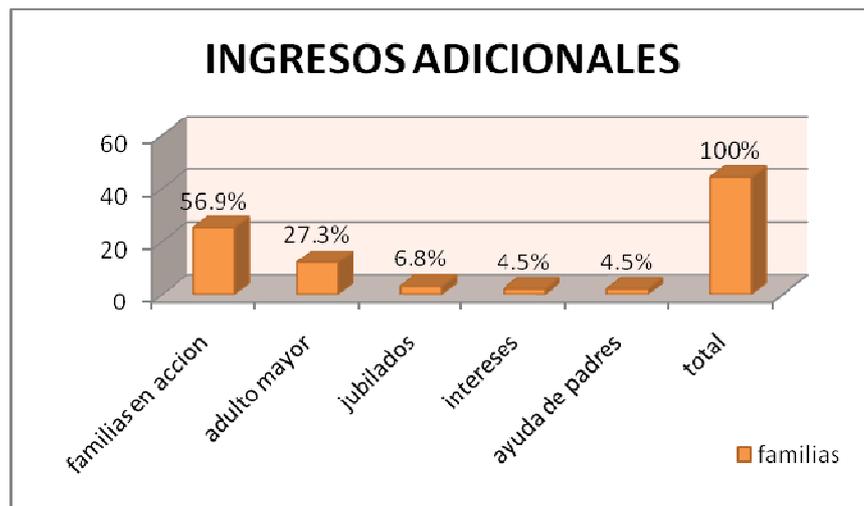
adelante, hasta mas de \$10.000.000³⁵, debido al mayor grado de educación de la población.

➤ Ingresos adicionales y ayudas de gobierno

El 18.6% de las familias del corregimiento de La Laguna reciben algún tipo de ayuda sea de gobierno o independiente, las cuales ayudan a solventar gastos de educación y alimentación para la familia, están dependen de la edad, estrato que tengan o responsabilidad de la familia.

De las ayudas que reciben las familias el 56.9% están inscritas en el programa de familias en acción del cual reciben ingresos dependiendo la cantidad de los hijos para la educación, el 27.3% se encuentran inscritos al programa de adulto mayor y reciben tanto remesa como ingresos, el 6.8% son jubilados y reciben ingresos, el 4.5% reciben plata de intereses y el 4.5% restante reciben mensualidades de los padres (ver grafico 17).

Grafico17. Ingresos adicionales y ayudas de gobierno



Fuente: la presente investigación.

³⁵ Universidad de Nariño. Op. cit.pag 34.

4.5 DESTINO DEL INGRESO

➤ Gasto en alimentación

Los gastos realizados en alimentación por las diferentes familias del corregimiento de La Laguna varían de manera alta, al igual que los ingresos de las familias, por tanto se los toma a partir del ingreso total que tiene cada familia:

De las familias que tienen ingresos de \$90.000 a 200.000, el 80% destina desde \$50.000 hasta \$100.000 del ingreso a la alimentación y el 20% destina del ingreso a la alimentación desde \$100.000 a \$200.000 (ver cuadro 32).

De las familias que tienen ingresos de \$201.000 a \$400.000, el 47% destina desde \$50.000 hasta \$100.000 del ingreso para alimentación, el 50.6% destina desde \$101.000 hasta \$200.000 de su ingreso a la alimentación y el 2.4% destinan \$250.000 del ingresos a la alimentación (ver cuadro 32).

De las familias que tienen ingresos de \$ 401.000 a \$600.000 el 94.3% destina desde \$100.000 a \$200.000 del ingreso para alimentación y el 5.7% destina desde \$201.000 hasta \$300.000 del ingreso para alimentación (ver cuadro 32).

De las familias que tienen ingresos de \$601.000 a \$800.000 el 82.4% destina desde \$100.000 hasta \$200.000 del ingreso para alimentación, el 11.7% destina desde \$201.000 hasta \$300.000 del ingreso para alimentación y el 5.9% destina \$ 400.000 del ingreso para alimentación (ver cuadro 32).

De las familias que tienen ingresos de \$801.000 a \$1.000.000 el 100% destinan desde \$200.000 hasta \$300.000 del ingreso para alimentación (ver cuadro 32).

De las familias que tienen ingresos de \$ 1.000.000 en adelante el 100% destina desde \$300.000 hasta \$400.000 para gastos de alimentación (ver cuadro 32).

Cuadro 32. Gastos de alimentación de las familias del corregimiento de La Laguna según su nivel de ingresos año 2010

INGRESOS MENSUALES DEL HOGAR	GASTOS EN ALIMENTACION POR HOGAR				TOTAL
	\$50.000- 100.000	\$101.000- 200.000	\$201.000 -300.000	\$301.000 -400.000	
\$90.000-200.000	80%	20%	0%	0%	100%
\$201.000 – 400.000	47%	50,6%	2,4%	0%	100%
\$401.000 – 600.000	0%	94,3%	5,7%	0%	100%
\$601.000 – 800.000	0%	84,2%	11,7%	5,9%	100%
\$801.000-1.000.000	0%	0%	100%	0%	100%
>1.001.000	0%	0%	0%	100%	100%

Fuente: la presente investigación.

Los resultados permiten determinar que la alimentación es un gasto fundamental para las familias y por tanto, este en la mayoría se encuentra entre \$100.000 a \$200.000 dependiendo en gran parte del ingreso que se tenga por familia ya que también se ven casos en los que a mayor nivel de ingresos aumentan los gastos en alimentación ya que no se limitan tanto a lo necesario sino que se dan ciertos gustos para los alimentos aunque que en esta zona rural la gente invierte parte de su ingreso en el campo para tener alimentos y ingresos para los momentos de escases.

➤ **Gasto en educación**

En lo relacionado con los gastos en educación de los hogares encuestados el 64.1% familias asumen gastos en educación, siendo la población escolar el 24.6% de la total de 100%(1040).

De las familias que tienen gastos en educación el 52.6% tienen a cargo una persona estudiando, el 31.6% tienen dos personas a cargo estudiando, el 13.2% tienen a cargo tres personas estudiando, el 1.3% tienen a cargo cuatro personas estudiando y el 1.3% tienen a cargo seis personas estudiando (ver cuadro 33).

El 84.2% de familias tienen a cargo entre uno y dos hijos, es decir los gastos en educación no son para las familias muy elevados, además por que actualmente se reciben ayudas de gobierno tanto a nivel institucional como a nivel personal para los niños como familias en acción.

Cuadro 33. Personas a cargo por familia que están estudiando

PERSONAS POR HOGAR ESTUDIANDO	(%)FAMILIAS
1	52,6%
2	31,6%
3	13,2%
4	1,3%
6	1,3%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

Del 64.1% familias que tienen hijos realizando actividades escolares, el 75% tiene gastos y el 25% no gastan nada de los ingresos en educación, de las que asumen gastos aumentan con el ingreso así:

- ✓ El 9.6% de las familias que tienen ingresos entre \$90.000 y \$ 200.000 gastan en educación de \$ 10.000 a \$50.000 (ver cuadro 34).

- ✓ El 47.4% de las familias que tienen ingresos entre \$201.000 y \$400.000 gastan en educación de \$10.000 a \$120.000 (ver cuadro 34).
- ✓ El 30.7% de las familias que tienen ingresos entre \$401.000 y \$600.000 gastan en educación entre \$10.000 a \$110.000(ver cuadro 34).
- ✓ El 7% de las familias que tienen ingresos entre \$601.000 y \$800.000 gastan en educación entre \$30.000 a \$100.000(ver cuadro 34).
- ✓ El 1.8% de las familias que tienen ingresos entre \$801.000 y \$1.000.000 gastan en educación \$100.000(ver cuadro 34).
- ✓ El 3.5% de las familias que tienen ingresos de \$1.000.000 en adelante gastan en educación entre \$100.000 a \$300.000(ver cuadro 34).

Cuadro 34. Gastos en educación de las familias según el ingreso

INGRESOS MENSUALES DEL HOGAR	GASTOS EN EDUCACION	(%)FAMILIAS
\$90.000 - 200.000	\$10.000-50.000	9,6%
\$201.000 – 400.000	\$10.000-120.000	47,4%
\$401.000 – 600.000	\$10.000-110000	30,7%
\$601.000 – 800.000	\$30.000-100.000	7%
\$801.000 -1.000.000	\$100.000	1,8%
>1.001.000	\$100.000-300.000	3,5%
TOTAL		100%

Fuente: la presente investigación.

Los gastos en educación varían según el ingreso ya que entre mayores sean los ingresos hay mas posibilidad de brindarles a los hijos estudios superiores e incluso pensar en enviar a la ciudad a estudiar debido a la calidad de educación que se brinda en la institución local; también es bueno las ayudas que reciben de gobierno, ya que estas ayudan a solventar los gastos de educación que son mas elevados a inicios de año, ya que se compra útiles, uniformes y pago de matriculas.

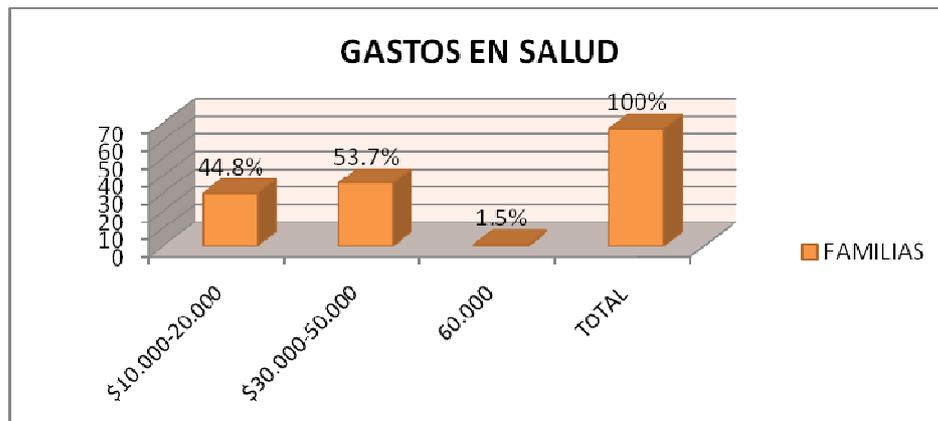
➤ **Gastos en salud**

Con respecto al gasto en salud de las familias encuestadas tan solo el 28.3% tiene gastos en salud pero no por que no estén afiliados a una entidad de salud sino por que prefieren pagar un medico privado antes de hacer largas filas y perder mucho tiempo para la atención, también por que la droga que medican

siempre es la misma para todos los pacientes y por tanto en algunos casos no produce ningún efecto, así que optan por otras opciones en las cuales tienen que pagar tratamientos.

Del 28.3% de las familias que tienen gastos en salud el 44.8% tienen gastos en salud de \$10.000 a \$20.000 mensuales, el 53.7% tienen gastos en salud de \$30.000 a \$50.000 mensuales y el 1.5% tiene gastos en salud de \$60.000 mensuales (ver grafico 18).

Grafico 18. Gastos en salud



Fuente: la presente investigación.

➤ **Gastos en vivienda**

En lo relacionado al gasto en vivienda el 4.2% de las familias de La Laguna arriendan su vivienda; los costos del arriendo van desde \$30.000 a \$150.000 mensuales los cuales los pagan las familias que tienen los siguientes ingresos:

- El 40% familias que tienen ingresos entre \$400.000 a \$ 500.000 pagan arriendo de \$30.000 mensuales (ver cuadro 35).
- El 20% familias que tienen ingresos entre \$600.000 a \$800.000 pagan arriendo de \$60.000 mensuales (ver cuadro 35).
- El 20% familias que tienen ingresos entre \$600.000 a \$800.000 pagan arriendo de \$100.000 mensuales (ver cuadro 35).
- El 20% familias que tienen ingresos entre \$800.000 a \$1.000.000 pagan arriendo de \$150.000 mensuales (ver cuadro 35).

Cuadro 35. Gastos en vivienda de las familias del corregimiento de La Laguna

INGRESOS POR FAMILIA	COSTO DE ARRIENDO	%
\$400.000-500.000	\$30.000	40%
\$600.000-800.000	\$60.000 Y 100.000	40%
\$800.000-1.000.000	\$150.000	20%
TOTAL		100%

Fuente: la presente investigación.

➤ **Gastos en servicios**

Los pagos en servicios públicos en el corregimiento de La Laguna varían según el servicio ya que la energía eléctrica se paga mensualmente, pero otros servicios como alcantarillado y acueducto se pagan anualmente y sus pagos son bajos entre \$8.000 y \$10.000 anuales, mientras que los de energía si varían en las familias encuestadas así:

El 36.3% pagan servicios mensuales entre \$7.400 y \$20.000, el 44.7% pagan servicios mensuales entre \$21.000 y \$40.000, el 16% paga servicios entre \$41.000 y \$ 60.000, el 1.7% paga servicios entre \$61.000 y \$80.000 y el 1.3% restante paga servicios entre \$80.000 y 100.000 (ver cuadro 36).

Cuadro 36. Gastos en servicios públicos de las familias del corregimiento de La Laguna

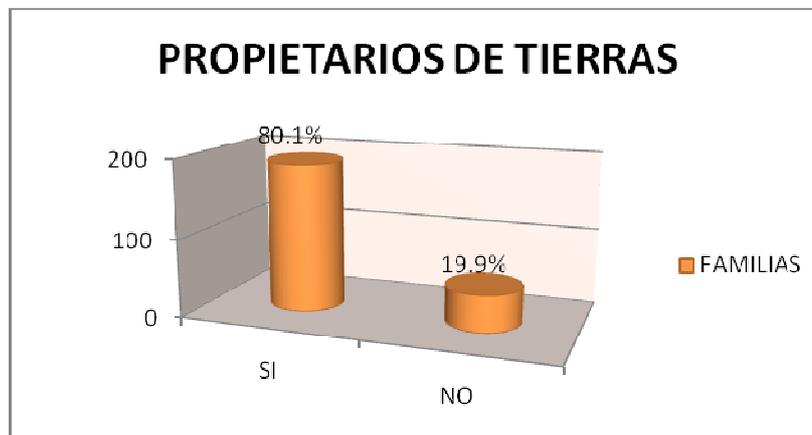
TARIFAS DE SERVICIOS PUBLICOS	(%)FAMILIAS
\$7.400-20.000	36.3%
\$21.000-40.000	44.7%
\$41.000-60.000	16%
\$61.000-80.000	1.7%
\$80.000-100.000	1.3%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

4.6 TENENCIA DE TIERRAS

En lo relacionado a la tenencia de tierras de las familias encuestadas el 80.1% son propietarios de alguna parcela o tierra y el 19.9% no tienen ninguna propiedad o parcela, pero si arriendan alguna para cultivar y tener pasos para los animales (ver grafico 19).

Grafico 19. Tenencias de tierras de las familias del corregimiento de La Laguna



Fuente: la presente investigación.

Del 80.1% familias que tienen propiedades las dimensiones de las tierras van desde 18 metros a 7 hectáreas de las cuales hacemos una división por hectáreas para su análisis.

El 46.3% familias son dueños de 0 a menos de 1 hectárea, el 48.4% familias son dueños de 1 a 3 hectáreas y el 5.3% familias son dueños de 4 a 7 hectáreas (ver cuadro 37).

Cuadro 37. Dimensión de los predios de las familias del corregimiento de La Laguna

DIMENSION DE TIERRA	(%)PROPIETARIOS
0 A < 1 HT	46,3%
1 A 3 HT	48,4%
4 A 7HT	5,3%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

La investigación arroja que en el corregimiento de La laguna predomina el minifundio , es decir se realizan explotaciones familiares orientadas al autoconsumo, de precario nivel técnico, sin posibilidad de destinar recursos a su mejora, y con una economía complementada con trabajos en otras explotaciones, generando condiciones económicas, políticas y sociales que bloquean el desarrollo económico.

➤ **Destino de las tierras**

De las familias encuestadas en el corregimiento, el 80.1% tienen propiedades las cuales destinan sus tierras a diferentes usos tales como son: el 41.3% cultivos, el 32.9% cultivos y potreros, el 3.4% cultivos, potreros y bosques y el 2.5% restante a potreros (ver cuadro 38) y del 19.9% restantes de familias que no tienen propiedades optan por otras opciones como: el 4.2% arriendan para cultivos, el 0.9% arriendan para potreros o pastos y el 14.8% no arriendan ya que se dedica a otras actividades (ver cuadro 38).

Cuadro 38. Destino de las propiedades de las familias del corregimiento de La Laguna

FAMILIAS QUE TIENEN PROPIEDADES	
DESTINO DE LAS TIERRAS	(%)FAMILIAS
CULTIVOS	41.3%
CULTIVOS Y POTREROS	32.9%
CULTIVOS, POTREROS Y BOSQUES	3.4%
POTREROS	2.5%
TOTAL	80.1%
FAMILIAS QUE ARRIENDAN O SE DEDICAN A OTRAS ACTIVIDADES	
CULTIVOS	4.2%
POTREROS	0.9%
NO ARRIENDAN	14.8%
TOTAL	19.9%

Fuente: la presente investigación.

El 41.3% de tierras lo destinan a cultivos y el 43.9% están destinados a diferentes destinos, es decir en el corregimiento las familias desarrollan diferentes actividades en sus predios, por tanto tiene diversas entradas de ingresos para mantener a sus hogares.

➤ **Cultivos que siembran**

Del 85.2% de las familias que desarrollan actividades agrícolas en los terrenos ya sean propios o arrendados, existen diferentes cultivos los cuales se adaptan a las tierras frías que predominan en el corregimiento.

El 35.6% siembran papa y hortalizas, el 20.8% siembra papa, el 17.8% siembra cebolla y hortalizas, el 15.9% siembra papa y pastos, el 4.9% siembra pastos, el 2% siembran papa, cebolla y pastos, el 2% siembra aromáticas y hortalizas y el 1% siembra mora y pastos (ver cuadro 39).

Cuadro 39. Cultivos

CULTIVOS	%
PAPA Y HORTALIZAS	35,6
PAPA	20,8%
CEBOLLA Y HORTALIZAS	17,8%
PAPA Y PASTOS	15,9%
PASTOS	4,9%
PAPA, CEBOLLA Y PASTOS	2%
AROMATICAS Y HORTALIZAS	2%
MORA Y PASTOS	1%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

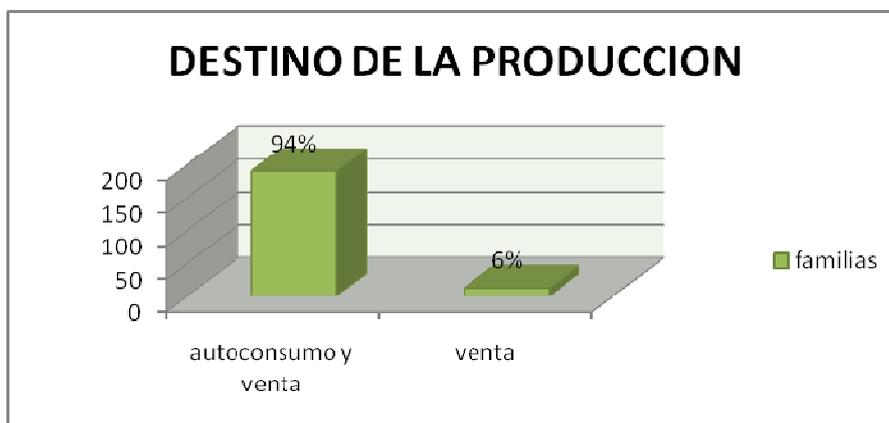
El cultivo que mas predominan en el corregimiento de La Laguna es la papa, de la cual se cultivan diferentes variedades como: capiro, roja huila, parda pastusa, Morasurco, sabanera, manbera, pastusa suprema, betina, roja Nariño y criollas las cuales se consumen y se comercializan en el mercado potrerrillo.

Las otras variedades de cultivos que se siembran como se ve, no son en grandes cantidades si no también se cultivan para los mismos destinos, pero en el caso de la siembras de pastos se dan para alimentar a los animales que tiene cada familia.

El total del destino de toda la producción es en un 94% para el autoconsumo y venta y el 6% restante solo para la venta (ver grafico 20).

Con respecto a las técnicas que utilizan los agricultores, son obsoletas por lo cual no generan mayor rendimiento y ganancias por tanto es importante que se empiecen a aplicar métodos con mayor tecnología generando mayor producción y rentabilidad hacia los campesinos.

Grafico 20. Destino de la producción



Fuente: la presente investigación.

➤ **Animales que poseen**

- **Especies mayores**

De las familias solo el 51.4% es dueño de una vaca o un caballo, es decir, el 37.1% son dueños de 1 a 10 vacas, el 14.3% son dueños de 1 a 2 caballos y el 48.6 % restante no tiene ninguno de estos animales (ver cuadro 40).

Cuadro 40. Cantidad de especies mayores

ESPECIES MAYORES	
TIPO DE ANIMAL	(%) FAMILIAS
1-10 VACAS	37,10%
1-2 CABALLOS	14,30%
NINGUNO	48,60%
TOTAL	100%

Fuente: la presente investigación.

- **Especies menores**

Cuyes: Del total de las familias el 87.8% crían cuyes, de estas familias el 76.4% tienen de 10 a 50 cuyes mientras que el 23.6% restante tienen de 51 a 100 cuyes, estos destinados tanto a la venta como consumo (ver cuadro 41).

Conejos: Del total de familias tan solo el 23.6% crían conejos de 1 a 30 conejos (ver cuadro 41).

Perros: De las familias el 46.4% tienen de 1 a 2 perros en la casa para que cuidado de la misma (ver cuadro 41).

Gallinas: Del total de familias tan solo el 10.1% crían de 1 a 20 gallinas para la producción de huevos y carne (ver cuadro 41).

Gatos: Tan solo el 5.9% del total de familias tienen un gato en el hogar, este para el control de ratones o de lujo (ver cuadro 41).

Cerdos: De las familias el 4.2% cría de 1 a 15 cerdos con el destino de venta aprovechando los desechos del hogar como alimento (ver cuadro 41).

Cuadro 41. Cantidad de especies menores

TIPO DE ANIMAL	CANTIDAD	(%)FAMILIAS	(%)TOTAL FAMILIAS
CUYES	10 A50	67%	100%
CUYES	51 A 100	20,7%	100%
CONEJOS	1 A 30	23,6%	100%
GALLINAS	1 A20	10,1%	100%
PERROS	1 A2	46,4%	100%
GATO	1	5,9%	100%
CERDOS	1 A 15	4,2%	100%

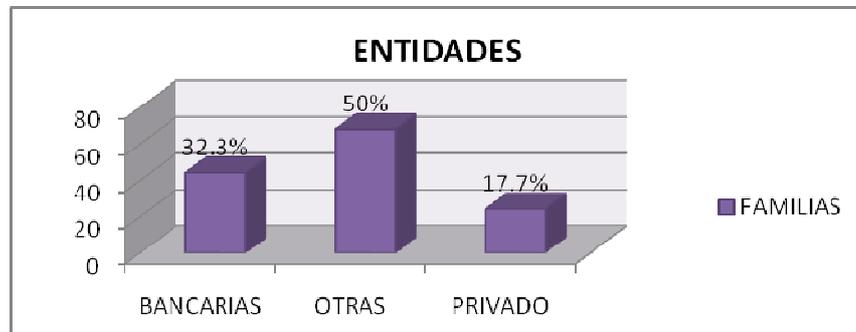
Fuente: la presente investigación.

4.7 CARACTERÍSTICAS DEL ENDEUDAMIENTO

En cuanto al endeudamiento de las familias se encontró que de el total el 57.4% han adquirido deudas bancarias, privadas y a otras entidades; para realizar inversiones en el campo o para mantener sus negocios, aunque parte de las deudas adquiridas desafortunadamente fueron a para a las pirámides que existieron en la ciudad y en otros diferentes puntos.

De las deudas adquiridas el 32.3% son con los bancos, especialmente con el banco agrario; el 50% son con otras entidades financieras como: Contactar, Mundo Mujer y Finamerica; y el 17.7% restante es privado por tanto el interés es elevado (ver grafico 21).

Grafico 21. Endeudamiento de las familias del corregimiento de La Laguna



Fuente: la presente investigación.

El crédito para las familias es muy importante ya que se necesita capital para invertir en el campo y por tanto generar procesos productivos que ayuden al incrementar el empleo y remuneraciones para familias y mejorar la calidad de vida y brindar mayor posibilidad de educación superior que ayuden al progreso de las familias y del corregimiento.

5. ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN EL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PASTO 2009-2010.

Las alternativas que se plantean para el corregimiento de La Laguna fueron recopiladas en parte por la población que vive las diferentes necesidades y ve la situación en la que se encuentra el corregimiento, además también de ser el resultado de la presente investigación.

- Fomentar la cultura del agua realizando campañas de concientización sobre protección y mantenimiento de cuencas, que permitan garantizar la continuidad de producción de agua para su abastecimiento, ya que hay carencia de sistemas de almacenamiento, tratamiento y distribución en la mayoría de las veredas.
- Fortalecer e implementar las metodologías de consumo “seguro y planificado” y gasto “controlado” de agua en los predios, teniendo en cuenta temporadas del año de máximo consumo y épocas de sequías.
- Concientización a través de campañas de saneamiento para el correcto manejo de las letrinas y posos sépticos que predominan en la región, para evitar infiltraciones contaminantes en las fuentes hídricas por carencias de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en parte de la población. También se aprovecharía las campañas para educar a la gente sobre el tratamiento de las basuras en el corregimiento, realizando acuerdos para darle un destino útil a las basuras.
- Es necesario la Capacitación a Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales JAL y líderes en derechos y deberes constitucionales además de que haya organización de la comunidad, ya que existen diversas organizaciones sociales que promueven el ahorro y el crédito solidario logrando sostenibilidad y credibilidad en sus asociados, pero el problema radica en que existe falta de compromiso y valores por parte de líderes en el desarrollo del corregimiento.
- El corregimiento de La Laguna se caracteriza por su alto potencial de producción agropecuaria y forestal, de esta manera, sus principales actividades económicas giran en torno a la siembra de la papa, la cebolla, el maíz, la fresa y hortalizas, además la cría de especies menores como el cuy, conejos y pollos, en los últimos años se ha fortalecido la ganadería, y por ende la producción de leche y sus derivados, su cercanía con la ciudad de San Juan de Pasto, posibilita un mercado de rápido acceso donde pueden mejorar sus ventas y dar a conocer la calidad de sus productos por tanto es necesario que se realicen Proyectos de capacitación para el desarrollo económico, talleres

- de organización e integración comunitaria y exploración de nuevas alternativas de desarrollo económico acordes a la zona.
- Diseñar e implementar sistemas de diversificación de cultivos múltiples y rotación adecuada, que estén en estrecha relación con la capacidad de manejo de las familias campesinas, ya que se da predominio de sistemas simples de cultivos además de que los agricultores tienen la tendencia de rotar el cultivo de papa con pastos para la alimentación de ganado y cuyes.
- Capacitación y formación en la búsqueda de diferentes alternativas de desarrollo económico que se pueden lograr con un grado de tecnificación en el campo, esto se puede lograr con el compromiso y apoyo de alcaldías y entidades abastecedoras de materiales para la tecnificación.
- Consolidar un mercado estable que garantice la estabilidad en los precios ya que se carece de un centro de acopio, desde donde se comercialice los productos agropecuarios y se habrán nuevos mercados para esto se deben realizar talleres de capacitación, conocimiento de mercados potenciales, acompañamiento y conocer otras alternativas de producción, además de implementar en la comunidad granjas demostrativas donde predomine la agroecológica.
- Con la unión de los habitantes de La Laguna se pueden solicitar capacitaciones tanto de entidades como el SENA o la Universidad de Nariño para apoyos en tutorías o seguimientos de sus producciones, así se podría diversificar la producción y se fomentaría programas que difundan las características de los productos.
- Inducir a la comunidad hacia la asociatividad, participación y organización comunitaria, ya que hay falta de formación en organización empresarial, basada en economía solidaria y apoyo a las organizaciones empresariales existentes, esto a través de programas de proyección social con las personas que realizan trabajos sociales.
- El corregimiento de La Laguna cuenta con una empresa de transportes y al ser reconocido por ser uno de los corregimientos de mayor producción de especies menores de excelente calidad se puede potencializar este fuerte generando mayor empleo e ingresos en la población.
- Al contar con una empresa de transportes y al estar ubicados cerca de la ciudad se puede fortalecer el eco turismo ya que La Laguna es reconocido como un centro eco turístico de gran importancia regional y nacional.

- Construcción y adecuación de una planta de tratamiento de aguas residuales para todo el corregimiento debido a que no existen plantas de tratamiento de agua en acueductos , pero actualmente se esta adelantando en uno de los tres acueductos este sistema por lo cual la comunidad debe esforzarse y brindar su aporte para que este sistema de tratamiento de agua se amplíe en los tres acueductos existentes en el corregimiento ya que es una ventaja frente a las diferentes enfermedades que se presentan.
- En La Laguna es necesario la ampliación de del centro de salud y de recursos humanos especialmente médicos, ya que no hay total conocimiento de los programas de prevención y promoción en salud por lo que la gente no se informa y se colapsa en la atención.
- Es necesario la creación de la Escuela de Familia enfocada en el rescate de valores desde el hogar al entorno social y mejorar la infraestructura educativa implementando recursos educativos necesarios para la Institución educativa Municipal Agustín Agualongo de La Laguna , ya que hay falta de visión profesional de estudiantes .
- Es necesario construir, ampliar y mejorar la infraestructura social; para lograr una mayor optimización de servicios en salud, recreación y mejoramiento de vías y es necesario la colaboración de la comunidad en la realización de mingas, comerciales, gestión interinstitucional, unión de la comunidad, y capacitaciones, ya que se vive la carencia de escenarios adecuados para la recreación y la cultura y un centro de salud que no abastece las necesidades en materia de salud, al Corregimiento de La Laguna.
- Realizar mantenimientos de vías utilizando las prácticas de las mingas para garantizar la movilidad, el tráfico automotor y el transporte de los productos agrícolas y de animales.
- Implementación de biodigestores donde se aproveche los residuos orgánicos de los animales para la producción de biogás ya que por los elevados costos de energía se consume gas y carbón lo que ha incentivado a la población a deforestar para utilizar el recurso bosque en la producción y consumo de carbón y leña.
- Hacer un diagnóstico sobre el impacto que han tenido los programas de capacitación ofrecidos por el SENA: aunque el SENA se ha preocupado por capacitar a la población, no se tiene certeza sobre el impacto que dicha capacitación ha tenido, por lo tanto, es necesario hacer una revisión sobre el tipo de capacitación que se está ofreciendo para, de esta manera, establecer si es necesario fortalecer ó reorientar los programas de capacitación. De igual manera es preciso que la capacitación ofrecida por el SENA sea acorde a las

capacidades e intereses de la población y, así mismo, es indispensable que, dicha capacitación este en consonancia con las características y necesidades del municipio.

- Organizar a la población que vive en esta zona rural, de acuerdo a los corregimientos en los que habita, e iniciar la discusión sobre los proyectos productivos que les gustaría realizar y la viabilidad de los mismos: es indispensable concertar con la población el tipo de proyectos a desarrollar y, así mismo, es necesario determinar la viabilidad de dichos proyectos, para este proceso es necesario el acompañamiento de la UMATA ya que ésta ha venido jugando un papel importante en la asistencia técnica para desarrollar esta clase de proyectos en las diferentes regiones del municipio.
- Fomentar y practicar en la comunidad la conservación y preservación del recurso hídrico debido a que existen prácticas inadecuadas de manejo y conservación del recurso hídrico, esto se puede lograr a través de Salidas de campo, talleres educativos, seminarios, foros, Entrevistas, Encuestas y diagnósticos ambientales.
- Realizar la formulación y evaluación de los proyectos elegidos de tal forma que se tenga una idea clara sobre la cantidad de recursos que se necesitan para desarrollarlos y sobre el impacto que tendrán en las condiciones socioeconómicas de la población beneficiada: cuando hay claridad sobre los proyectos que se van a realizar y se ha establecido su costo, pertinencia, viabilidad e impacto, es más fácil gestionar recursos ante el Estado, los organismos internacionales u ONG.

6. CONCLUSIONES

El corregimiento de La Laguna, se caracteriza porque la jefatura del hogar está a cargo del padre de familia en un 89% y tan solo el 10.1% a cargo de la madre.

El 98.7% de la población se encuentran registrados en el SISBEN o CONDOR y están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y, por lo tanto, se benefician de los subsidios que este brinda a la población más pobre y vulnerable del país.

El panorama de los jefes de hogar de las familias, en materia educativa, es bajo ya que el 45% tiene un nivel educativo equivalente a primaria incompleta; el 35% cuenta con nivel educativo correspondiente a primaria completa; el 5.5% tiene un nivel educativo igual a secundaria incompleta; el 12.5% cuenta con un nivel educativo equivalente a secundaria completa; el 0.1% tiene un nivel educativo correspondiente a técnico y el 1.9% es profesional.

Los hogares de mayor tamaño, están conformados por cuatro personas mientras que los hogares más pequeños se encuentran integrados por ocho y nueve, por lo tanto, las familias necesitan contar con un nivel de ingresos adecuados que les permita cubrir todas sus necesidades y, de no ser así, dichas familias verán seriamente afectada su calidad de vida.

La población del corregimiento de La Laguna, está conformada en un 50,4% por personas del género femenino y en un 49,6 % por personas del género masculino.

El 74.4% de la población se concentra en el rango comprendido entre los 18 y más de 60 años de edad, es decir, la mayoría de la población está conformada por personas adultas.

Las viviendas de las familias del corregimiento de la laguna están acordes y satisfacen la mayoría de necesidades de las familias.

Se determinó que las viviendas en las que habitan las familias son: en un 94.1% familias la vivienda es propia; en un 1.7% familias la vivienda es prestada y el 4.2% familias son arrendatarias, que es un indicador bueno para las familias.

El 100% familias tienen este servicio de acueducto en el corregimiento.

El 48.5% usuarios tienen servicio de alcantarillado y el 51.5% usuarios no cuentan con el servicio.

El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura total, es decir que las familias cuentan con este servicio pero no se encuentran conformes con las tarifas.

El servicio de recolección de basura no funciona en el corregimiento por lo que la gente ha optado por otras alternativas con respecto a las basuras tales como quemarlas, botarlos a la huerta, llevarla a la ciudad o reciclarla, aunque no son soluciones buenas ya que se ve contaminación en el corregimiento.

En el corregimiento se presenta, que en un 90% una familia habita por casa, es decir, que no hay hacinamiento.

Según el estudio se pudo determinar que en un 38.4% las casas de las familias tienen tres cuartos lo que es en su medida algo bueno ya que las familias en un 40.1% están integradas por cuatro personas

se determino que el 81.4% familias no hay hacinamiento y que el 18.4% sufren de hacinamiento crítico ya que en cada cuarto duermen mas de tres personas o en el caso mas critico se presenta que hay seis familias en las que utilizan tan solo un cuarto para dormir y en este duermen siete personas.

En el caso del corregimiento de La Laguna los niños en edades de 7 años a 11 años todos actualmente asisten a una institución educativa de carácter formal.

Según los resultados el 79.7% de familias se encuentran en condiciones de pobreza, el 15.2% en condiciones de miseria y 5.1% de familias en condiciones de miseria extrema.

Tasa Bruta de Participación (TBP) es de 79.4% y es mayor que las tasas nacional y departamental que son del 78.3% y 77.1% respectivamente.

La Tasa Global de Participación (TGP) es de 61.5% y es menor tanto a la tasa nacional como a la departamental, que son de 62% y 67.4% respectivamente.

Tasa de Ocupación (TO) del 50.3% y es menor que las tasas de ocupación nacional y departamental que se ubican en 54% y 55.8% respectivamente, esto debido a que la gente en el campo por ser independiente siempre tiene algo que hacer, aunque sus ingresos no vienen mensualmente si no en temporadas de cosecha

Tasa de Desempleo (TD) del 18.1% y es mucho mayor que las tasas de desempleo nacional y departamental que se ubican en 13% y 17.2% respectivamente. Esta elevada tasa de desempleo se debe a que algunos hijos trabajan sin remuneración o esta es muy baja y por que el trabajo que realizan los agricultores en el campo no se ve con ingresos mensuales si no que se realiza inversiones de mes a mes y se recoge en épocas de cosecha.

Para los jefes de hogar la tasa global de participación (TGP) es de 100% y es 19 puntos porcentuales superior a la tasa nacional que asciende a 81%.

La tasa de ocupación (TO) es de 95.7% y es 20.4 puntos porcentuales superior a la tasa nacional que se ubica en 75.3%; así mismo se pudo determinar que, para los jefes de hogar la tasa de desempleo (TD) es de 4.3% y es 2.7 puntos porcentuales menor a la tasa nacional que asciende a 7%.

De los jefes de hogar del corregimiento de La Laguna 70.1% se dedican a actividades agropecuarias, el 15.2% son independientes, el 5.7% son empleados, el 3.8% trabajan como jornaleros, el 2.8% no trabajan ya que son mayores de 66 años, el 1.4% son jubilados y el 1% trabajan como padres comunitarios.

En la zona rural, de las 508 personas económicamente activas, el 76.4% aporta a la economía del hogar y el 23.6% no.

De la ocupación de la población económicamente activa, el 43.8% desarrolla actividades agrícolas, el 21.2% es independiente, el 18.1%) están desocupados, el 11.4% son empleados, el 4.3% son jornaleros, el 1.2% son padres y madres comunitarias.

Los ingresos de los jefes de hogar van desde \$0 a \$1.000.000 dividiendo sus rangos así: el 1.4% jefes no tienen ingresos, el 37.4% cuentan con un nivel de ingresos que oscila entre \$60.000 a \$200.000, el 38.9% tienen un nivel de ingresos que oscila entre \$201.000 a \$300.000, el 11% cuentan con un ingreso que oscila entre \$301.000 a \$400.000 , el 10.4% tiene un nivel de ingresos que oscila entre \$401.000 a \$500.000, y el 0.9 % restante tiene un nivel de ingresos que oscila entre \$501.000 a \$1.000.000.

Comparado los ingresos de esta zona con los ingresos del país se ve que en promedio los ingresos de un jefe de hogar del corregimiento de La Laguna son de \$ 166.666 mensuales mientras que, el promedio de ingresos de una persona ocupada en el país es de \$744.488 mensuales y, el promedio de ingresos de una persona ocupada en la región pacífica es de \$422 512 mensuales.

A menor nivel educativo menores son los niveles de ingresos y que a mayor nivel educativo mayores son los ingresos, debido a que con poca educación los jefes de hogar dedican la mayor parte de la vida a trabajar en el campo y contrario para los jefes de hogar con un nivel educativo mas alto sus ingresos van aumentando ya que tienen mas posibilidad de empleo debido a su preparación y riesgo para invertir y salir adelante.

el menor ingreso del grupo familiar es de \$90.000 y el mayor de \$ 2.100.000, y en promedio es de \$829.500 es decir mayor al salario mínimo vigente para el año

2010 que es de \$ 515.000, comparado a nivel nacional, en el país el promedio asciende a \$1.391.447 mensuales.

De las familias del corregimiento de La Laguna el 18.6% reciben algún tipo de ayuda sea de gobierno o independiente, las cuales ayudan a solventar gastos de educación y alimentación para la familia.

De las familias que reciben ayudas el 56.9% están inscritas en el programa de familias en acción, el 27.3% se encuentran inscritos al programa de adulto mayor, el 6.8% son jubilados, el 4.5% reciben plata de intereses y el 4.5% restante reciben mensualidades de los padres.

El 84.2% de familias tienen a cargo entre uno y dos hijos, es decir los gastos en educación no son para las familias muy elevados, además por que actualmente se reciben ayudas de gobierno tanto a nivel institucional como a nivel personal para los niños como familias en acción.

En cuestión de salud de las familias encuestadas tan solo el 28.3% tiene gastos en salud pero no por que no estén afiliados a una entidad de salud sino por que prefieren pagar un medico privado.

El 4.2% familias arriendan su vivienda; los costos del arriendo van desde \$30.000 a \$150.000 mensuales.

Los pagos en servicios públicos en el corregimiento de La Laguna varían según el servicio ya que la energía eléctrica se paga mensualmente, pero otros servicios como alcantarillado y acueducto se pagan anualmente y sus pagos son bajos entre \$8.000 y \$10.000 anuales, mientras que los de energía si varían según el gasto.

El 80.1% son propietarios de alguna parcela o tierra y el 19.9% no tienen ninguna propiedad o parcela, pero si arriendan alguna para cultivar y tener pasos para los animales.

Las familias que poseen propiedades destinan sus tierras a diferentes usos tales como son: el 51.6% cultivos, el 41% cultivos y potreros, el 4.2% cultivos, potreros y bosques y el 3.2% restante a potreros.

El 57.4% de familias han adquirido deudas bancarias, privadas y a otras entidades.

De las deudas adquiridas el 32.3% son con los bancos, especialmente con el banco agrario; el 50% son con otras entidades financieras como: Contactar, Mundo Mujer y Finamerica; y el 17.7% restante es privado.

7. RECOMENDACIONES

El presente trabajo, es solo el primero hecho en el corregimiento de La Laguna, por lo que se puede aprovechar la información para contribuir a la estabilización socioeconómica de las familias, se sugiere que se sigan adelantando estudios complementarios que permitan analizar y entender la magnitud de los problemas del corregimiento con la ayuda del corregidor para de esta forma lograr la estabilización de dichas familias y lograr un desarrollo en el corregimiento.

Teniendo en cuenta la importancia de la estabilización socioeconómica de las familias, se estima conveniente darle mayor importancia a la generación de condiciones que permitan dicha estabilización y, para ello, se recomienda la ejecución de proyectos productivos que sean sostenibles y contribuyan al desarrollo de la región.

Es necesario que haya mayor coordinación entre las autoridades y organismos encargados de la atención a la población tanto a nivel de seguridad como de prestación de servicios para que, de esta manera, se reflejen resultados.

Es necesario generar un ambiente de solidaridad entre la población para la coordinación de proyectos y ayudas para la comunidad, además de generar un ambiente sano en la región.

Se considera pertinente que, los recursos destinados a las familias del corregimiento de La Laguna, sean focalizados, de tal forma que, se beneficie a los hogares más pobres y vulnerables de tal manera que se pueda evitar que los hogares caigan en la pobreza crónica.

Es necesario mayor compromiso tanto de juntas locales como de líderes comunitarios para mayor ordenamiento de la comunidad para llevar a cabo proyectos y trabajos comunitarios.

Se considera pertinente evaluar el impacto de los programas de capacitación ya que, aparentemente, sus resultados no han sido los esperados en la puesta en marcha.

Se estima conveniente la creación Formación y consolidación de empresas productivas, para mayor generación de empleo y aprovechamiento de la producción.

Se estima conveniente y de vital importancia gestiones por parte de autoridades locales, para que se beneficie el corregimiento de ciertos beneficios que da el gobierno.

Es necesario la implementación de la empresa de transformación de productos agropecuarios, ya que en el corregimiento la gente es en mayor parte se dedica a la producción agrícola.

Se considera rentable la inversión en el mejoramiento y ampliación de granjas eco turísticas, ya que se experimentaría la producción y rentabilidad.

Es de vital importancia la conservación del recurso hídrico por tanto debe haber mayor control y tratamiento de este, ya que este a unos años esta agotado.

BIBLIOGRAFIA

Absalón Machado, Carlos Salgado, Rafael Vásquez. La Academia y el Sector Rural. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Facultad de Ciencias Económicas, (CID).

Roll Eric. Historias de las Doctrinas Económicas. Fondo de Cultura Económica México-Argentina-Brasil-Colombia-Chile-España-Estados Unidos de América-Guatemala-Perú-Venezuela. Formas e Impresos, s.a septiembre de 1996.

Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Alcaldía Municipal de Pasto-Fundación Social. Planes de vida de comunas y corregimientos. Corregimiento de la laguna. 2006-2023 sembrando futuro.

HERRERIAS, ARMANDO. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. Editorial LIMUSA segunda edición México.

Desarrollo sostenible. Disponible en [#column-one](http://es.wikipedia.org/wiki/desarrollo_sostenible).

EL DESARROLLO SUSTENTABLE - Monografias.com disponible en www.monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO PROGRAMA REGIONAL DE EMPLEO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (PREALC) SANTIAGO DE CHILE .1981. Economía campesina y empleo.

NARIÑO: Departamento de Nariño Colombia- información detallada del departamento de Nariño Colombia. ubicación, límites, división administrativa, fisiografía, hidrografía, clima...Disponible en : www.todacolombia.com/departamentos/narino.html - 37k - En caché

San Juan de Pasto - Wikipedia, la enciclopedia libre Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_de_Pasto -

Constitución Política de Colombia 1991.

desarrollo rural integrado. Disponible en: www.Eumed.net/.../EI%20desarrollo%20rural%20integrado.htm-

ANEXOS

Anexo A. FORMATO DE ENCUESTA

ENCUESTA: DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PASTO 2009-2010.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE PASTO 2009-2010.

NOTA: la información obtenida tendrá aplicaciones académicas exclusivamente.

FECHA_____ ENCUESTA No_____.

NOMBRE----- VEREDA -----

PREGUNTAS REALIZADAS AL JEFE DE HOGAR

1. Años de permanencia en la región-----
2. Numero de personas que componen la familia-----.
3. La vivienda en la que habita es: propia____; arrendada____; anticresada____; prestada____; otra____, ¿cuál?_____.
4. Características de la vivienda.

MATERIAL DE LA VIVIENDA		SI	NO
PARED ES	LADRILLO		
	TAPIA		
	OTRO (Tabla, Bareque, etc.)		
TECHO	ETERNIT		
	PLANCHA		
	TEJA		
	OTRO (Zinc, Plástico, etc.)		
PISO	TIERRA		
	CEMENTO		
	BALDOSA O CERAMICA		
	OTRO (Tabla, etc.)		

5. ¿Cuántas familias habitan en la vivienda?_____.
6. ¿Cuantos cuartos tiene la vivienda?-----.

7. ¿Cuántos cuartos utiliza para dormir? ____.
8. ¿Cuántas personas duermen en cada cuarto? ____.
9. ¿De los siguientes, cuales servicios tiene la vivienda?

SERVICIOS	SI	NO
Energía eléctrica		
Teléfono		
Acueducto		
Alcantarillado		
Otro		

10. ¿Cómo eliminan las basuras del hogar?-----

11. ¿Con que combustible cocinan principalmente en el hogar?-----

12. ¿Cuenta con conexión de agua potable? SI----- NO-----.
13. El servicio de sanitario que utiliza el hogar es:
- a. Inodoro conectado a alcantarillado -----
 - b. Inodoro conectado a pozo séptico -----
 - c. Inodoro sin conexión -----
 - d. Letrina -----
 - e. No tiene servicio sanitario -----
14. En el año ¿cuantas veces asiste al centro de salud?-----

15. ¿Es propietario de algún terreno? SI ----- NO----- ¿Cuantas hectáreas?-----

16. cuales de los siguientes usos le da al terreno:
Cultivos-----; potreros-----; bosque-----; otros----- ¿cual?-----
----- ¿Cuantas hectáreas?-----
17. ¿Que cultivos siembra?----- cuantas hectáreas-----
18. Técnicas empleadas en los cultivos:
- Tradicionales-----; Tecnificado-----
19. ¿Percibe algún ingreso por otro concepto?

No recibe ingresos----- arriendos----- intereses o ganancias----- jubilación----- subsidios en efectivo----- otros ingresos----- ¿cual?-----

20. ¿Que destino le da a sus cultivos?: Consumo familiar-----; venta centros de acopio-----; otros----- cual-----

21. Animales que posee

CANTIDAD	TIPO DE ANIMALES	PRODUCCIÓN	DESTINO

22. ¿Tiene acceso a crédito? SI-----; NO-----

-Bancario-----

-Privado-----

- Otras instituciones financieras----- ¿cual?-----

23. como califica la siguiente infraestructura:

Servicios	Bueno	Regular	Malo
Vías			
Centro de salud			
Escuelas y colegios			
Hogares infantiles			
Escenarios deportivos			
Edificaciones religiosas			
Oficinas publicas			
Salones comunales			
Acueducto			
Alcantarillado			
Pozos sépticos			

Disposición final de basura			
Red eléctrica			
Telefonía fija			
Restaurantes			
otros			

PREGUNTAS REALIZADAS A LOS INTEGRANTES DEL HOGAR INCLUYENDO AL JEFE DEL HOGAR

24. Integrantes del hogar

PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	NIVEL/EDUCATIVO	ESTRATO	AFILIADO A UNA ENTIDAD DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
						SI	NO
Padre							
Madre							
Hijo 1							
Hijo 2							
Hijo 3							
Hijo 4							
Otro 1							
Otro 2							

25. Nivel educativo alcanzado

PARENTE SCO	PRIMARIA				SECUNDARIA				EDU. SUPERIOR				OTRO				Asiste actual/a activida des educ.	
	C	I	PU	P R	C	I	P U	P R	C	I	P U	P R	C	I	P U	P R	SI	NO
Padre																		
Madre																		
Hijo 1																		
Hijo 2																		
Hijo 3																		
Hijo 4																		
Otro 1																		
Otro 2																		

26. Ocupación, ingresos, gastos y ahorros de los integrantes del hogar.

PARENTE SCO	OCUPACION actual	INGRESO MENSUAL	APORT A A LA ECONO MÍA DEL HOGAR		APORTE A LA ECONOMÍA DEL HOGAR		GASTOS PERSONA LES MENSUAL ES	AHOR RO
			SI	NO	\$	Aporte		
Padre								
Madre								
Hijo 1								
Hijo 2								
Hijo 3								
Hijo 4								

Otro 1								
Otro 2								

27. Aproximadamente en cuanto estima el total de de GASTOS mensuales del hogar-----

28. Aproximadamente en cuanto estima el total de ingresos mensuales del hogar--

29. ¿Cómo distribuye dicho ingreso? Alimentación \$_____; Vivienda \$_____; Educación \$_____; Salud \$_____; Pago de servicios Públicos \$_____; Otros gastos \$_____.

30. ¿Cuánto gasta mensualmente por los siguientes servicios?

Electricidad \$_____ Agua \$_____ Alcantarillado \$ _____
Teléfono \$_____.

31. Dentro del núcleo familiar ¿Quién tiene que asumir principalmente los gastos relacionados con: ?

	Jefe	otro	¿Quién?
a.		Alimentación	-----
b. Vestuario	-----		-----
c.	Educación		-----
d. Recreación	-----		-----
e. Servicios públicos	-----		-----
f.	Transporte		-----
g.		Créditos	-----

OBSERVACIONES

